

Proyecto fin de carrera

BIBLIOTECA E INMIGRACIÓN

Lydia María Claveau Lemaître

Director: Fernando Lliso Bartual

Septiembre 2011

Licenciatura de Documentación

	<i>Páginas</i>
Introducción	
¿Qué es la inmigración?	1
Marco legal	2
Definiciones	3
Primera parte: Las razones de emigrar	
1. ¿Por qué emigran?	10
a) ¿Por qué atrae España?	11
i. El desarrollo económico	
b) ¿Por qué huyen de sus países?	14
i. Inmigrantes comunitarios	
ii. Inmigrantes procedentes de Europa del Este	
iii. Inmigrantes de otros continentes	15
iv. Inmigrantes africanos	16
2. ¿Cómo emigran?	
a) Inmigrantes de los países del Este de Europa y de América del Sur.	18
b) Marroquíes y subsaharianos	19
3. España, un país de emigrantes	21
a) ¿Por qué se fueron?	
i. Los cambios en las zonas rurales	23
ii. La incapacidad del sector industrial para generar empleo	
b) ¿Qué impulsaba a trabajar fuera de España?	
i. El crecimiento económico en Europa	24
ii. La emigración asistida	25
c) ¿Cómo emigraron?	26
Segunda parte: La población inmigrante	
1. Evolución demográfica	27
2. Distribución por nacionalidades	31
a) Distribución de los extranjeros por comunidades	32
Población extranjera por comunidades autónomas (tabla)	
b) Distribución de los extranjeros por nacionalidades	33
Población extranjera por países (tabla)	
Población extranjera por grupos de países (tabla)	34

	<i>Páginas</i>
3. Características sociodemográficas	
a) Población extranjera por sexos	36
b) Población extranjera por edades	37
c) Población extranjera y educación	42
d) Población extranjera y trabajo	45
Tercera parte: Papel de las instituciones: las bibliotecas	
1. Las instituciones públicas	49
2. Conceptos de integración y de asimilación	53
3. En las bibliotecas: primeras manifestaciones	57
4. El Manifiesto IFLA por la biblioteca multicultural	59
5. Requerimientos para una biblioteca multicultural	
a) Tiene que contar con datos de población	60
b) Tiene que ser un servicio público	
i. Con una atención especial al público	63
ii. Con recursos multilingües variados	67
iii. Con públicos específicos	74
c) Tiene una organización interna diferente	
i. Bibliotecarios bilingües	78
ii. Dificultades de adquisición	80
d) Tiene relaciones con otros organismos o grupos	81
e) Tiene una financiación compleja	86
f) Conclusiones	86
Anexos:	
A la Introducción	
Anexo I	
Anexo II	

INTRODUCCIÓN

En el año 2008 el primer español y valenciano nació en Valencia de padres bolivianos. Eran el prototipo de los inmigrantes que venían a España o a la Comunitat Valenciana en este caso, a buscar un futuro mejor, él trabajando de albañil y ella dedicándose a cuidar de personas mayores. Esta unidad familiar y las numerosas otras venidas de varios países de Europa y del mundo conforman el cambiante tejido humano de nuestra sociedad; por lo tanto, conviene estudiar por qué emigraron y el peso poblacional que representan particularmente en la Comunitat Valenciana, sus características, orígenes, edades, niveles de estudio, en resumidas cuentas todo el potencial humano que pueden representar; y por ello mismo deben tener y obtener los mismos derechos fundamentales y libertades públicas que los ciudadanos españoles como lo reseña el artículo 13 de la Constitución Española¹. Con un punto de vista muy parejo se comparará con las causas de la emigración española principalmente desde la década de los sesenta.

En el conjunto de todas las posibilidades de integración en comunidades como la nuestra, el papel de instituciones como las bibliotecas puede ser determinante para permitir que toda el amalgama de nacionalidades, idiomas y culturas vayan enriqueciendo y matizando la futura apariencia de la sociedad española y valenciana.

¿QUÉ ES LA INMIGRACIÓN?

Conocer y diferenciar los términos generales y jurídicos que casi cotidianamente se emplean en los medios, a veces sin demasiada precisión permitirá acotar el estudio del presente trabajo.

¹ Artículo 13.1. Los extranjeros gozarán en España de las libertades públicas que garantiza el presente Título en los términos que establezcan los tratados y la ley.

A partir del artículo 15 (Sección 1ª del Capítulo II) se enuncian algunos de ellos como son: libertad ideológica, religiosa y de culto, libertad y seguridad, derecho al honor, la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, derecho de residencia, derecho de expresión y libertad de prensa, derechos de reunión y de asociación, derecho a la tutela judicial, a la educación, a sindicarse....

Marco legal

Extranjero: en términos jurídicos, la palabra extranjero se refiere a la persona que no posee la nacionalidad del Estado en el que reside². Para el mismo vocablo, pero en el ámbito legal español se considerará bajo el ángulo administrativo o laboral³ de la siguiente forma:

- *Derecho administrativo.* En España, la constitución (art. 13) reconoce a los extranjeros los derechos y deberes fundamentales recogidos en el título II, excepto el derecho a participar en asuntos públicos: intervenir como elector o candidato en los procesos electorales y acceder a funciones y cargos públicos con las excepciones previstas por la ley (como el derecho de sufragio activo en las elecciones municipales, atendiendo a criterios de reciprocidad recogidos en tratados internacionales). Asimismo, el código civil atribuye a los extranjeros iguales derechos civiles que a los españoles, salvo lo dispuesto en las leyes especiales y en los tratados.

El Texto completo refundido de la Ley de Extranjería, en su Título II, establece una regulación particularmente rigurosa en cuanto a la entrada y salida del territorio español, a su régimen de estancia y de residencia temporal o permanente, contemplando casos especiales para estudiantes, apátridas, indocumentados, refugiados y menores; finalmente el Título III enumera las infracciones y las sanciones que derivan de ellas⁴.

- *Derecho laboral.* Con la finalidad de proteger el derecho al puesto de trabajo de los nacionales, le ley exige, para que un extranjero pueda ejercer un trabajo en España, además de la autorización de residencia, la obtención del permiso de trabajo, que es concedido por el Ministerio de Trabajo⁵. No requieren este permiso los profesores,

² http://questions-contemporaines.histoire-immigration.fr/sommaire/les_mots sección Qu'est-ce qu'un étranger? Resulta particularmente interesante el enlace y las definiciones más ajustadas en un país que ha conocido la inmigración desde 1945 cuando, al finalizar la 2ª Guerra Mundial, la necesidad de mano de obra fue acuciante; en el contexto de la UE, extranjero es toda persona que no tiene la nacionalidad de un Estado miembro según lo define el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ver nota 7

³ Gran Enciclopedia Larousse . 24 volúmenes. Tomo 9, páginas 4168 - 4169

⁴ Ver en anexo el articulado de los Títulos II y III

⁵ **Artículo 10. Derecho al trabajo y a la Seguridad Social. (Redactado conforme a la Ley Orgánica 8/2000)**

1. Los extranjeros que reúnan los requisitos previstos en esta Ley Orgánica y en las disposiciones que la desarrollen tendrán derecho a ejercer una actividad remunerada por cuenta propia o ajena, así como al acceso al Sistema de la Seguridad Social, de conformidad con la legislación vigente.

2. Los extranjeros residentes en España podrán acceder, en igualdad de condiciones que los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea, como personal laboral al servicio de las Administraciones públicas, de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, así como el de publicidad. A tal efecto podrán presentarse a las ofertas de empleo público que convoquen las Administraciones públicas.

científicos, periodistas, artistas, religiosos y los naturales de Gibraltar. Para la concesión y renovación del permiso de trabajo, en el caso de trabajadores por cuenta ajena se requiere la existencia de contrato laboral; si el trabajador lo es por cuenta propia será precisa la obtención de las autorizaciones que exige la ley a los españoles. Las profesiones que requieran titulación especial precisan la homologación del título y la colegiación cuando ésta sea necesaria para el ejercicio profesional. Estos permisos se podrán limitar a un determinado territorio, sector o actividad o a una empresa concreta según se determine reglamentariamente; su duración será de 5 años, renovables indefinidamente.

Definiciones

Inmigrante⁶: de uso generalizado en España a partir de los últimos 20-25 años, para definir principalmente la inmigración de trabajadores poco cualificados. De un tiempo a esta parte, se habla de mano de obra inmigrante o de trabajadores inmigrantes y el vocablo viene sustituyendo en la lengua coloquial el término extranjero. Además, en pocos años, inmigrante se ha convertido en categoría estadística de uso entre los demógrafos para designar a quienes nacieron en otros países y residen en el territorio nacional. Sin embargo, un inmigrante puede no ser extranjero (individuos nacidos en el extranjero y naturalizados españoles), y, un extranjero podría no ser inmigrante si nació extranjero en suelo español.

Según el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales⁷ el Consejo Europeo utiliza este término para designar a los inmigrantes residentes legalmente en el territorio de los Estados miembros.

Existe divergencias sobre a quién nombrar inmigrantes. Normalmente, se calcula la cantidad aproximada de inmigrantes que hay en un país a partir del número de ciudadanos extranjeros que residen legalmente en él. Esto implica que los migrantes que poseen u obtienen la nacionalidad en el momento de su llegada no son contabilizados como inmigrantes, a pesar de que podrían ser incluidos en las políticas de inserción. Tampoco los migrantes que han obtenido después la nacionalidad son

⁶ http://questions-contemporaines.histoire-immigration.fr/sommaire/les_mots sección Qu'est-ce qu'un immigré? Ver nota 2. Con adaptación al caso español en cuanto a períodos históricos.

⁷ Todos los términos con referencia a las definiciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales proceden del Glosario de Términos sobre la Integración de Inmigrantes e Indicadores de la misma en los documentos recientes de la Unión Europea (Proyecto INTI - 13 Indicadores de integración de inmigrantes) Elaborado por Miguel Ángel de Prada, del Colectivo Ióé Madrid, octubre de 2005. Promovido por la Dirección General de Integración de Inmigrantes - Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración

considerados inmigrantes. Por otro lado, en los Estados miembros donde prevalece el sistema de *jus soli*⁸, se cuenta como inmigrantes a los niños de padres extranjeros, a pesar de que estos niños nunca migraron a ese Estado miembro. Por esta razón en algunos Estados miembro como Holanda y Dinamarca, no sólo se registra a los (in)migrantes extranjeros, sino también a los que tienen la nacionalidad pero nacieron en el extranjero y a sus hijos.

No existe acuerdo sobre si los "inmigrantes", con independencia de cómo se les defina, han de ser considerados o no como un grupo. En lugar de ello, se les puede considerar como individuos o como miembros de subcategorías específicas definidas por su origen nacional o étnico, religión, sexo, edad, motivo de su llegada (inmigración económica, asilo o reunificación familiar) o por su cualificación profesional. El Consejo señala que las políticas de integración pueden plantearse como objetivo distintos grupos de población, cuya composición varía entre los distintos Estados: desde los trabajadores temporales a los residentes permanentes y los hijos de inmigrantes; desde las personas que estén aguardando la admisión hasta aquéllas que ya residan legalmente; desde los inmigrantes que hayan adquirido la ciudadanía a los nacionales de terceros países establecidos desde hace mucho tiempo; y desde refugiados que gocen de un alto nivel de cualificación a personas que tengan que adquirir aún las capacitaciones más elementales.

Refugiado⁹: se aplica a los extranjeros que huyen de su país por amenazas y solicitan asilo en otro país.

Según el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales¹⁰ los nacionales de un tercer país que, debido a fundados temores a ser perseguidos por motivos de raza, religión, nacionalidad, opiniones políticas o pertenencia a determinado grupo social, se encuentran fuera del país de su nacionalidad y no pueden o, a causa de dichos temores, no quieren acogerse a la protección de tal país; o bien los apátridas que, hallándose fuera del país donde antes tuvieron su residencia habitual por los mismos motivos que los mencionados, no pueden o, a causa de dichos temores no quieren regresar (...)"

⁸ sistema político basado en el principio de la territorialidad. Todas las personas que viven en un territorio tienen los mismos derechos, independientemente de su ascendencia y del tiempo que lleven residiendo. Para los inmigrantes recién llegados puede haber un período de transición corto, adquiriendo los derechos gradualmente.

⁹ http://questions-contemporaines.histoire-immigration.fr/sommaire/les_mots sección Qu'est-ce qu'un réfugié? Ver nota 2. Con adaptación al caso español en cuanto a legislación.

¹⁰ ver nota 7

El refugiado¹¹ no goza en el lugar de destino del mismo estatuto que la población autóctona, cuya nacionalidad no ha adquirido, y no puede o no desea gozar de la protección de su país de origen. Los refugiados se distinguen de las personas desplazadas en que aquellos han podido en cierto modo elegir el lugar de destino. [...] En el siglo XX, el aumento de la población, las guerras a escala mundial y la extensión de las revoluciones han agravado el problema de los refugiados aunque, por otra parte, y por primera vez en la historia, los gobiernos se han ocupado del mismo. En 1938 fue creada la Organización internacional para los refugiados (O.I.R.) tras la segunda guerra mundial, que originó una masa de cerca de 60 millones de desplazados; en 1950 fue creado el Alto comisariado de las Naciones unidas para los refugiados (ACNUR),¹² que obtuvo el premio Nobel de la paz en 1954 y 1981; se encarga de la protección internacional de los refugiados, asentamiento e integración en otros países, repatriación voluntaria, etc.. En 1988, el ACNUR promovió la constitución del Consejo de apoyo a los refugiados del Tercer mundo.

Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña y Francia copan en 2006 el ranking mundial en materia de solicitantes de asilo y de refugiados.

Añadamos que España es dentro de los países europeos uno de los que menos refugiados acogen, según estadísticas de ACNUR en su resumen sobre “Tendencias globales sobre refugiados 2006 (2006 Global Refugees Trends) – Panorama estadístico sobre refugiados, solicitantes de asilo, población desplazada internamente, personas apátridas y otros grupos de interés del ACNUR” publicado en junio de 2007 por la División de Coordinación, Soporte Operacional e Información de Terreno de dicho organismo¹³.

"Sin papeles"¹⁴: el término se aplica a cualquier individuo extranjero que vive en España sin permiso de residencia; la palabra "clandestino" que apareció en el vocabulario político y administrativo a finales del siglo XIX con las primeras medidas que definieron las condiciones estrictas del permiso de residencia de los extranjeros tiene muchas similitudes. Sin embargo los "sin papeles" no representan una categoría administrativa, sino un colectivo que adoptaron este nombre para denunciar su situación porque en la mayoría de los casos representaban mano de obra ejercitando trabajos de

¹¹ Gran Enciclopedia Larousse . 24 volúmenes. Tomo 19, página 9246

¹² Faqs sobre el tema de los refugiados http://www.acnur.org/paginas/index.php?id_pag=257&id_sec=23#importante

¹³ Ver en anexo las principales cifras del informe. Fuente: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/5559.pdf>

¹⁴ http://questions-contemporaines.histoire-immigration.fr/sommaire/les_mots sección Qu'est-ce qu'un "sans-papiers"? Ver nota 2. Con adaptación al caso español en cuanto a períodos históricos y entorno social.

segunda fila. Los años de bonanza, como fueron los primeros años del siglo XXI, propiciaron su llegada masiva para ocupar estos puestos de trabajo y más adelante la posibilidad de regularización de su situación.



¹⁵Explicar el término *sin papeles* es primordial para comprender la movilización social de los extranjeros y sus objetivos. Una persona *sin papeles* vive con el peligro permanente de ser arrestado. El término de *sin-papeles* apareció en los años setenta con las primeras movilizaciones de los inmigrantes en situación irregular. Su utilización, de origen periodístico, evita el uso de un término más despectivo como "clandestino" y obvia los conceptos relacionados con la irregularidad y la ilegalidad. Un *sin papeles* es una persona cuyos derechos son limitados en todo el territorio: circular, trabajar, tener acceso a la atención sanitaria, a una vivienda, o a la educación para sus hijos... El *sin*

¹⁵En otras épocas, era imprescindible ir provisto de visado para viajar entre países, que, para personas bien situadas, no eran difíciles de obtener; para los extranjeros, en Francia en particular, y en el período que va de una guerra mundial a la otra, las autoridades policiales pretendieron mantener distintos registros de extranjeros que constataron el Fichero Central de la Dirección General de Seguridad con el fin de controlar determinadas poblaciones; las distintas fichas organizadas por sexo, edad, nacionalidad o el dato más oportuno dado el momento se podían cruzar y remitían a un mismo expediente, a semejanza de las tablas cruzadas de una base de datos: extranjeros "indeseables economicamente", sujetos franceses originarios de la colonias, comunistas, negociantes ambulantes, prostitutas extranjeras, sujetos chinos, nómadas, colaboradores después de la guerra, traficantes en el mercado negro, extranjeros enfermos mentales, todos susceptibles de ser una amenaza. Es curioso constatar, pues, que el hecho de ir documentado representa hoy en día todo un logro, un anhelo de los inmigrantes cuando décadas atrás servía para controlar el mercado de trabajo y disminuir la libre circulación. Los comentarios de esta nota son extraídos de una conferencia "Les étrangers de papiers - Police de l'immigration et carte d'identité en France (1917-1940)" dada el jueves 8 de abril de 2010 a las 18:30 por Ilse About, historiador del Institut Universitaire de Florence et IRIS-EHESS y conducida por Emmanuel Blanchard, profesor departamento de ciencias políticas de la Universidad de Versailles-Saint-Quentin. Al final de esta introducción, se incluye la solicitud de nacionalización francesa de José Pascual y de su esposa en 1929. Pertenece al fondo documental del Centre National de l'Histoire de l'Immigration (Palais de la Porte Dorée, Paris)

papeles está excluido de la sociedad, no tiene identidad sin el *papel*, gracias al cual alcanzará la libertad y numerosas facilidades para desenvolverse en la vida cotidiana¹⁶. Como consecuencia de la lucha de los *sin papeles para dar a luz sus condiciones de vida, en muchas ocasiones trabajando sin realmente existir como ciudadano*, el término *clandestino* ha caído en desuso y ha sido sustituido porque traduce un cambio fundamental en las representaciones de la sociedad.

Cuando uno se vuelve una persona *sin papeles*, tiene pocas alternativas: o se entrega a la policía y corre el riesgo de tener que regresar a su país de origen, o vive escondido como clandestino, o sale a la calle a exigir la regulación de su situación legal. Esta última alternativa fue la que eligieron algunos *sin papeles*¹⁷.

Migración¹⁸: desplazamiento de individuos o de pueblos de un país a otro o de una región a otra para establecerse en ellos, por causas económicas, sociales o políticas. (se habla de **emigración** para referirse a los desplazamientos respecto a un punto de origen y de **inmigración** respecto al punto de llegada).[..]

Asilo¹⁹: es la forma de protección que ofrece un Estado en su territorio basándose en el principio de "non refoulement"²⁰ y los derechos de los refugiados reconocidos nacional o internacionalmente. Esta protección se concede a las personas que no pueden buscar

¹⁶http://questions-contemporaines.histoire-immigration.fr/sommaire/les_mots/quest-ce-quun-sans-papiers.html. Añade que por definición es prácticamente imposible cuantificar con exactitud el fenómeno; serían unas 60.000 a 200.000 personas en Francia las que viven en situación irregular según estimaciones del año 2005 En Europa se estimaba que había unos 185.000 *sin papeles* en Portugal (en 2001), 700.000 en Italia (en 2002) y unos 690.000 en España (en 2005).

¹⁷ El movimiento de los sin papeles en Francia en los años noventa y sus reflejos en España. MIGRACIÓN Y CAMBIO SOCIAL Número extraordinario dedicado al III Coloquio Internacional de Geocrítica (Actas del Coloquio). **Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales**. Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9788] N° 94 (25), 1 de agosto de 2001

¹⁸ Gran Enciclopedia Larousse . 24 volúmenes. Tomo 15, página 7294

¹⁹ fuente, ver nota 4; regulado en la Ley N° 9/94, de 19 de mayo, de modificación de la Ley 5/1984, reguladora del derecho de asilo y de la condición de refugiado, la Ley 5/1984 de 25 de marzo, reguladora del Derecho de Asilo y de la Condición de Refugiado

²⁰ Norma que impide devolver a un individuo a un territorio en el que su vida o libertad corran peligro.

El término *non-refoulement*, o no devolución, deriva del término francés *refouler*, que quiere decir "empujar hacia atrás, hacer retroceder a las personas". En el ámbito de la extranjería implica la reconducción sumaria a la frontera de quienes se ha descubierto su entrada ilegal, así como la denegación sumaria de admisión a quienes no poseen documentación válida. Es un proceso distinto de la expulsión y de la extradición.

El principio de no devolución constituye la piedra angular de la protección de los refugiados

<http://dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/157>

http://www.hegoa.ehu.es/es/hegoa/cuales_son_nuestros_objetivos3 (Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional)

protección en su país por miedo a ser perseguidos por razones de raza, religión, nacionalidad, opinión política o pertenencia a un determinado grupo social.

Según ACNUR, se deben seguir los siguientes pasos para solicitar asilo en España; en primer lugar es esencial que se solicite personalmente en cualquiera de los siguientes lugares

- en **España**: Oficina de Asilo y Refugio (OAR), oficinas de extranjeros y comisarías provinciales o de distrito de la policía autorizadas
- en los **puestos fronterizos** de entrada al territorio español (aeropuertos, puertos, fronteras terrestres)
- en el **extranjero**: misiones diplomáticas y oficinas consulares españolas.

En la solicitud deberán exponerse detalladamente los hechos o alegaciones en que se base la petición. También deberá entregarse (o, en su defecto, justificar su falta) cualquier documento que acredite la identidad del solicitante o que pueda constituir indicio de prueba de la persecución alegada o del temor fundado de la misma.

La solicitud también puede presentarse mediante representante debidamente acreditado en el caso de no poder hacerlo personalmente, si bien deberá ratificarse una vez desaparezca el impedimento.

El asilo debe solicitarse en el plazo de un mes desde la entrada en España, salvo cuando el extranjero disfrute de una estancia legal de mayor duración, en cuyo caso será antes de la expiración de la misma, o desde que se produce un temor fundado de persecución por un cambio de circunstancia en el país de origen del solicitante.

El límite entre emigrante y solicitante de asilo es muy tenue; en su página Web el ACNUR invita a los gobiernos a tener mucho cuidado y a respetar a quienes entran por motivos relacionados con este tipo de protección:

“Uno de los objetivos del ACNUR en este momento es trabajar con los gobiernos para determinar quiénes son migrantes y quiénes solicitantes de asilo dentro de los flujos migratorios. El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, Antonio Guterres, ha señalado que las cuestiones relativas a la migración y a la seguridad son parte del debate público, pero combinadas ejercen una enorme presión sobre los sistemas de asilo y la legislación relacionada con este tema.

El Alto Comisionado ha dicho que preservar el asilo requiere la capacidad de localizar a aquellas personas que necesitan protección cuando se ocultan en los flujos migratorios complejos.

Todos los Estados están llamados a gestionar de forma responsable sus fronteras y a adoptar políticas migratorias apropiadas. También deben actuar con firmeza para eliminar la trata y el tráfico de seres humanos, aplicando severas sanciones a los tratantes y traficantes. Pero la vigilancia de las fronteras no debe impedir el acceso al procedimiento de asilo o a la concesión del estatuto de refugiado a quienes tienen derecho a obtenerlo según el derecho internacional. Las medidas de represión enérgicas contra los criminales deben ir de la mano con una preocupación humanitaria de proteger a sus víctimas.

Asegurarse de que aquellos que realmente necesitan protección puedan obtenerla requiere una política efectiva y una intervención oportuna por parte del ACNUR y las entidades colaboradoras, incluyendo el acceso a los grupos mixtos en los nuevos flujos migratorios y al igual que el mejoramiento de los procesos de investigación individuales. Las medidas contra el fraude y el abuso son necesarias para asegurar la protección y son indispensables para establecer la credibilidad del sistema de asilo”.

Después de dibujar brevemente lo que supone el hecho migratorio, se intentará buscar las causas del fenómeno que son muy similares a las sufridas en generaciones anteriores de españoles (parte I: Las razones de emigrar) y analizar su peso estadístico en los datos poblacionales de España, principalmente a partir de 1998 (parte II: la población inmigrante). En último lugar, con las directivas ya enunciadas por estamentos internacionales, los instrumentos y los recursos humanos de que pueden disponer las bibliotecas, se mostrarán ejemplos de sus iniciativas, sus esfuerzos o sus deseos para intentar la integración de las poblaciones que, en muchas ocasiones, presentan grandes diferencias socioculturales respecto de la autóctona (parte III: Papel de las instituciones: las bibliotecas).

**PRIMERA PARTE:
LAS RAZONES DE
EMIGRAR**



El abandono del campo

Miles de personas de la España rural emigraron al norte de Europa o se trasladaron a ciudades como Madrid y Barcelona en busca de trabajo durante los años sesenta. Alrededor de las grandes urbes españolas surgió un cinturón de barriadas que cobijaba a los inmigrantes.



NUEVAS BARRIADAS DE BELLVITGE, BARCELONA

Historia visual del siglo XX. El país Aguilar p. 187

1. ¿POR QUÉ EMIGRAN?

El fenómeno migratorio en España se produjo principalmente a mediados de los ochenta; a partir del año 2000 se disparan las cifras hasta el punto que España alcanzó una de las mayores tasas de inmigración del mundo; las oleadas de personas que decidieron entrar a Europa por nuestro país o que, en la mayoría de los casos, decidieron residir en él se hicieron incesantes a lo largo de los años siguientes.

Por otra parte, muchos de los emigrantes españoles “retornaron” a su país de origen porque las condiciones por las que partieron dejaron de existir y, en las regiones donde antiguamente se les necesitó acuciaron peores condiciones de trabajo.

Además, en España desde que se implantó la democracia y que el país ingresó en la UE con las consiguientes ayudas (fondos europeos), el mercado laboral experimentó un desarrollo exponencial y, los últimos años de la primera década del nuevo siglo, en

particular, fueron de bonanza. Los necesitados de otros países respondieron masivamente "al efecto llamada"¹² de tan favorables condiciones.

En la exposición organizada por la Fundación Francisco Largo Caballero–Universitat de Valencia: "De l'Espanya que emigra a l'Espanya que acull" el paralelismo entre situaciones del pasado y situaciones actuales era evidente; los mismos motivos, el mismo dolor de partir, la misma clandestinidad, las formas de huir de condiciones de pobreza o de esclavitud y la misma difícil integración en culturas diferentes fueron exhibidas en la sala Estudi General de la Nau del 2 junio al 14 de septiembre de 2008.³

A principios del siglo XXI viven en España 1.572.013 extranjeros censados⁴. La causa fundamental es el crecimiento desigual de las naciones, tanto desde el punto de vista demográfico como económico.

El análisis de los factores de atracción y de expulsión dará las claves suficientes para comprender las razones de este movimiento migratorio de finales del siglo XX.

a) ¿Por qué atrae España?

i. El desarrollo económico

La economía de España en los últimos treinta años ha crecido de forma considerable. En el gráfico que viene a continuación se comprueba que el Producto Interior Bruto se ha multiplicado por dieciséis, entre 1970 y 2001; y la renta per cápita⁵ por catorce.

¹ La expresión «efecto llamada» fue utilizada por miembros del Partido Popular de España para describir una de las posibles consecuencias del proceso de regulación de inmigrantes decretada por el gobierno presidido por José Luis Rodríguez Zapatero, entre los meses de febrero y mayo de 2005.

El efecto llamada consistiría, según los detractores de este decreto, en la posible llegada masiva de nuevos inmigrantes ilegales al país, dadas las posibilidades de legalización ofrecidas por el proceso regulador. Por el contrario, la postura del gobierno y el partido que lo sustenta, el PSOE, es que la regularización de los inmigrantes ilegales ha tenido un efecto muy beneficioso sobre la economía española por lo que supone en cuanto a disminución del número de trabajadores en la economía sumergida así como por el aumento en las cotizaciones a la Seguridad Social.

Algunos de los políticos que acuñaron esta expresión consideraron las oleadas de subsaharianos a través de las vallas que bordean Melilla en septiembre de 2005 como una consecuencia del «efecto llamada», con sus situaciones de caos y la muerte de algunos de ellos debido a disparos de los gendarmes marroquíes. A pesar de ello, la presión diplomática española sobre el gobierno marroquí, además del incremento de la seguridad en la valla fronteriza de Melilla ha conseguido reducir drásticamente los asaltos.

Por parte del gobierno y multitud de ONG que ejercen su labor social en África se opina que el verdadero efecto llamada está provocado por la situación de extrema pobreza y falta de perspectivas de futuro en que vive una gran parte de la población africana. También el Parlamento Europeo rechazó este concepto de "efecto llamada", achacando la llegada masiva de inmigrantes ilegales a las malas condiciones de vida en el tercer mundo.

A pesar de que el impacto mediático de este tipo de inmigración ilegal ha sido frecuentemente utilizado por el Partido Popular para criticar la política del gobierno del PSOE, es un hecho demostrado que la mayor cantidad de inmigrantes ilegales entra en España por los aeropuertos, siendo el de Barajas el que mayor tráfico de inmigración ilegal soporta .

² http://www.hazteoir.org/documentos/informe_inmigracion.pdf

³ <http://www.uv.es/cultura/v/docs/expespanyaemigra08.htm>

⁴ Censo de población y viviendas 2001. Resultados definitivos. Tablas nacionales. 8. Extranjeros. Se analizará más en detalle en la segunda parte de la memoria

- El salto mayor se produjo entre 1970 y 1980 en la que los índices se multiplicaron por cinco consiguiendo triplicarse en la siguiente década.
- En 2001 de los 175 países del mundo, 55 habían alcanzado un desarrollo alto; otros 86 poseían un desarrollo medio y los restantes 34 un desarrollo bajo. Para fijar el grado de desarrollo de los países (índice de desarrollo humano⁶) se tienen en cuenta factores económicos, como el Producto Interior Bruto y la renta per cápita, sanitarios, como la esperanza de vida, y educativos como el grado de alfabetización y los años de estudios que ha cursado la población. España ocupaba el número 19 después de Estados Unidos, Canadá, Japón, Suiza, Noruega, Islandia y doce países de la UE.
- Esta pujanza económica fue la que atrajo capital de los países más desarrollados y trabajadores de los países pobres.



⁵ La **renta per cápita** o **PIB per cápita** es la relación que hay entre el PIB (producto interno bruto) de un país y su cantidad de habitantes. Para conseguirlo, hay que dividir el PIB de un país por la población de éste.

Es un indicador comúnmente usado para estimar la riqueza económica de un país. Numerosas evidencias muestran que la renta per cápita está positivamente correlacionada con la calidad de vida de los habitantes de un país. http://es.wikipedia.org/wiki/Renta_per_c%C3%A1pita

⁶ El **Índice de Desarrollo Humano (IDH)** es una medición por país, elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros:

- **Vida larga y saludable (medida según la [esperanza de vida al nacer](#)).**
- **Educación** (medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria).
- **Nivel de vida digno** (medido por el PIB per cápita PPA en dólares).
http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_humano

- Los países de donde proceden la mayoría de los inmigrantes se encuentran dentro de un índice de desarrollo medio, aunque con notables diferencias entre unos y otros. Si sólo tuviéramos en cuenta la renta per cápita, un español en 2001 tenía:
 - dieciséis veces más ingresos que un chino.
 - doce veces más que un marroquí.
 - diez veces más que un ecuatoriano.
 - nueve más que un búlgaro.
 - ocho más que un rumano.
 - siete más que un colombiano.
 - y tres más que un polaco.

- Estas diferencias de renta no reflejan exactamente el nivel de vida de los ciudadanos de cada país, porque los precios en los países menos desarrollados suelen ser más bajos, y con la misma renta se consigue vivir mejor. Teniendo en cuenta la diferencia de precios el poder adquisitivo de un español era en 2001:
 - seis veces mayor que el de un marroquí o ecuatoriano.
 - cinco veces mayor que el de un chino.
 - tres veces mayor que el de un colombiano, un rumano o un búlgaro.
 - y dos veces mayor que el de un polaco.

- La esperanza de vida de los españoles es entre siete y once años mayor que la de los inmigrantes, salvo los polacos que recortan la cifra a cinco años.

- También hay diferencias en el índice de analfabetismo, sobre todo en el caso de Marruecos, país en el que aún la mitad de su población es analfabeta. Por el contrario los países del Este de Europa poseen una tasa de alfabetización muy cercana a la española.

Desarrollo Humano 2001	Número	Renta dólares PPA*	Esperanza de vida	Tasa de alfabetización
España	19	20.150	79,1	97,7
Polonia	35	9.450	73,6	99,7
Bulgaria	57	6.890	70,9	98,5
Colombia	64	7.040	71,8	91,9
Rumania	72	5.830	70,5	98,2
Ecuador	97	3.280	70,5	81,8
China	104	4.020	70,6	85,8
Marruecos	126	3.600	68,1	49,8

*La renta está en dólares pero adaptada al poder adquisitivo de cada país: PPA.

b) ¿Por qué huyen de sus países?

Los motivos de salida no son comunes para todos los países de dónde proceden los inmigrantes, incluso en cada uno de ellos existen peculiaridades que les anima a inmigrar en mayor o menor grado. A grandes rasgos podríamos dividirlos en tres bloques:

i. Inmigrantes comunitarios

No existen factores de expulsión entre los inmigrantes comunitarios, ya que las condiciones de vida son similares entre ambos países, o incluso mejores en el de origen. La atracción es mayoritariamente la bonanza del clima y condiciones económicas muy favorables.

Los atractivos son distintos para la población de la Unión Europea que vive en España. Doce de los quince países que formaban la UE en 2001 eran más ricos que España y sus tasas de desempleo eran menores. Elegían España principalmente para:

- Rentabilizar sus ahorros. En muchas ocasiones se trata de población jubilada, que se aprovecha de unos servicios similares a los de su país, pero a precios más bajos. Estas ventajas cada vez son menos perceptibles porque las tarifas practicadas en España se han ido aproximando a las del resto de países europeos.
- Vivir en un clima más suave: la población comunitaria se alberga principalmente en las provincias insulares, en Málaga y en Alicante. Aunque buena parte de estos extranjeros estén jubilados, entre ellos también hay un volumen importante de población activa, que aprovecha las diferencias de renta y el clima para establecer negocios, por lo general relacionados con la hostelería.

ii. Inmigrantes procedentes de Europa del Este

El alto índice de desempleo y los bajos salarios son los principales factores de expulsión. Esta situación económica se ha producido por la transición del régimen comunista al capitalista, iniciada con la caída del muro de Berlín (1989) y que ha obligado a estos países a modernizar su economía, para ser competitivos en el mercado libre.

- La modernización económica ha supuesto el cierre de empresas anticuadas, con la consiguiente pérdida de empleo.

- Desde el punto de vista social se ha pasado de un sistema proteccionista (pleno empleo, gratuidad sanitaria y educativa) a otro de corte más liberal, que ha dejado desasistidos a los sectores de la población con menos recursos.

2001	Paro	Mortalidad Infantil por mil hab.	Gasto sanitario per capita en \$PPA ⁷
Polonia	17%	8	575
Bulgaria	19%	14	225
Rumania	7%	19	190

Fuente: ONU y OMS, 2003

El proceso está llegando a su punto final, aunque cada país a una velocidad distinta. Para alcanzar niveles de desarrollo similares a la UE tienen a su favor:

- un sistema demográfico moderno.
- un sistema educativo bien desarrollado, que permite a su población competir con los ciudadanos de otros países
- su ingreso en la Unión Europea.

iii. Inmigrantes de otros continentes

El principal problema de estos países es la imposibilidad de crecer económicamente al ritmo que crece su población, de ahí que parte de la misma se vea obligada a buscar trabajo fuera del país.

- factores demográficos: su modelo de población se caracteriza por un elevada tasa de natalidad, reforzada con índices de mortalidad que han descendido sustancialmente, aunque la mortalidad infantil sigue con índices aún bastante elevados.
- factores económicos: la renta per cápita es baja y está mal repartida. Un sector importante de la población está desempleada o subempleada.
- los gastos sanitarios y educativos son bajos. Esto supone una esperanza de vida reducida y escasa preparación para competir en el mercado laboral de los países desarrollados.

⁷ La **paridad del poder adquisitivo** (PPA) es un indicador económico introducido a principios de los años noventa por el Fondo Monetario Internacional para comparar de una manera realista el nivel de vida entre distintos países, atendiendo al producto interior bruto *per cápita* en términos del coste de vida en cada país. http://es.wikipedia.org/wiki/Paridad_de_poder_adquisitivo



2001	Crecimiento población	mortalidad infantil por mil hab.	% población menor de 15 años	% Paro	Gastos en salud per cápita en \$PPA
Colombia	2	19	32,4	14,7	612
Ecuador	2,3	24	32,6	11	78
China	1,3	33	24,3	10	205
Marruecos	2,1	39	32,2	22	174

Fuente. ONU y OMS 2003

iv. Inmigrantes africanos ⁸⁹

- La primera causa es la violencia: desde 1970 se han librado más de 30 guerras en África (Darfur, Sudan, Somalia, Chad, Este del Congo, Kenia...); han generado millones de desplazados, refugiados y repatriados en el continente africano; la mitad de ellos no tiene los 18 años. En los países afectados, los gobiernos son incapaces, por fragilidad, autoritarismo o corrupción de asegurar la estabilidad social, política y económica de sus ciudadanos.
- También lo son la pobreza y el sub-desarrollo: a pesar de su enorme potencial en recursos naturales (gas y petróleo), en minerales muy apreciados (diamante, oro, plata, coltán) y otros empleados por las centrales nucleares, los armamentos sofisticados y la tecnología puntera, en materias primas no procesadas (cereales, café, cacao, algodón, azúcar, cacahuete, sésamo), en fauna marítima, pero, y, sobre todo “rica en pobres, que exporta en pateras a Europa”¹⁰; en efecto, parece ser la única salida viable en un continente con una esperanza de vida de 45,6 años frente a los 78,9 de la UE. El problema, en definitiva, se encuentra en la falta de acceso a esos recursos naturales, o a los frutos de los mismos, ya que África no se beneficia de la abundancia de su subsuelo.
- Los Acuerdos Comerciales impuestos a África a través de Programas de Ajuste Estructural (PAS) y de Acuerdos de Asociación Económica (EPA) inicuos de la

⁸ Derechos Humanos en la Frontera Sur 2007- Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía www.adpdha.org La asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía es miembro de:

Asociación Europea de Derechos Humanos (AEDH)  Red Euroafricana Migreurop 

⁹En su Recommendation 1449 (2000) “Migration clandestine du sud de la Méditerranée vers l'Europe” el Parlamento europeo, en su punto 7 reconoce que “la migración clandestina no se circunscribe únicamente al paso por el estrecho de Gibraltar y que los migrantes ilegales provienen también de otras regiones de África del Norte, en particular del Este de Europa, de América del Sur y de la África subsahariana”.

¹⁰“África es rica en pobres, y de alguna manera, desde la desesperación, los exporta en pateras a Europa. En un continente con una esperanza de vida de 45,6 años frente a los 78,9 de la UE, la única salida viable es la emigración ilegal.” África: las cifras del horror – En el continente africano hay más de 11 millones de huérfanos a causa de la pandemia del sida - Ramón Lobo, en “Combatir con la mente” -10/07/05

http://www.elpais.com/articulo/reportajes/Africa/cifras/horror/elpepusocdmg/20050710elpdmgrep_6/Tes?

print=1

OMC destruyen las posibilidades locales de subsistencia local y fomentan la emigración. Las reglas del juego son a favor de los europeos que, pretendiendo sanear la economía de estos países fuertemente endeudados, los abocan rápidamente a graves y nefastas consecuencias: escaso crecimiento del PIB, bajo nivel de la renta de los hogares y deterioro de los salarios reales, destrucción de las pequeñas industrias locales y de los pequeños productores agrícolas, aumento del peso de la deuda externa. Por si fuera poco, se ven obligados a reforzar sus exportaciones en detrimento de sus necesidades básicas, teniendo que reducir sus huertas destinadas a la alimentación de sus poblaciones (mandioca, mijo...) para especializarse en un producto agrícola de exportación, una materia prima del subsuelo o actividades primarias como la pesca.

- La salida como denuncia: Es su manera de rebelarse contra la miseria social y económica que les es impuesta por Gobiernos rotos a los ejercicios de la diplomacia y/o de la corrupción, y que tienen todo interés en mantener la división entre un Norte cada vez más radiante y un Sur cada vez más empobrecido.

Destruídos por Gobiernos del Norte que no dejan desde la descolonización de reafirmar las relaciones dominantes/dominados por medidas de chantaje al Desarrollo y políticas migratorias represivas, son igualmente desengañados por la colaboración cómplice de los Gobiernos africanos en esta política neocolonialista, que ponen así en peligro su soberanía.

Las jóvenes generaciones prefieren así exiliarse para huir del marasmo político y económico en el cual se insertan sus países. Prefieren “morir en vez de resignarse”, y encuentran en la salida una alternativa honorable, un medio de tomar en sus manos el destino, y de dar respuesta a las necesidades de toda la familia.

- La salida como vía de desarrollo, fruto de una larga meditación sobre el futuro personal y las posibilidades de supervivencia; se irán los más audaces, los más valientes, los más cultos, los más preparados, los más occidentalizados, los que poseen más recursos económicos... ante el abandono institucional y la criminalización de la pobreza los jóvenes africanos han decidido que se tienen que beneficiar del sistema neoliberal del que por el momento son las víctimas

2. ¿CÓMO EMIGRAN?

En general, el medio de transporte más utilizado para entrar en España ha sido el avión (62,7%), seguido por los medios terrestres (automóvil, autocar). Por su parte, los inmigrantes que lo han hecho a través de cayucos o pateras apenas representan el 1,0% del total, sin embargo es la más visible, terrible e inhumana.

Una característica de la migración hacia España es la práctica ausencia de países intermedios en el proceso. De hecho, casi nueve de cada diez inmigrantes que han llegado a España iniciaron el viaje desde su país de nacimiento.

a) Inmigrantes de los países del Este de Europa y de América del Sur.

La mayoría de estos ciudadanos no precisan visado para entrar a España y permanecer aquí por un espacio inferior a noventa días. De esa forma entran como turistas o a visitar a familiares, aunque su verdadero objetivo sea buscar trabajo e instalarse en España. El abuso de esta circunstancia ha llevado a las autoridades comunitarias a restringir esta posibilidad a las naciones con mayor volumen de inmigrantes "sin papeles" en Europa. Necesitan visado:

- Los procedentes de Colombia, Cuba, Haití, República Dominicana, Perú y a partir de agosto de 2003 de Ecuador. Esta última medida se tomó tras conocer los datos del Ministerio del Interior, que constatan que de los 101.423 ecuatorianos que entraron como turistas en España en 2002, sólo regresaron a su país 874.
- También necesitan visado los procedentes de la CEI, Bielorrusia, Bosnia, Macedonia y Serbia
- El principal problema de esos inmigrantes es conseguir dinero para el viaje, el alojamiento y la manutención hasta encontrar trabajo en España. Las situaciones son muy diversas:
 - en el mejor de los casos la familia aporta el dinero para el viaje y en España los migrantes cuentan con el apoyo de conocidos o familiares que les permiten alojarse en sus casas y les buscan los primeros trabajos
 - en otras ocasiones las "mafias" de su país o de España les adelantan el dinero, pero se lo cobran de forma abusiva cuando empiezan a trabajar en España

– pasados los noventa días están en situación irregular en España, pero es difícil que les devuelvan a su país, a no ser que cometan algún acto delictivo o sean denunciados a la policía. La realidad es que a pocos empresarios les importa si tienen o no papeles y de esta forma pueden disponer de mano de obra a menor coste.

b) Marroquíes y subsaharianos.

Los inmigrantes africanos sólo pueden entrar con visado y para conseguir el de noventa días tienen muchas dificultades, a no ser que demuestren ingresos importantes. Su única opción es atravesar la frontera de forma ilegal y la mayoría apuestan por desembarcar en las costas andaluzas o del archipiélago canario. Además si son descubiertos por la policía española son devueltos a su país.

Las poblaciones de estos países que no vislumbran ninguna esperanza de futuro recurren a la inmigración aunque ello suponga un alto coste humano y económico. Llevados de la desesperanza son capaces de emprender un azaroso viaje en las peores condiciones y arriesgando al máximo; engañados en general por traficantes de personas sin escrúpulos y mafias (la travesía cuesta alrededor de 1.500 euros) llegarán de manera clandestina a un país del cual ignoran el lenguaje, las costumbres, la carestía de la vida, las condiciones y los trámites legales...y muy alejado de la tierra prometida. Se trata de un camino balizado por la extorsión, la violencia, los robos y, tratándose sobre todo de las mujeres que se sabe que son cada vez más numerosas en migración, la explotación sexual y las violaciones.

El canario Domingo Juan Trujillo, patrón de la Salvamar Atlántico, es una de las personas que más directamente trabajan con los inmigrantes. Reconoce que "las embarcaciones que se utilizan son cada vez peores. Cuando logras llegar hasta ellas muchas hacen agua. Además, con el peso, navegan a poco más de una cuarta por encima del mar. El panorama es desolador".

En las épocas de más tránsito contaba que "era raro es el día que no llegaban pateras a algún punto de las costas canarias o andaluzas. Rara la semana que no teníamos noticia de algún naufragio. Pero resultaba difícil saber cuántas pateras cruzaban las aguas del Mediterráneo o del Atlántico, cuántas llegaban a tierra firme, cuántos naufragios se producían realmente".

- Los marroquíes suelen embarcar en las cercanías de Tánger y arribar a España entre las provincias de Almería y Cádiz. Los destinos cambian en relación a las medidas de seguridad tomadas en las costas españolas. Así en 2003 las costas de Cádiz eran las más utilizadas, mientras que en 2005 el mayor volumen de arribo de pateras se ha trasladado a las costas almerienses. Por otra parte se ha reducido sustancialmente el tránsito de inmigrantes a través del Estrecho, que alcanzó en 2001 la cifra más elevada, 14.405 inmigrantes; y en 2005 se ha reducido a la mitad: 7.066.
- Un número desconocido de los embarcados en las pateras consiguen librarse de la actuación policial pero ahí no termina su calvario. La mayoría de los inmigrantes tienen teléfonos de contacto para que, una vez en España, los trasladen fuera de la zona de Algeciras, hacia Almería, Madrid o Barcelona. En algunos casos son familiares o conocidos; pero en la mayoría de las ocasiones se ocupa la misma red que los trajo a España y vuelve a cobrarles cantidades desorbitadas por el transporte. Si no pueden pagar en ese momento se comprometen a saldar la deuda con sus primeros salarios.
- La situación de los subsaharianos es aún peor. Hasta 2002 tenían dos vías de acceso: bien a través de Marruecos, y desde ahí seguían el camino del Estrecho; bien directamente desde sus países de origen a Canarias. En este segundo caso el camino era mucho más largo y para llegar a la costa canaria se utilizaban buques nodriza, en los que se albergaban las pateras. Los buques nodrizas pueden ser madereros, pesqueros o petroleros que esperan su desguace, navegan con bandera de los países subsaharianos o de la Europa del Este, y llevan a los inmigrantes cerca de la costa, donde los embarcan en cayucos para que hagan solos el último recorrido.
- A partir de 2003 los acuerdos entre la Unión Europea y Marruecos dificultan el desplazamiento por tierra a través de Marruecos de esta población, que tiene como única salida el embarque hacia Canarias. Se trasladan por tierra desde sus países de origen -Malí, Senegal, Gambia, Costa del Marfil...- a las costas de Senegal o Mauritania, desde donde embarcan en los buques nodrizas rumbo a las Islas Canarias. A poca distancia de las costas los embarcan en cayucos (barcos de pesca mauritanos) y, de esta forma los promotores se libran de ser apresados por las autoridades españolas.

- o La avalancha de los últimos meses de 2005 superaron lo previsible. En los cinco primeros meses de 2006 llegaron a Canarias 11.000 emigrantes, frente a los 4.751 que desembarcaron en 2005. La alarma obligó a la Unión Europea, encabezada por España, a tomar medidas extraordinarias, entre las que destacaron los acuerdos políticos y económicos con los países de origen de la inmigración; la donación de medios materiales a Mauritania para que controlara de forma más eficiente sus costas (patrulleras, ordenadores...) y la formación de los guardacostas de Mauritania. En este capítulo destaca la participación de la Guardia Civil española, que patrulla conjuntamente con las autoridades mauritanas desde mayo de 2006 (Proyecto Atlantis)¹¹.

3. ESPAÑA, UN PAÍS DE EMIGRANTES

En apenas veinticinco años, España ha pasado de ser un país de emigrantes a ser un país receptor de importantes flujos migratorios. ¿Existen rasgos comunes entre los españoles que se fueron de su país en busca de mejores condiciones laborales y los que han llegado recientemente?



Andaluces partiendo hacia Europa

Si tan sólo consideramos la edad contemporánea, en el siglo XIX la mayor parte de los españoles emigraban a América. Era una constante desde su descubrimiento. Durante los años de las guerras de independencia americana este flujo se detuvo, pero una vez consolidados los nuevos Estados la emigración a América se reanudó con más intensidad que nunca. Los principales países receptores fueron Argentina, México, Brasil y Cuba. Es la emigración a países nuevos, en los que todo está por hacer y las

¹¹ Se realizarán patrullas conjuntas del Servicio Marítimo de la Guardia Civil y Gendarmería mauritana con el fin de controlar el flujo de barcos dedicados a la inmigración ilegal con destino a Canarias. <http://www.guardiacivil.es/prensa/notas/noticia.jsp?idnoticia=1900>

oportunidades para hacer negocios es muy grande. La emigración a América se extiende desde 1846 hasta 1932, cuando los países americanos cambian de política, como consecuencia de la crisis de 1929. Tras la primera guerra mundial se reanuda esta emigración.

Al menos desde 1830 y hasta 1914 también se da la emigración golondrina a Francia: se emigra para las campañas agrícolas y se regresa todos los años. También hubo una cierta emigración a África: Marruecos, Argelia, Guinea y el Sahara.

Durante la segunda República se inicia la emigración interior, primero a las ciudades y luego a las regiones industrializadas, como Madrid, Cataluña, el País Vasco o Asturias. Este proceso dura hasta la guerra civil. Con el triunfo fascista salen de España millones de personas al exilio: a todos los países de Europa y a América. La segunda guerra mundial hace detener los flujos migratorios en todo el mundo. Posteriormente, las autoridades franquistas, con su política autárquica, impidieron la emigración de España, pero la situación económica española era muy deficiente y la necesidad de mano de obra en Europa muy grande.

Cuando se permite la emigración de una España pobre y atrasada, la partida a Europa se hace masiva, sobre todo a Francia, Suiza y Alemania. El exceso de la fuerza de trabajo en España es el que falta en Europa. Los contingentes españoles en Europa son masivos, tanto los legales como los ilegales. A diferencia de épocas anteriores, la emigración americana es muy escasa, ya que estos países exigen inmigrantes cualificados. Los trabajadores que emigran a Europa son, en general, campesinos sin tierra¹² con escasa cualificación. Este es el tipo de mano de obra que demanda el continente. No obstante, el saldo migratorio nunca fue superior a un millón de personas, ya que muchos de los inmigrantes volvían. Había un flujo de ida y vuelta. Quienes volvían traían consigo un pequeño capital que les permitía abrir un negocio en las ciudades. Entre esas pequeñas empresas destacan las dedicadas a la venta de electrodomésticos y su reparación, gracias a las técnicas especializadas aprendidas en el extranjero. El ciclo termina con el regreso a las ciudades españolas.

¹² Los que poseían algo de tierra se podían defender de la miseria, en una economía de subsistencia. En el programa de televisión española "Camino a casa", los emigrantes evocaron esta circunstancia para justificar su huida de la pobreza extrema en la que vivían. Se entiende por **economía de subsistencia** aquella que se basa en la agricultura o la ganadería con explotaciones, generalmente familiares, que sólo alcanza para la alimentación y el vestido de la propia familia o grupo social y en la que no se producen excedentes que permitan el comercio o, en caso de que se produzcan, estos son escasos y se destinan de forma inmediata al trueque con otras familias o grupos sociales. http://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_de_subsistencia

a) ¿Por qué se fueron?

La posguerra se alargó durante toda la década de los cuarenta. Las pérdidas humanas y económicas, la incomunicación con el exterior, potenciada por el régimen franquista que quería mantener una economía de autosuficiencia, mantuvieron al país en un estado alarmante de pobreza y de aislamiento. En la década de los cincuenta la economía empieza un proceso de recuperación y modernización.

i. Los cambios en las zonas rurales.

El sector primario predominaba en la economía española, y por ello fue en el mundo rural donde empezaron a observarse los principales cambios:

- la mecanización de la agricultura. Los propietarios con más recursos mecanizaron las labores agrarias para conseguir mayores beneficios
- la reducción de mano de obra agraria. La mecanización redujo las necesidades de mano de obra y obligó a los jornaleros a emigrar de las zonas rurales
- el éxodo rural. En la década de los cincuenta abandonaron las zonas rurales medio millón de personas, en los años sesenta lo hicieron más de un millón
- en los años cincuenta se fueron los jornaleros y cuantos más se iban, aumentaban los salarios, y los propietarios con posibilidades económicas mecanizaron más sus tierras
- en los sesenta también se tuvieron que marchar los pequeños propietarios con insuficientes ingresos para comprar maquinaria, lo que les impedía competir en el mercado.

ii. La incapacidad del sector industrial para generar empleo.

Después de la guerra civil, Franco impulsó un modelo de economía autárquico¹³ que no favoreció la producción industrial. De hecho a finales de los años cuarenta apenas se habían recuperado los índices de producción anteriores a la guerra. Tampoco había cambiado el tipo de industria (se primaba a las industrias pesadas: siderurgia,

¹³ **Autarquía** o **Autarcía**, del griego *autárkeia* o autosuficiencia, es un concepto con el que se conocen formas de organización que parten del principio de autosuficiencia económica y política, en su mayoría son organizaciones dirigidas verticalmente y tendientes al ostracismo. Se entiende como un sinónimo de economía cerrada.

refinerías, petroquímica y construcción naval), ni la localización industrial: País Vasco, Cataluña y Madrid.

- la expansión económica de la década de los cincuenta fue posible por la apertura al exterior, que facilitó la inversión de capitales extranjeros y la importación de bienes de equipo. Sus consecuencias fueron muy importantes:
 - se duplicó la producción industrial y por tanto la oferta de empleo.
 - aumentó el nivel de vida en las zonas industriales, lo que generó expectativas de quienes vivían en las zonas rurales y fomentó el éxodo de los campesinos hacia Barcelona, País Vasco o Madrid (que seguían siendo las únicas zonas industrializadas).
 - la mejora económica impulsó el crecimiento demográfico (1,2% anual) y la demanda de empleo.
- al final de la década de los cincuenta la industria no era capaz de absorber la mano de obra que supuso el crecimiento de la población activa, ni mucho menos a las oleadas de campesinos que seguían llegando a las zonas industriales.
- la **emigración asistida** a Europa fue la fórmula que ideó el gobierno para solucionar el problema del paro y obtener el capital suficiente para fomentar el desarrollo industrial.

b) ¿Qué impulsaba a trabajar fuera de España?

i. el crecimiento económico en Europa

El norte y el centro de Europa fueron el principal foco de atracción por ser en los años sesenta una zona con fuerte crecimiento económico y, al mismo tiempo, incapaz de autoabastecerse de mano de obra.

La economía creció un 4,2% en estos países europeos y Alemania casi lo duplicó. La producción industrial aumentó un 35%, destacando

- los automóviles, 70%.
- los plásticos, 100%.
- las fibras sintéticas, 235%
- el sector de la construcción

El modelo demográfico era el de los países muy desarrollados, es decir índices bajos de natalidad y de mortalidad y, como consecuencia, población envejecida. Cada año había un 1% más de europeos, pero sólo un 0,6% más en edad de trabajar.

La población activa de estos países era incapaz de cubrir todos los puestos de trabajo y además ocupaba los más cualificados y, además en la década de los 50 la media europea de crecimiento económico llegaba a un 4% en el conjunto de los países europeos (un 4,4% en Francia y un 7,6% en la República Federal de Alemania)

Se precisaba mano de obra para los trabajos menos cualificados y peor retribuidos, y ese hueco lo cubrieron los europeos del sur y del este, con una economía menos desarrollada

ii. La emigración asistida¹⁴

Francia, Alemania, Reino Unido, Bélgica, Holanda y Suiza pactaron con los países del sur de Europa contratos de trabajo para cubrir sus necesidades laborales.

Las autoridades españolas gestionaron la emigración a través del **Instituto Español de Emigración**:

- este organismo recibía la oferta de trabajo de los distintos países, en número de trabajadores distribuidos por profesiones.
- se encargaba de reclutar a los trabajadores de las listas de demanda de empleo en el extranjero, e informarles sobre las condiciones de trabajo y sus derechos
- desde ese momento el protagonismo volvía a los países receptores: examinadores propios se desplazaban a las provincias españolas para seleccionar a los más aptos
- el paso final era un examen médico, también selectivo, que les proporcionaba la Cartilla Sanitaria, imprescindible para viajar a esos países.

¹⁴ Política emigratoria establecida a través de acuerdos entre los gobiernos de los países emisor y receptor. Se fijan el número de emigrantes, los salarios y el tiempo de estancia. Según el INE (Instituto Nacional de Estadística), la **Emigración asistida** se refiere al conjunto de españoles que salen de nuestro país para trabajar en el extranjero, asistidos por la Dirección General de Migraciones. Se incluyen los familiares al cargo del trabajador y los marineros embarcados en buque de bandera extranjera. Los datos proceden del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

<http://www.mtas.es/Estadisticas/anuario2002/EMI/emifn.htm> Todavía existen desplazamientos controlados de trabajadores hacia países europeos o no; estos movimientos migratorios están regulados fundamentalmente por la Ley 33/1971.

c) ¿Cómo emigraron?

Muchos de ellos se fueron recurriendo a la emigración asistida, bajo los auspicios del régimen franquista, que, a pesar de todo siempre fue muy cauto con el tráfico de trabajadores; le convenía pero también, en muchos aspectos le inquietaba que los emigrantes estuvieran en contacto con otras formas de pensar y con ideales que no se podían cumplir ni remotamente en España.

Pero en realidad, como en el caso de la actual inmigración, la cifra de los que se fueron de manera clandestina puede duplicar los datos oficiales. En el afán de conseguir un mejor futuro, muchos arriesgaron lo poco que tenían y su propia vida. En el programa “Camino a casa” comentado en la nota 12, los numerosos emigrantes que se fueron a Argentina o a Venezuela lo hicieron en velero, lo que hace suponer el grado de desesperación de quienes emigraban; muchos de ellos no lo conseguían o caso de conseguirlo enfermaban. El autor del libro *Fugados en velero*¹⁵, Gonzalo Morales Hernández contaba que entre 1948 y 1951 habían zarpado 156 veleros con unos 6.000 emigrantes procedentes de Canarias; calculaba de 23 a 36 días para completar la peligrosa travesía. Otros explicaban que hubo una cuantiosa emigración clandestina y que llegaron “sin papeles, sin saber si no nos iban a echar”. Se hicieron pasar por turistas “sin papel oficial, sin apenas dinero; con 3.500 pesetas se podía entrar como turista”.



¹⁵ **RESUMEN DEL LIBRO:**

En junio de 1949 llegaron al Puerto de Carúpano (Venezuela), en una pequeña goleta después de cruzar el Atlántico 106 pasajeros y una niña de 4 años que asombraron al país que los recibió.

**SEGUNDA PARTE:
LA POBLACIÓN
INMIGRANTE**

1. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

La continuidad, la persistencia y la insistencia de los flujos migratorios a lo largo de los diez últimos años han contribuido a una notoria modificación en la evolución de la población española.

En el Avance de Padrón Municipal a 1 de enero de 2008¹, el I.N.E. (Instituto Nacional de Estadística) se estima que la población empadronada en España alcanza los 46,06 millones de personas, lo que supone un aumento de 862.774 personas en relación a los datos de 1 de enero de 2007, y que, de este total 40,84 millones corresponden a personas de nacionalidad española situándose el número de extranjeros empadronados en 5,22 millones, de los cuales 2,1 millones son ciudadanos de la UE.

Por lo que respecta a las inmigraciones de extranjeros², hasta los años ochenta se utilizaba la Estadística de Variaciones Residenciales; era la única fuente existente para la medición de los flujos anuales y la proporcionaba la Dirección General de la Policía; los datos se referían a los registros de extranjeros que contaban con un permiso que les habilitaba para residir en España. En los últimos años, para conocer la evolución de la población extranjera se cuenta con la información proporcionada por el propio Padrón Municipal coordinado por el INE.

Los retornos de españoles se han visto acompañados, sobre todo en los últimos años, de un aumento en la llegada de inmigrantes de otros países que, en el inicio del periodo democrático, tenían muy poca entidad. En efecto, en el año 1975 residían en España 165.039 extranjeros, cifra que tarda 20 años en alcanzar cerca del medio millón pero que, a partir de 1995, se precipita de modo que, en tan solo los 6 años que le separan de 2001, llega a ser prácticamente de dos millones de personas, más del 5% del total de población residente en España.

Por otra parte, conviene destacar la contribución de los flujos migratorios a la natalidad en el país: la tendencia positiva en los últimos años se debe directamente a nacimientos de madre extranjera, cuyo peso en el total ha pasado de 4,9% a 16,5%³.

¹ <http://www.ine.es/prensa/np503.pdf>. Son datos provisionales

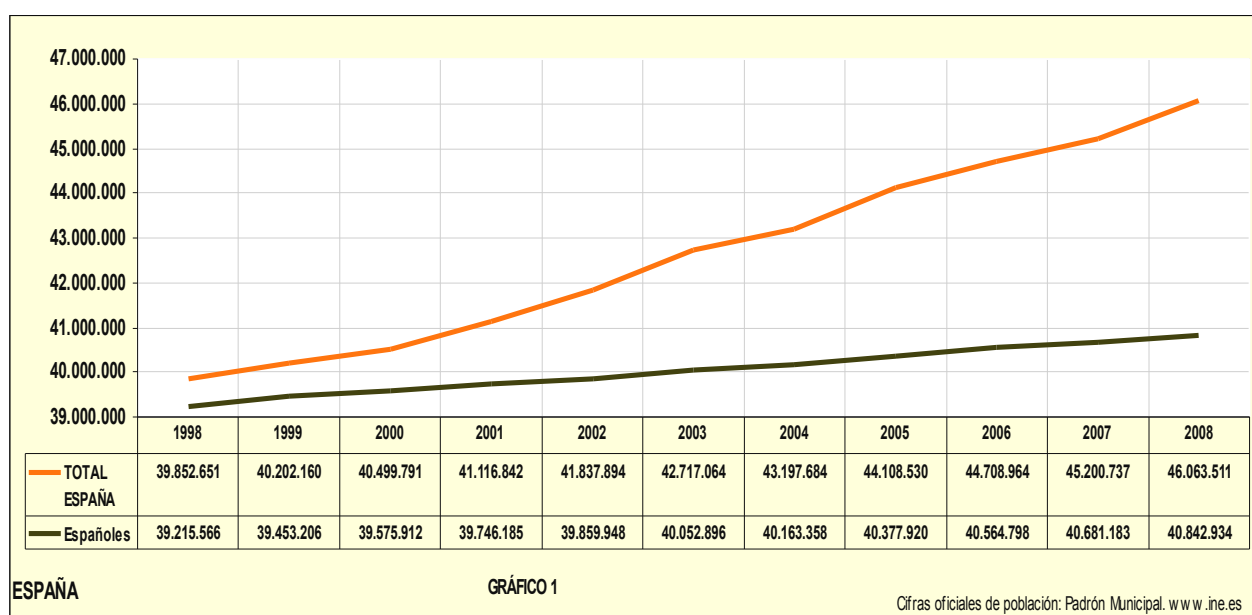
² La población de España - INE

³ Serie estadística MNP: las estadísticas del **Movimiento Natural de la Población**, que se refieren básicamente a los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en territorio español, constituyen uno de los trabajos de mayor tradición en el Instituto Nacional de Estadística.

Se elaboran en colaboración con las comunidades autónomas. La fuente primaria de información son los Registros Civiles que envían a las delegaciones del INE mensualmente los boletines de parto, matrimonio y defunción. En cada uno de estos boletines se recoge la información referente a un solo hecho demográfico.

Por ello, podemos afirmar que de no ser por los inmigrantes el crecimiento de la población sería casi nulo.

En los gráficos siguientes, confeccionados a partir de los datos anuales del Padrón Municipal⁴ se aprecia nítidamente como la población aumenta gracias a los contingentes de inmigrantes, y de manera más acusada en la Comunitat Valenciana (gráficos siguientes). En el gráfico 1, relativo a España, se evidencia la tendencia alcista, por el número de extranjeros que se han ido incorporando a la población española a lo largo de estos últimos diez años. En el período examinado el indicador referido al número de extranjeros se ha multiplicado por 8, sumando 5.220.000 habitantes; la línea de tendencia se asemeja a la que encontramos en el gráfico 2; mientras tanto la población española sólo lo hizo por 1,04, registrando un aumento de 1.630.000 personas.

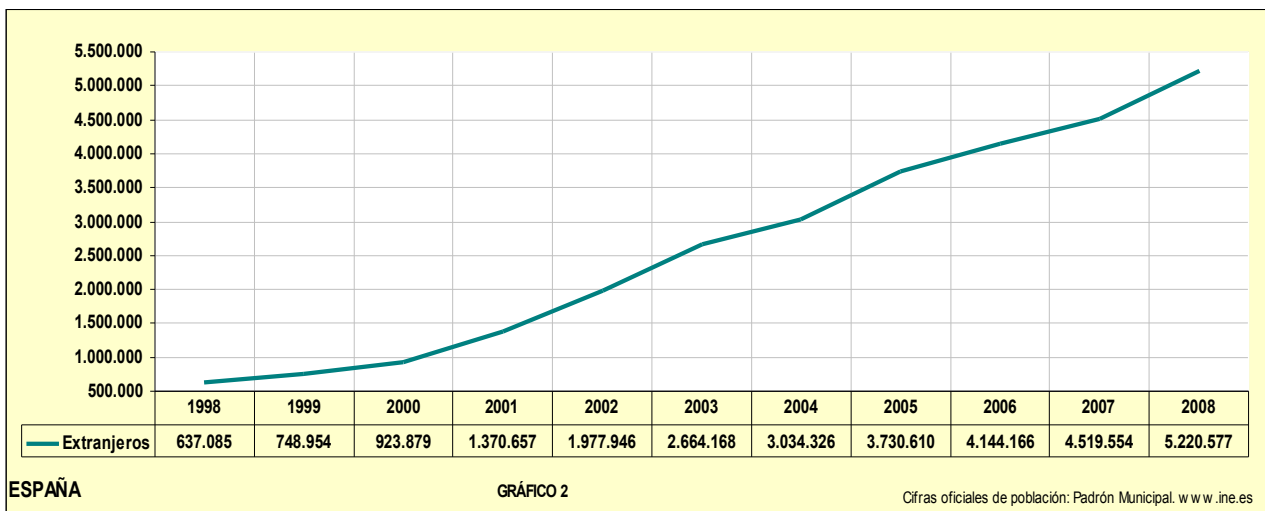


⁴ El **Padrón municipal** es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Su formación, mantenimiento, revisión y custodia corresponde a los respectivos ayuntamientos y de su actualización se obtiene la Revisión del Padrón municipal con referencia al 1 de enero de cada año.

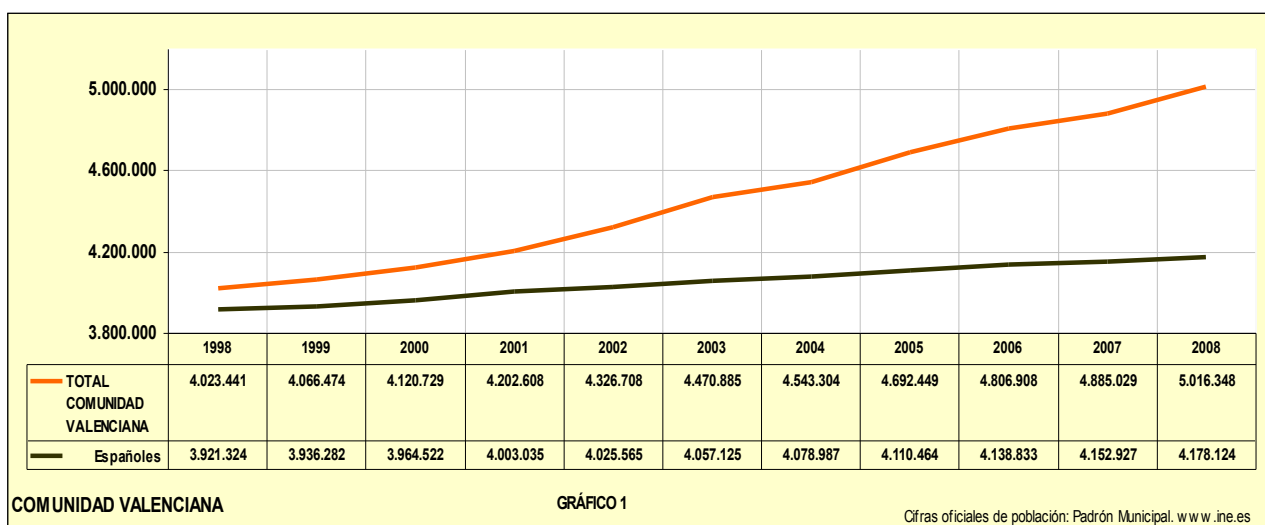
En el año 1996 se llevó a cabo una modificación de la normativa padronal, quedando establecido un nuevo sistema de gestión continua e informatizada de los Padrones municipales, basado en la coordinación de todos ellos por parte del Instituto Nacional de Estadística.

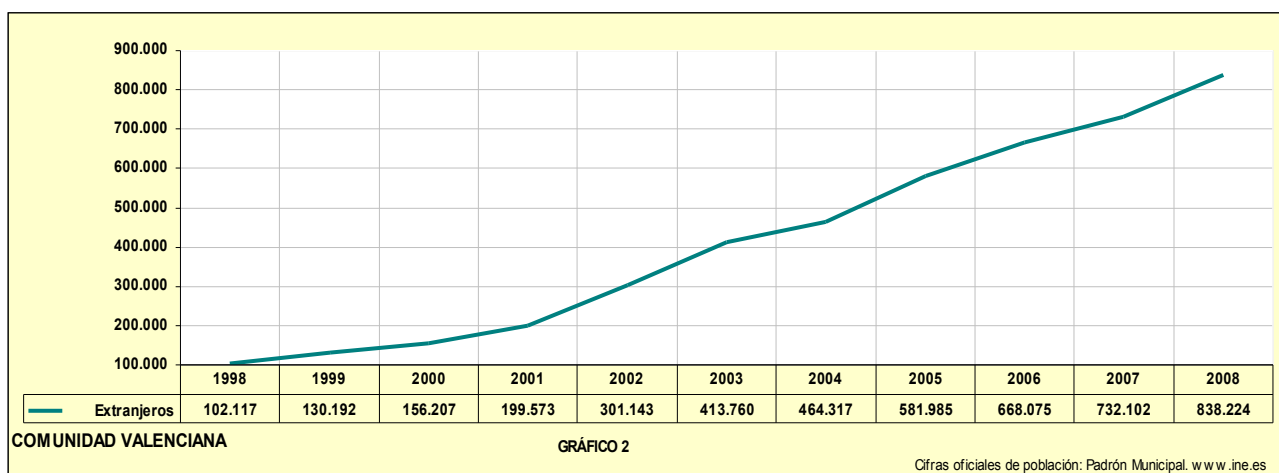
En virtud de la mencionada normativa, en el año 1996 se llevó a cabo la última Renovación padronal con referencia al 1 de mayo, punto de arranque del nuevo sistema de gestión padronal, siendo la Revisión a 1 de enero de 1998 la primera actualización en llevarse a cabo de acuerdo al nuevo sistema.

A partir de ese momento se obtienen cifras oficiales de población con carácter anual, a diferencia de lo que sucedía anteriormente en que sólo se publicaban cifras oficiales cada cinco años con ocasión de los Censos de Población, realizados cada diez años, o las Renovaciones Padronales, que se efectuaban cada cinco (estas últimas han quedado suprimidas con el nuevo sistema de gestión padronal).

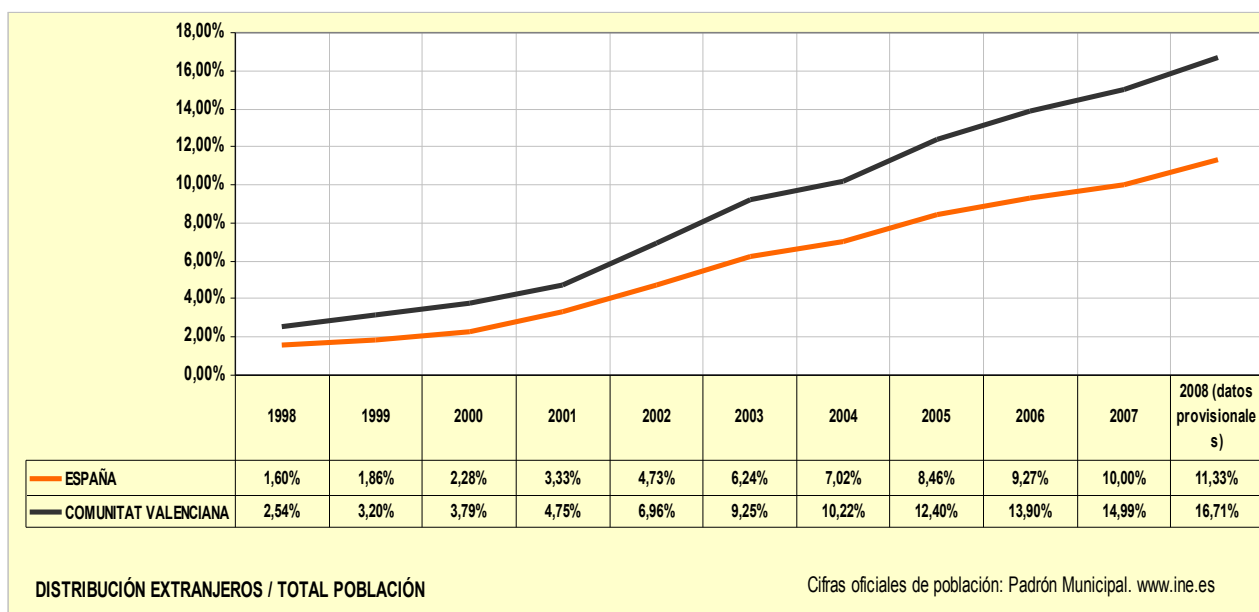


Si observamos seguidamente el gráfico 1, las líneas de tendencia son muy similares a las de España, con un despegue del total de la población debido a las masivas llegadas de extranjeros; en el gráfico 2, se hace patente que tardó unos dos años en manifestarse claramente el fenómeno demográfico, pero la constancia y el crecimiento en el tiempo han sido mayores; de esta forma entre 2002 y 2008 se han incorporado a la población valenciana casi 3.200.000 nuevos habitantes. En el período examinado esta población se ha multiplicado por 8, sumando 839.000 habitantes; mientras tanto la población española registró un aumento de 257.000 personas.





En el gráfico siguiente se muestra la evolución comparativa de los dos ámbitos de la distribución de la población extranjera respecto a la población total; se evidencia la mayor repercusión de participación de la inmigración en la Comunidad Valenciana:



En la Comunitat Valenciana las diferencias entre las tasas reflejadas en el gráfico anterior siempre han ido por delante de las nacionales y fueron cobrando mayor fuerza a partir del año 2002:

Años	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Diferencia Comunitat / España	0,94%	1,34%	1,51%	1,42%	2,23%	3,02%	3,20%	3,94%	4,63%	4,99%	5,38%

2. DISTRIBUCIÓN POR NACIONALIDADES

Durante el año 2007 el número de españoles empadronados experimenta un aumento neto de 161.751 personas (0,4%) y los extranjeros de 701.023 (15,5%). De estos últimos, los pertenecientes a la UE-27 aumentan en 387.435 (22,7%), lo que supone más del 50% del incremento total de extranjeros.

En cuanto a las nacionalidades de los extranjeros residentes en España, en los años 70 predominaban los portugueses aunque había una representación de múltiples países europeos, como Francia, Alemania, Italia, Holanda, Bélgica y Suecia; y de países americanos, como Méjico, Venezuela, Cuba y Argentina. En los ochenta seguían predominado las mismas nacionalidades pero los primeros por su número no eran ya los portugueses sino los británicos, aumentaron los marroquíes y todas las nacionalidades americanas. A primeros de los noventa la marroquí se había convertido en la primera nacionalidad.

A finales de los 90 la nacionalidad más numerosa era la marroquí, que representaba el 17,4% del total de extranjeros, seguida de la británica (11,9%), la alemana (9,5%), la portuguesa y la francesa (ambas con un 5,6%). Sin embargo, en los años siguientes cambia mucho la distribución. Así, en el año 2001, los marroquíes continúan siendo los más abundantes (15,5%), aunque disminuye su peso relativo, seguidos de extranjeros procedentes de América del Sur, destacando los ecuatorianos (que representan un 13,1%) y los colombianos (9,7%). A más distancia se sitúan los británicos (6,5%), los alemanes (5,8%) y los rumanos (3,4%). Este último dato es un reflejo de la llegada a España en los últimos años de emigrantes procedentes del Este de Europa, que hasta fechas recientes no habían elegido España como país de destino.

Se observa, por tanto, que salvo los portugueses que, probablemente, venían a España en busca de trabajo, la mayor parte de la inmigración extranjera hasta los años noventa ha sido de rentistas o jubilados europeos en busca de un clima mejor para pasar su vejez, de ahí que la mayor concentración de europeos comunitarios se dé en la Costa Levantina, Baleares, Canarias y la Costa del Sol.

Sin embargo, la inmigración de los últimos años, con predominio de entradas de marroquíes, ecuatorianos y colombianos, al igual que ocurrió con la población española que hubo de emigrar en otras épocas, ha tenido como objetivo la búsqueda de medios de vida mejores que los de sus países de origen, estableciéndose fundamentalmente en los grandes centros urbanos, con algunas excepciones como Murcia, que ha incrementado considerablemente su población extranjera.

a) Distribución de los ciudadanos extranjeros por comunidades autónomas

La proporción de ciudadanos extranjeros sobre el total de la población residente en España se ha situado en el 11,3% según los datos provisionales del Padrón a 1 de enero de 2008.

Todas las comunidades han superado las tasas registradas en el período anterior; las que tienen mayor proporción de extranjeros son Illes Balears (20,8%), Comunitat Valenciana (16,7%) y Comunidad de Madrid (15,9%). Por el contrario, las que tienen menor proporción de extranjeros son Extremadura (3,2%), Galicia (3,4%) y Principado de Asturias (3,7%).

Las comunidades donde se ha producido mayor aumento de extranjeros en términos absolutos durante el año 2007 son Cataluña (125.459), Comunidad de Madrid (124.349) y Comunitat Valenciana (106.122).

Los menores aumentos se han producido en las ciudades autónomas de Ceuta (66 personas) y Melilla (1.095), y en la comunidad autónoma de Extremadura (5.839).

En términos relativos los mayores incrementos de población extranjera se producen en Castilla y León (28,1%), Castilla-La Mancha (27,7%) y Aragón (23,8%), y los menores en la ciudad autónoma de Ceuta (2,2%), Región de Murcia (11,1%) y Canarias (12,5%).

Población extranjera por comunidades autónomas

	A 1 de enero de 2008 (datos provisionales)		A 1 de enero de 2007 (datos definitivos)		Variación absoluta	Variación relativa en %
	Número de personas	% respecto al total de la comunidad	Número de personas	% respecto al total de la comunidad		
Total	5.220.577	11,3	4.519.554	10,0	701.023	15,5
Balears (Illes)	222.331	20,8	190.170	18,5	32.161	16,9
Comunitat Valenciana	838.224	16,7	732.102	15,0	106.122	14,5
Madrid (Comunidad de)	991.259	15,9	866.910	14,3	124.349	14,3
Murcia (Región de)	224.098	15,7	201.700	14,5	22.398	11,1
Cataluña	1.097.966	14,9	972.507	13,5	125.459	12,9
Rioja (La)	43.524	13,7	36.825	11,9	6.699	18,2
Canarias	282.004	13,6	250.736	12,4	31.268	12,5
Aragón	153.990	11,6	124.404	9,6	29.586	23,8
Navarra (Comun. Foral de)	64.518	10,4	55.921	9,2	8.597	15,4
Castilla-La Mancha	203.847	10,0	159.637	8,1	44.210	27,7
Melilla	6.422	9,0	5.327	7,7	1.095	20,6
Andalucía	615.787	7,5	531.827	6,6	83.960	15,8
Castilla y León	153.435	6,0	119.781	4,7	33.654	28,1
Cantabria	33.098	5,7	26.795	4,7	6.303	23,5
País Vasco	116.650	5,4	98.524	4,6	18.126	20,0
Ceuta	3.082	4,0	3.016	3,9	66	2,2
Asturias (Principado de)	40.171	3,7	32.720	3,0	7.451	22,8
Galicia	95.122	3,4	81.442	2,9	13.680	16,8
Extremadura	35.049	3,2	29.210	2,7	5.839	20

b) Distribución de los ciudadanos extranjeros por nacionalidades

Los extranjeros residentes en España pertenecientes a la UE-27 suman 2,1 millones.

Dentro de éstos destacan los ciudadanos rumanos (728.967), seguidos por los del Reino Unido (351.919) y los alemanes (180.650).

Entre el colectivo de extranjeros no comunitarios, los ciudadanos marroquíes son los más numerosos (644.688), seguidos de los ecuatorianos (420.110) y los colombianos (280.705).

Respecto a las cifras de 1 de enero de 2007 se observa un **aumento del peso relativo de los ciudadanos comunitarios**, especialmente los ciudadanos rumanos y en menor medida los búlgaros, portugueses y polacos.

Durante 2007 la cifra de ciudadanos rumanos es la que ha experimentado un mayor crecimiento, con un saldo de 201.948. Otros crecimientos importantes se han dado en el número de ciudadanos marroquíes (61.765), bolivianos (39.446), del Reino Unido (36.968) y búlgaros (31.607).

Los mayores incrementos relativos, entre las nacionalidades con mayor número de empadronados, corresponden a ciudadanos paraguayos (44,3%), rumanos (38,3%) y brasileños (28,0%).

Población extranjera por países

	A 1 de enero de 2008 (datos provisionales)		A 1 de enero de 2007 (datos definitivos)		Variación absoluta	Variación Relativa en %
	Número de personas	% respecto al total de extranjeros	Número de personas	% respecto al total de extranjeros		
Total	5.220.577	100,00	4.519.554	100,00	701.023	15,5
Rumania	728.967	14,0	527.019	11,7	201.948	38,3
Marruecos	644.688	12,3	582.923	12,9	61.765	10,6
Ecuador	420.110	8,0	427.099	9,5	-6.989	-1,6
Reino Unido	351.919	6,7	314.951	7,0	36.968	11,7
Colombia	280.705	5,4	261.542	5,8	19.163	7,3
Bolivia	239.942	4,6	200.496	4,4	39.446	19,7
Alemania	180.650	3,5	164.405	3,6	16.245	9,9
Italia	157.435	3,0	135.108	3,0	22.327	16,5
Bulgaria	153.664	2,9	122.057	2,7	31.607	25,9
Argentina	145.315	2,8	141.159	3,1	4.156	2,9
Portugal	126.651	2,4	100.616	2,2	26.035	25,9
China	124.022	2,4	106.652	2,4	17.370	16,3
Perú	120.272	2,3	103.650	2,3	16.622	16,0
Brasil	115.390	2,2	90.161	2,0	25.229	28,0
Francia	112.349	2,2	100.408	2,2	11.941	11,9
Polonia	78.305	1,5	61.464	1,4	16.841	27,4
Ucrania	77.713	1,5	69.983	1,5	7.730	11,0
República Dominicana	76.954	1,5	65.119	1,4	11.835	18,2
Paraguay	66.710	1,3	46.238	1,0	20.472	44,3
Venezuela	57.679	1,1	51.481	1,1	6.198	12,0

Por grupos de países, los ciudadanos de la UE-27 son los más numerosos (2.095.952) y representan el 40,2% del total de ciudadanos extranjeros, seguidos de ciudadanos de América del Sur (1.541.658 personas), que suponen un 29,5% del total de extranjeros.

Población extranjera por grupos de países

	A 1 de enero de 2008 (datos provisionales)		A 1 de enero de 2007 (datos definitivos)	
	Número de personas	% respecto al total de España	Número de personas	% respecto al total de España
Total	5.220.577	100,00	4.519.554	100,00
EU-27	2.095.952	40,1	1.708.517	37,8
Resto de Europa	208.533	4,0	187.210	4,1
África	898.489	17,2	806.795	17,9
América del Norte	49.038	0,9	45.608	1,0
América Central y Caribe	170.576	3,3	139.945	3,1
América del Sur	1.541.658	29,5	1.408.785	31,2
Asia	253.447	4,9	219.843	4,9
Resto	2.884	0,1	2.851	0,1

Analizando los resultados por nacionalidades en la Comunitat Valenciana, destacamos que en la provincia de Alicante es más patente y tradicional el factor turístico con un 8,03% y un 27,64% de residentes alemanes y británicos respectivamente, sumando un total de 35,67% frente a los 27,44% que emigraron por razones muy distintas.

En la provincia de Castellón prevalece el contingente rumano con un abrumador 49,06%, seguido de una buena representación de marroquíes con un 15,74%. En cuanto a Valencia, cabe señalar la presencia mayoritaria de latinoamericanos con un 23,47% (ecuatorianos, bolivianos y colombianos), seguidos de un 15,66% de rumanos y de un contingente pujante de búlgaros que supera los residentes marroquíes (6,66%). A señalar la presencia de italianos que se sitúa por encima de la tasa nacional (3,51% frente a un 3,02%).

PAÍSES	Total	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CAS TELL ON	VALENCIA
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Alemania	3,46%	4,96%	8,03%	1,73%	1,51%
Austria	0,19%	0,16%	0,23%	0,06%	0,09%
Bélgica	0,65%	1,37%	2,31%	0,41%	0,29%
Bulgaria	2,94%	4,09%	2,71%	0,99%	7,29%
Chipre	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dinamarca	0,23%	0,22%	0,34%	0,05%	0,10%
Eslovenia	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,03%
Estonia	0,02%	0,03%	0,02%	0,01%	0,06%
Finlandia	0,21%	0,23%	0,42%	0,01%	0,04%
Francia	2,15%	2,40%	2,38%	1,82%	2,64%
Grecia	0,08%	0,07%	0,08%	0,03%	0,08%
Hungría	0,13%	0,24%	0,25%	0,31%	0,20%
Irlanda	0,29%	0,55%	0,92%	0,07%	0,17%
Italia	3,02%	2,59%	2,18%	1,77%	3,51%
Letonia	0,05%	0,11%	0,07%	0,08%	0,18%
Lituania	0,40%	0,97%	0,60%	0,32%	1,77%
Luxemburgo	0,01%	0,02%	0,03%	0,00%	0,00%
Malta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Países Bajos	0,94%	2,04%	3,49%	0,36%	0,46%
Polonia	1,50%	1,10%	0,90%	1,07%	1,40%
Portugal	2,43%	0,80%	0,54%	1,08%	1,10%
Reino Unido	6,74%	16,09%	27,64%	1,73%	3,88%

Biblioteca e Inmigración --- Segunda parte: la población inmigrante

República Checa	0,15%	0,21%	0,17%	0,41%	0,22%
República Eslovaca	0,14%	0,21%	0,17%	0,39%	0,19%
Rumania	13,96%	15,24%	6,83%	49,06%	15,66%
Suecia	0,42%	0,76%	1,34%	0,08%	0,12%
Albania	0,03%	0,02%	0,01%	0,02%	0,04%
Andorra	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Armenia	0,21%	0,50%	0,22%	0,02%	1,09%
Belarús	0,06%	0,07%	0,09%	0,03%	0,06%
Bosnia y Herzegovina	0,03%	0,03%	0,01%	0,05%	0,04%
Croacia	0,03%	0,03%	0,02%	0,04%	0,05%
Georgia	0,18%	0,22%	0,24%	0,05%	0,24%
Islandia	0,02%	0,07%	0,12%	0,00%	0,00%
Liechtenstein	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Macedonia (Ex-Rep. Yug.)	0,01%	0,01%	0,00%	0,02%	0,02%
Moldavia	0,30%	0,30%	0,19%	1,02%	0,19%
Noruega	0,33%	1,12%	2,09%	0,02%	0,05%
Rusia	0,84%	1,18%	1,72%	0,44%	0,63%
Serbia	0,06%	0,06%	0,06%	0,04%	0,06%
Suiza	0,33%	0,77%	1,32%	0,20%	0,15%
Turquía	0,04%	0,03%	0,04%	0,02%	0,03%
Ucrania	1,49%	1,78%	1,68%	1,15%	2,16%
Resto de Nacionalidades Europeas	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%
Angola	0,04%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%
Argelia	0,98%	1,94%	1,71%	2,21%	2,21%
Cabo Verde	0,06%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%
Camerún	0,09%	0,08%	0,05%	0,01%	0,14%
Congo	0,04%	0,03%	0,02%	0,02%	0,05%
Costa De Marfil	0,04%	0,02%	0,01%	0,00%	0,05%
Egipto	0,05%	0,03%	0,03%	0,04%	0,03%
Gambia	0,37%	0,03%	0,02%	0,02%	0,06%
Ghana	0,25%	0,11%	0,05%	0,05%	0,22%
Guinea	0,20%	0,10%	0,03%	0,03%	0,24%
Guinea Ecuatorial	0,28%	0,26%	0,10%	0,07%	0,56%
Guinea-Bissau	0,11%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
Liberia	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,03%
Mali	0,37%	0,22%	0,12%	0,03%	0,44%
Marruecos	12,35%	7,82%	6,68%	15,74%	6,66%
Senegal	0,88%	0,53%	0,37%	0,17%	0,89%
Sierra Leona	0,02%	0,02%	0,00%	0,01%	0,04%
Sudáfrica	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Túnez	0,03%	0,03%	0,02%	0,04%	0,05%
Resto de África	0,11%	0,07%	0,04%	0,04%	0,12%
Costa Rica	0,03%	0,02%	0,02%	0,01%	0,03%
Cuba	0,96%	0,63%	0,47%	0,46%	0,92%
El Salvador	0,10%	0,04%	0,03%	0,02%	0,06%
Guatemala	0,06%	0,03%	0,02%	0,01%	0,05%
Honduras	0,42%	0,20%	0,08%	0,14%	0,42%
Nicaragua	0,16%	0,05%	0,02%	0,03%	0,09%
Panamá	0,04%	0,03%	0,01%	0,01%	0,07%
República Dominicana	1,47%	0,28%	0,21%	0,33%	0,36%
Resto de América Central	0,02%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%
Canadá	0,05%	0,04%	0,03%	0,02%	0,05%
Estados Unidos de América	0,45%	0,23%	0,21%	0,10%	0,32%
México	0,44%	0,20%	0,13%	0,16%	0,33%
Argentina	2,78%	2,48%	2,51%	1,30%	2,86%
Bolivia	4,60%	3,62%	1,47%	0,18%	8,11%
Brasil	2,21%	1,31%	0,86%	2,24%	1,66%
Chile	0,87%	0,52%	0,50%	0,34%	0,61%
Colombia	5,38%	5,15%	4,52%	4,25%	6,41%
Ecuador	8,05%	6,13%	5,22%	2,16%	8,95%
Paraguay	1,28%	0,69%	0,69%	0,11%	0,90%
Perú	2,30%	0,57%	0,31%	0,95%	0,83%
Uruguay	0,96%	0,98%	0,75%	0,50%	1,51%
Venezuela	1,10%	0,67%	0,51%	0,58%	0,96%
Resto de América del Sur	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Bangladesh	0,15%	0,03%	0,03%	0,00%	0,03%
China	2,38%	1,66%	1,39%	1,12%	2,27%
Corea (Rep. de)	0,05%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%
Filipinas	0,46%	0,05%	0,04%	0,01%	0,06%
India	0,48%	0,34%	0,18%	0,04%	0,69%
Irán	0,05%	0,03%	0,03%	0,03%	0,02%
Iraq	0,02%	0,01%	0,01%	0,03%	0,02%
Israel	0,04%	0,02%	0,01%	0,01%	0,04%
Japón	0,09%	0,03%	0,02%	0,02%	0,05%
Jordania	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,04%
Líbano	0,03%	0,03%	0,02%	0,03%	0,04%
Pakistán	0,89%	0,75%	0,34%	0,17%	1,57%
Siria	0,05%	0,04%	0,01%	0,06%	0,08%
Resto de Asia	0,16%	0,14%	0,15%	0,10%	0,15%
Australia	0,03%	0,02%	0,01%	0,00%	0,04%
Resto de Oceanía	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	0,10%
Apátridas	0,01%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%
SUMATORIO DE PAÍSES MÁS REPRESENTATIVOS	57,48%	63,11%	63,12%	75,84%	58,47%

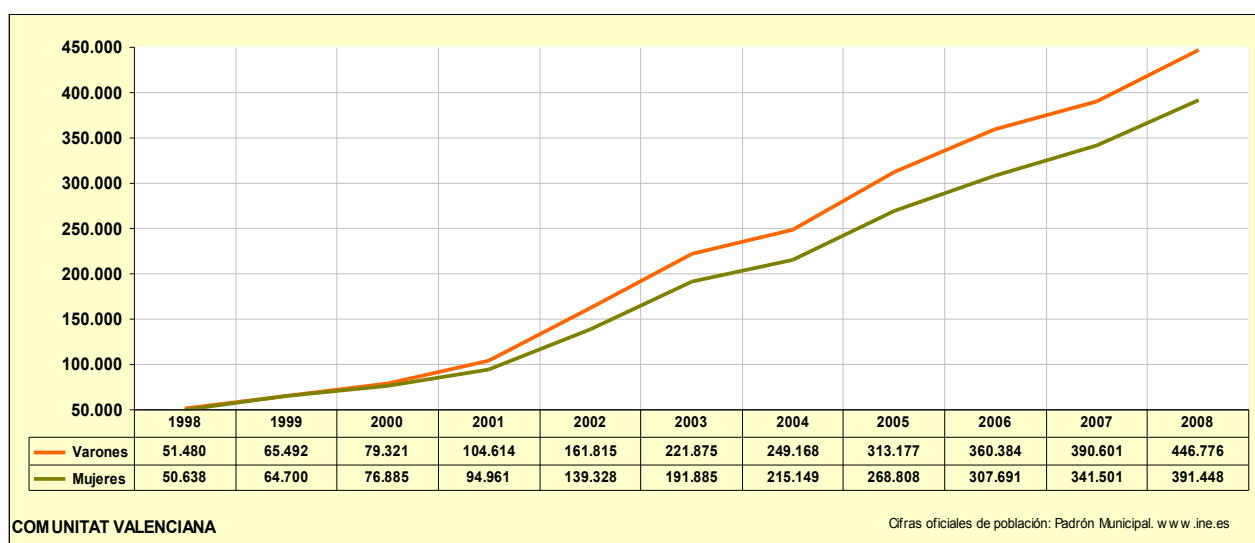
Los datos comentados se muestran gráficamente a continuación, a modo de resumen de distribución de nacionalidades más representativas en el ámbito nacional y en la Comunitat Valenciana:

3. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Analizadas las cifras de población y cuantificadas las nacionalidades de los colectivos recién llegados que conforman el nuevo tejido social de España y de la Comunitat Valenciana, procede conocer mejor quiénes son, sus edades, sexo, conocimientos, formas de vivir, hábitat, etc. De ahora en adelante, los españoles deberán convivir interculturalmente en una sociedad cada vez más diversificada.

a) Población extranjera por sexos

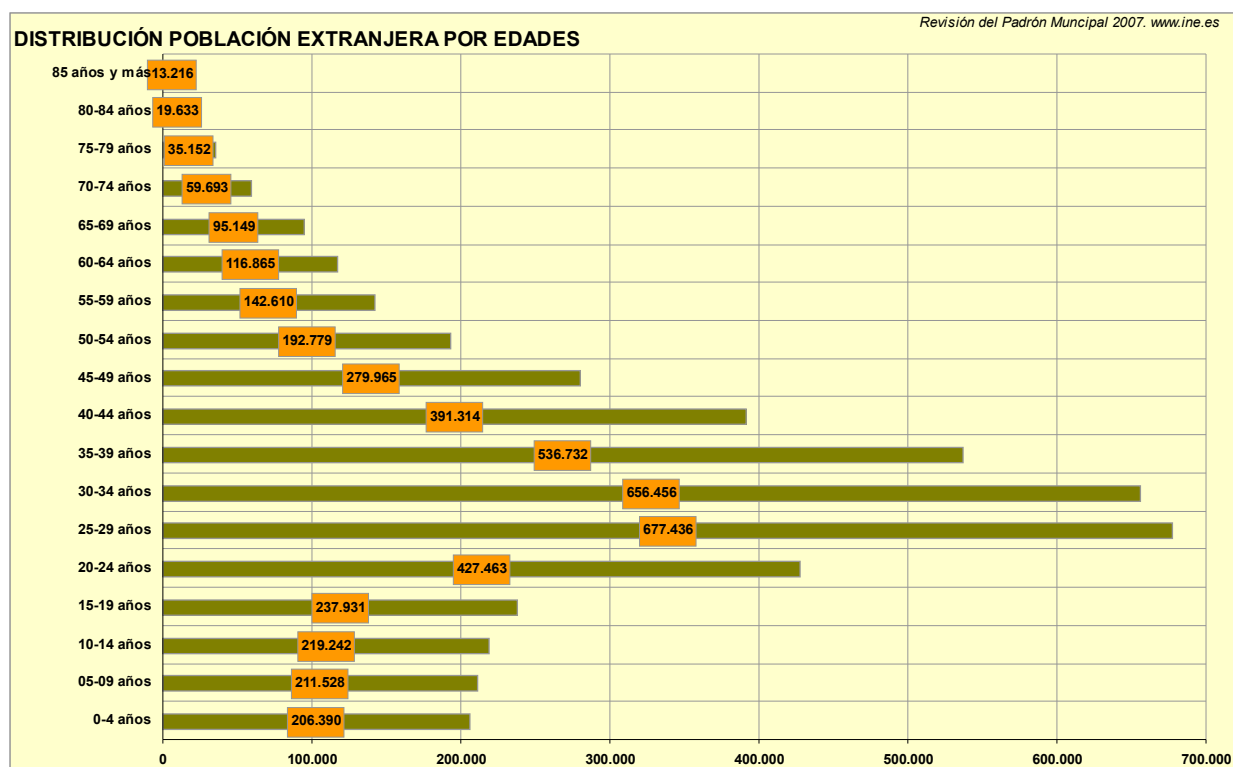
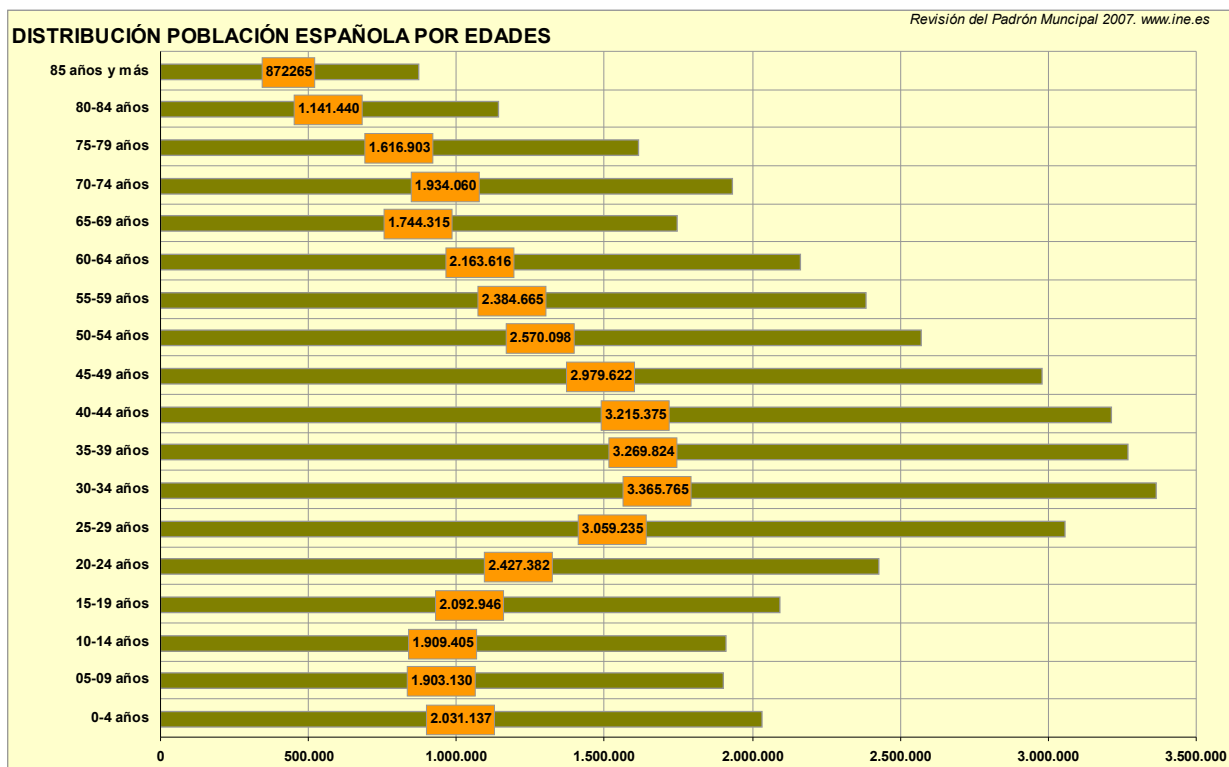
Con los datos del Padrón Municipal observamos tanto en España como en la Comunitat Valenciana, una evolución ascendente de los datos de población por sexo, muy similar al conjunto de los extranjeros que se estudió en el primer bloque; destacamos, a partir del año 2001, un registro mayor de varones con relación al de mujeres; en efecto, el principal motivo de llegada de las inmigrantes es la reagrupación familiar lo que nos permite entender mediante los gráficos siguientes el diferencial que existe entre las dos líneas de tendencia.



b) Población extranjera por edades

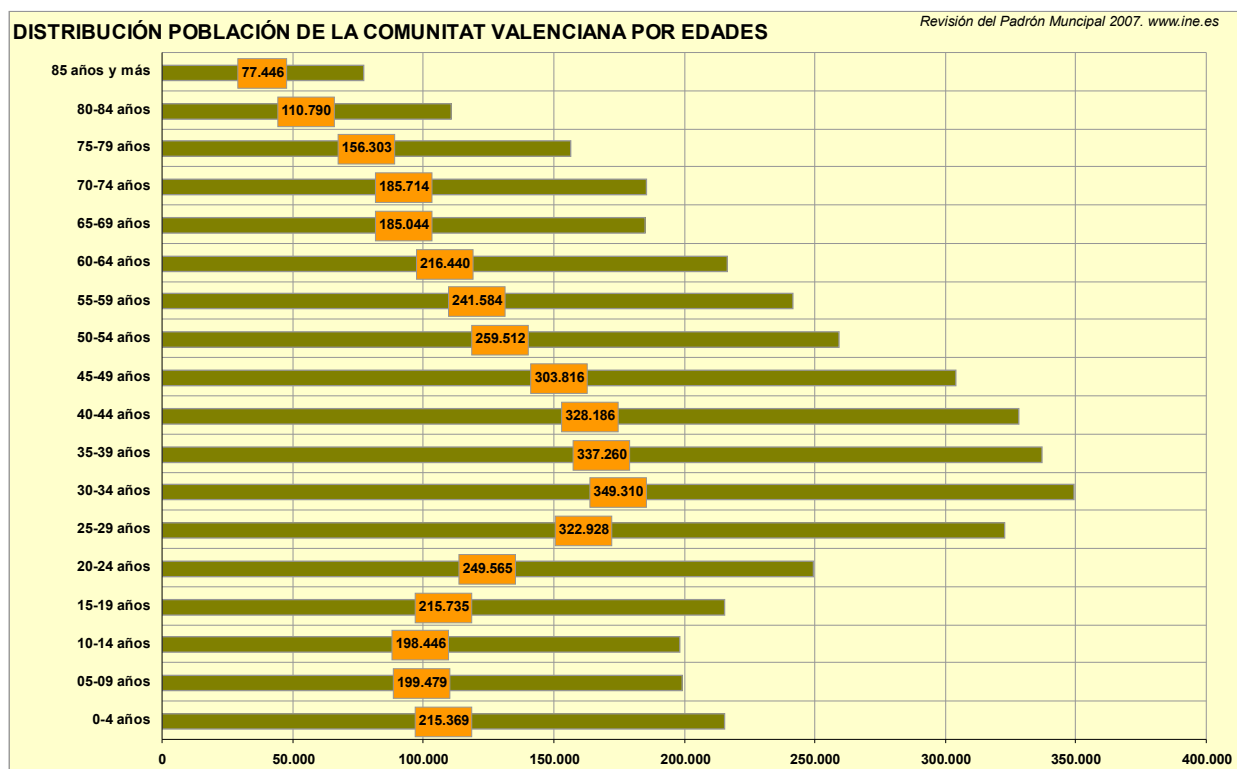
Los datos disponibles para el año 2007 incluidos en el Padrón, muestran una gran diferencia de distribución de edades entre la población española y la población extranjera: sobre un total de 40.681.183 de españoles, un 49,31% de ellos era menor de 40 años mientras que de la población extranjera, sobre un total de 4.519.554 personas, el porcentaje era de un 70,21% de ellos. En la agrupación siguiente que va de los 40 a los 85 años y más, la población española supone un 50,69% de los habitantes mientras que la población extranjera tan sólo un 29,79% de ellos. Estas cifras radicalmente opuestas muestran la concentración de los contingentes inmigrantes en los grupos de edades claramente relacionados con la actividad laboral, principalmente comprendida entre los 20 y 39 años (un 50,85% de ellos). Sin embargo un estudio más detenido por países o grupos de países nos llevaría a matizar algo la situación: contemplaríamos en este caso el colectivo de jubilados, que fija su residencia de forma prolongada y, especialmente en ciertas regiones costeras de nuestro país.

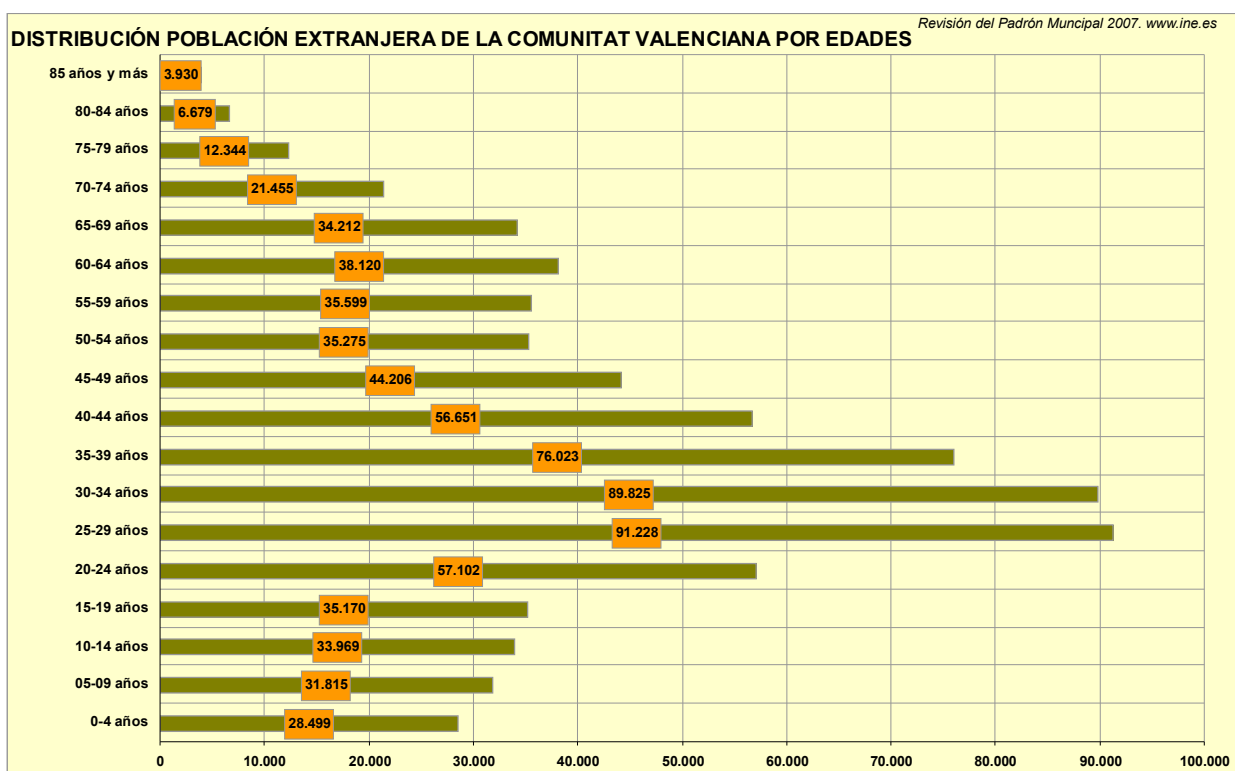
Con las representaciones gráficas expuestas a continuación observamos nítidamente como de la población total española los grupos comprendidos entre los 26 y los 64 años son los grupos con mayor impacto, mientras que en la población extranjera se hace patente en los grupos que van de 20 a 44 años (la misma estructura se repite para el ámbito de la Comunitat Valenciana):



Sin embargo conviene matizar que en la Comunitat Valenciana las costas siguen siendo un atractivo esencial para los jubilados europeos. Los porcentajes por lo tanto

tendrán una tendencia a la baja respecto a los tramos de menor edad en los colectivos inmigrantes: un 60,60% de ellos no superan los 40 años frente a un 50,28% de la población residente en la Comunitat Valenciana. En el tramo de 40 a 85 años y más, la diferencia tan llamativa que teníamos en el ámbito nacional se hace menos notoria: un 39,40% de extranjeros y un 49,72% de población autóctona. El estudio por países de origen mostraría unos datos mucho más próximos a los que hemos analizado en dicho ámbito.





Hasta el momento sólo se disponía de información a través del padrón de habitantes. Pero, gracias a la Encuesta Nacional de Inmigrantes⁵, recién publicada en mayo de este año y combinando sexo y edades tendríamos el reparto más afinado que viene a continuación. Podemos apreciar notables diferencias con lo expuesto anteriormente, dado que la población de estudio es claramente acotada por el INE: un inmigrante es una persona de la vivienda que ha nacido en el extranjero, es mayor de 15 años y vive en España (o tiene intención de hacerlo) desde hace 1 año o más tiempo. (Se excluye el caso de españoles de nacimiento nacidos fuera de España que en el año de llegada a España tenían menos de 2 años)¹. Por lo tanto queda aclarado que la población clandestina no forma parte del estudio.

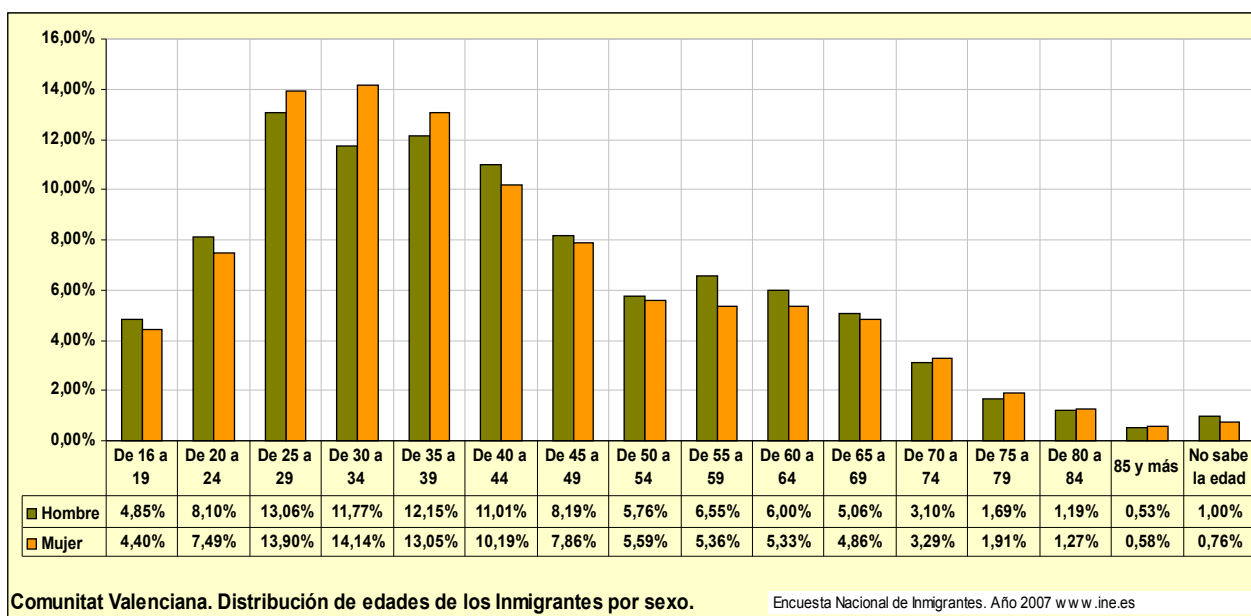
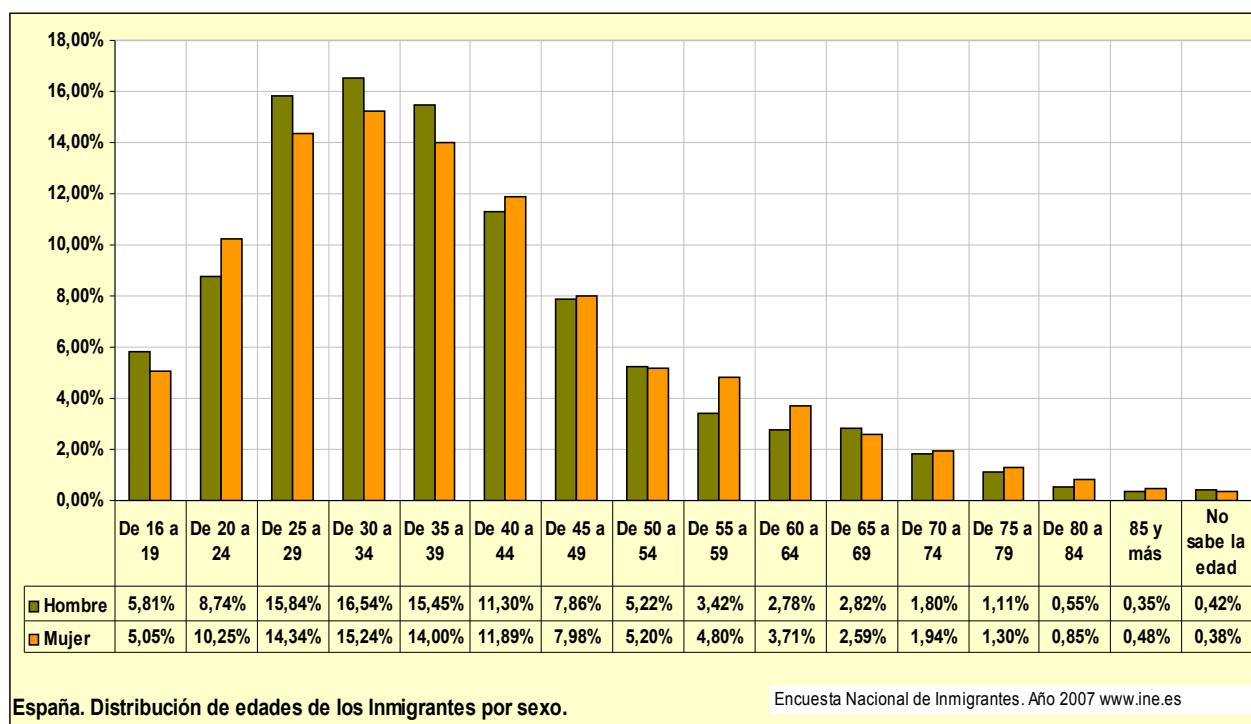
⁵ A partir de aquí, la fuente principal ha sido “La Encuesta Nacional de Inmigrantes” que aventaja claramente a otras fuentes oficiales en dos aspectos fundamentales. La explotación y los resultados son recientes y obedecen a la masiva afluencia de inmigrantes a nuestro país que se ha convertido en un tema estrella dentro del campo de la investigación social y económica

1) Permite ver de forma conjunta un gran abanico de información sobre las experiencias de los inmigrantes, facilitando así una perspectiva de la experiencia migratoria completa e integrada.

2) Recoge una considerable cantidad de información retrospectiva sobre estos inmigrantes que nos permite acercarnos a ellos y a su experiencia de forma longitudinal, al menos en términos generales. Ambos aspectos son esenciales para cualquier comprensión cabal del fenómeno migratorio. En estos temas, la ENI disfruta de una riqueza envidiable tanto con respecto a las fuentes oficiales en España como las del resto de Europa.

La estrategia de localización de los entrevistados se basó en una muestra de hogares tomados del Padrón. Dentro de cada hogar se procedió a seleccionar a la persona a entrevistar de forma aleatoria.

Se excluyeron de la muestra a la población en viviendas colectivas, entendiendo por tal aquellas viviendas con más de 15 ocupantes.



Observamos que en España en el tramo de 25 a 44 años se condensa un 59,19% de los varones y un 55,47% de mujeres del colectivo de inmigrantes. En la Comunitat Valenciana son un 47,99 y un 51,28% respectivamente, lo que arroja una distribución más equilibrada de edades en nuestro ámbito, principalmente entre los grupos que van

de 16 a 24 años y de 45 a 69 años. A destacar, por otra parte, el diferencial de mujeres entre los 30 y los 39 años (27,19%) netamente superior al de varones que representa un 24,83% de la población inmigrante.

c) Población extranjera y educación

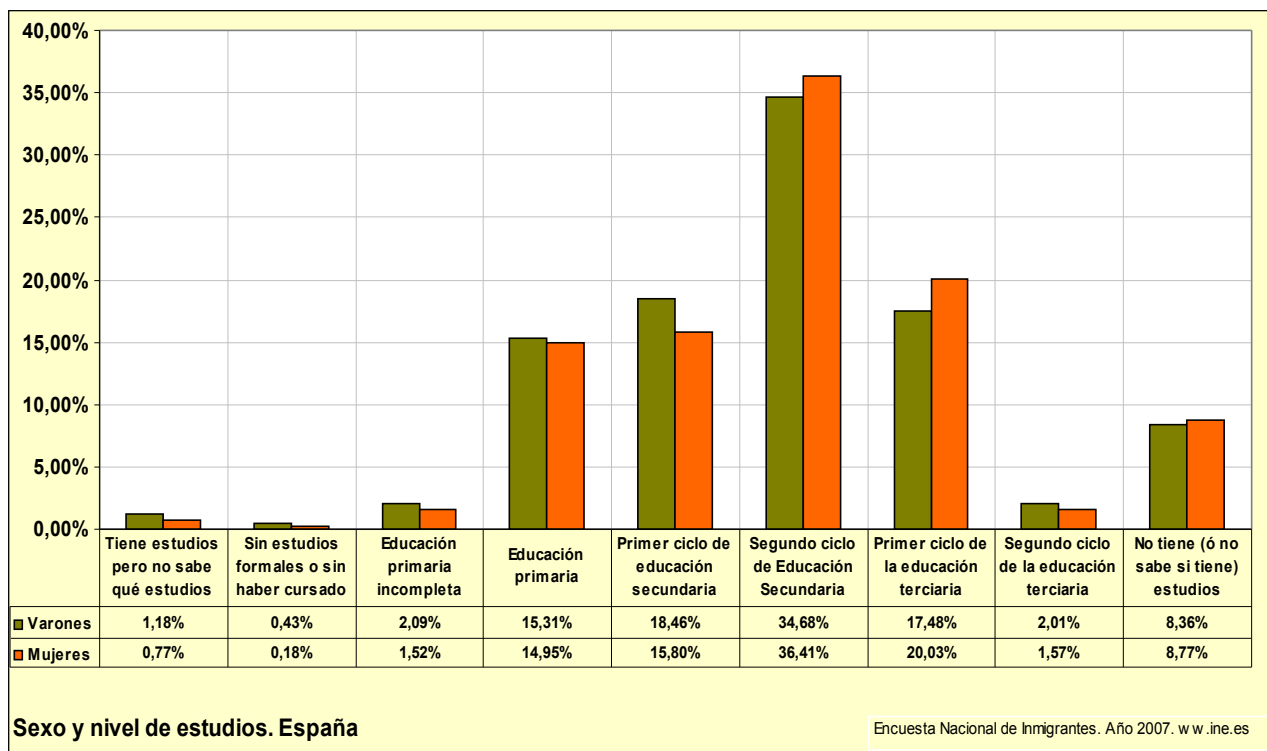
Como puede apreciarse en los gráficos que siguen, la población inmigrante constituye una mano de obra con un perfil de cualificación medio de cierta relevancia. De hecho, la mayor parte de los inmigrantes (59%) tienen completados estudios de primer y segundo ciclo de secundaria, un 17% tienen estudios de educación superior y solo un 23% pertenecen al grupo de educación primaria o sin estudios.

En este sentido, si bien existen ciertas diferencias con la sociedad española, éstas no pueden considerarse demasiado acusadas, al menos para el conjunto de la población inmigrante. El gráfico muestra la situación de la población nacida en España en el Censo de 2001 para este mismo grupo de edad. Con todas las salvedades que se pueden establecer para esta comparación, se aprecia entre la población española del Censo una ligerísima mayor proporción de personas que tienen estudios de segundo ciclo y de grado superior respecto a la población inmigrante de la ENI (ver nota 5), aunque las diferencias no establecen patrones francamente distintos. De hecho, otros trabajos, con otras fuentes de datos, ponen de relieve una situación en la que la población inmigrante presenta un perfil muy similar en cuanto a estudios superiores con la población española (Consejo Económico y Social, 2004, 28; Izquierdo Escribano, A., 2003, 28-29).

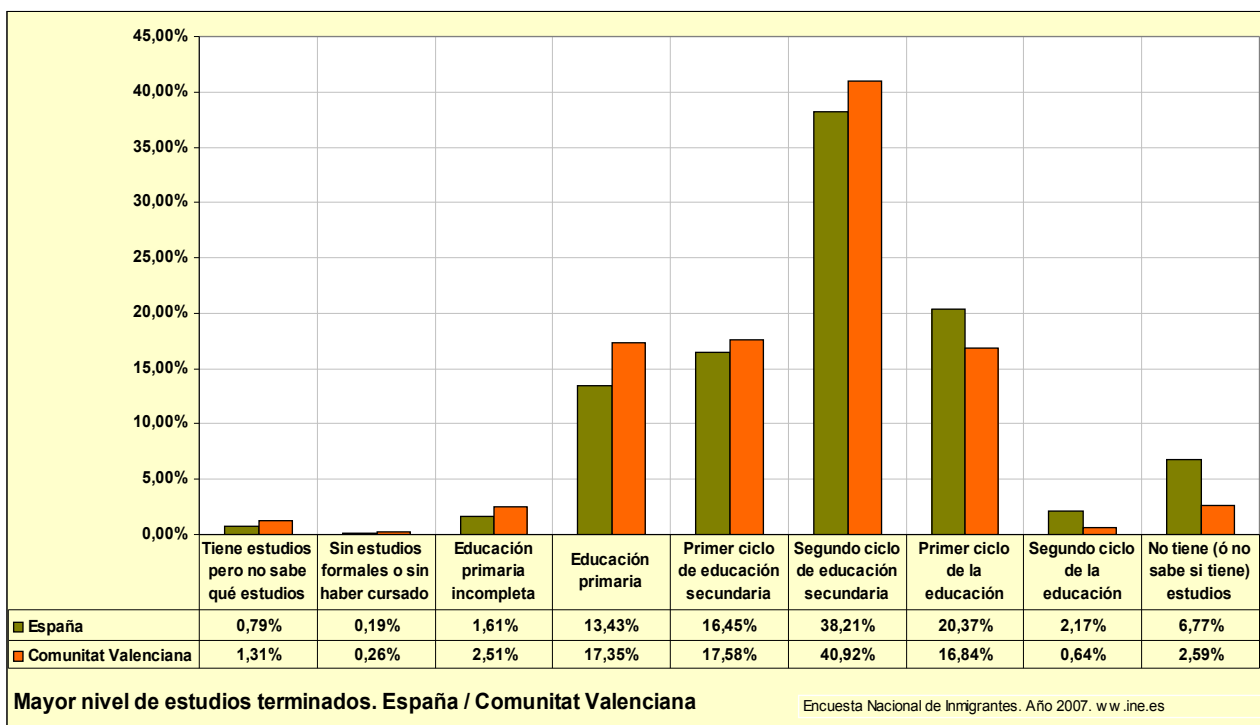
Por lugares de origen, el colectivo migratorio con mayor nivel de estudios es el de los países desarrollados, seguido del procedente del resto de América Latina. De acuerdo con los estudios de educación de segundo ciclo y superior les seguirían en nivel de estudios los oriundos de los países andinos y los del resto de Europa-Mundo. El colectivo según origen que presenta un menor nivel de estudios corresponde al continente africano, donde el grupo de inmigrantes sin estudios o con educación primaria es el más numeroso (casi la mitad de los inmigrantes de este origen).

Por sexos, las diferencias existen aunque no son demasiado elevadas. Lo más destacable es el perfil general que juega a favor de las mujeres en cuanto a nivel educativo, siendo en el colectivo femenino donde encontramos niveles más altos de educación superior. En todos los colectivos por origen se puede apreciar un mayor

porcentaje de mujeres con estudios superiores, exceptuando el caso de África, donde los varones con este nivel educativo son un poco más numerosos que las mujeres (8% y 7%, respectivamente). La mayor diferencia educativa por sexos se da en la educación superior de los procedentes del resto de Europa-Mundo, siendo un 20% las mujeres con estudios superiores de este origen frente al 10% de los varones.



Para la Comunitat Valenciana se dispone de estos datos básicos, sin discriminación de sexos y comparados con el ámbito nacional:

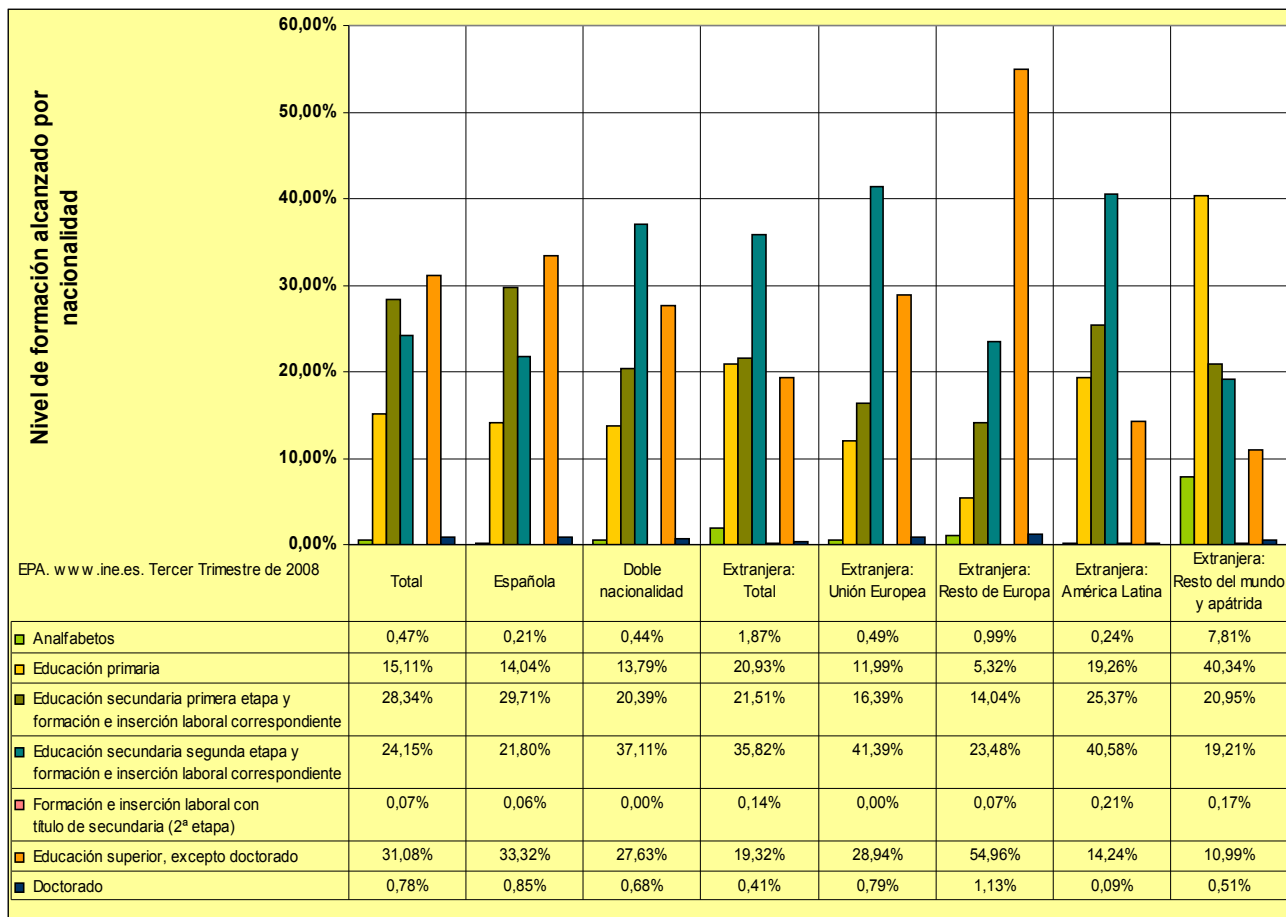


Por otra parte, con otra estadística a la que se alude a menudo en el período actual, en concreto la EPA⁶, se evidencia que dentro de la población activa extranjera por nacionalidades, el nivel de formación alcanzado es medio / superior al de la población española, en contradicción con lo que muy a menudo se estima y a los empleos que ocupa:

⁶La **Encuesta de Población Activa (EPA)** es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, realizada por el INE desde 1964. Su finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). La muestra inicial es de 65.000 familias al trimestre, quedando reducida en la práctica a aproximadamente 60.000 familias entrevistadas de manera efectiva que equivalen a unas 180.000 personas.

La metodología de la encuesta se ha modificado en el primer trimestre de 2005 por varias causas: la necesidad de adecuarse a la nueva realidad demográfica y laboral de nuestro país, debida especialmente al aumento del número de extranjeros residentes; la incorporación de la nueva normativa europea siguiendo las normas de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT); y por último, la introducción de mejoras en el método de recogida.

Activos: personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.



d) Población extranjera y trabajo

Los procesos del crecimiento de empleo y el dinámico incremento de la población inmigrante son dos procesos estrechamente interrelacionados. Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) entre 1994 y 2007 se han creado casi 8 millones de empleos de los que más de 2,5 millones corresponden a la población extranjera. Sin embargo la EPA no es suficiente para el análisis laboral de los extranjeros; en efecto, hace falta recurrir a varias estadísticas⁷ confeccionadas por organismos como el INEM⁸,

⁷ Se trata de dos estadísticas de naturaleza muy distinta: la de Seguridad Social y la del Instituto Nacional de Empleo (INEM) procede de registros administrativos y, por tanto, aporta datos precisos, pero solamente de las personas que trabajan en situación reglada. La EPA, en cambio, se hace a partir de una encuesta y sus datos son estimaciones, pero se refieren a todas las personas que trabajan, aunque una parte de ellas lo haga en situación no reglada (sin alta laboral en la Seguridad Social). Existen, además, diferencias derivadas de las definiciones utilizadas en cada estadística, por ejemplo las condiciones para ser considerado un «ocupado» por la EPA son diferentes de las del trabajador en alta en la Seguridad Social

⁸ Hoy en día INEM y el Sistema Nacional de Empleo integran el Servicio Público de Empleo Estatal y los Servicios Públicos de Empleo de las comunidades autónomas (el SERVEF en la Comunitat Valenciana).

Uno de los principios que la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, establece en su artículo 8 para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Empleo (SNE) es el de transparencia en el funcionamiento del mercado de trabajo, teniendo en cuenta, como elementos esenciales para garantizar este principio:

- la integración, compatibilidad y coordinación de los sistemas de información de los Servicios Públicos de Empleo que es una realidad desde la puesta en funcionamiento del sistema SISPE en el mes de mayo de 2005.

a través del SPEE, entidad autónoma de la Administración General del Estado al que se le encomienda la ordenación, desarrollo y seguimiento de los programas y medidas de la política de empleo, que entre las competencias definidas tiene las de mantener las bases de datos que garanticen el registro público de ofertas, demandas y contratos, mantener el observatorio de las ocupaciones⁹ y elaborar estadísticas en materia de empleo y desempleo con fines estatales de acuerdo con lo establecido en el artículo 13.g) de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Instituto Nacional de Estadística por la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.¹⁰

En cuanto a trabajos desempeñados, una parte importante de la población inmigrante ocupada en España se concentra en las partes bajas de la escala socio-laboral. Así, dos de cada cinco inmigrantes están empleados en trabajos de carácter manual en los que se requiere baja o ninguna cualificación. Además, una de cada cuatro personas ocupadas de origen extranjero realiza trabajos manuales para los que se necesita cierto grado de preparación. Es decir, uno de cada dos trabajadores inmigrantes ocupados en España está realizando algún tipo de trabajo de carácter manual. En el otro extremo de la escala socio-laboral se encuentra un 14% de la población inmigrante integrada por directivos y profesionales de alta cualificación.; este porcentaje relativamente alto se debe sobre todo, a los inmigrantes procedentes de países desarrollados.

Por otra parte, atendiendo al mercado de trabajo, por una parte, y a lo estipulado en el artículo 50 a) del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aprobado por el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre¹¹, se constituyó a partir del “mencionado artículo, en aras de concretar la definición del término situación nacional de empleo, un

- la existencia de un sitio común en red telemática que posibilite el conocimiento por los ciudadanos de las ofertas, demandas de empleo y oportunidades de formación existentes en todo el territorio del Estado, así como en el resto de los países del Espacio Económico Europeo
<http://www.sistemanacionalempleo.es/informacion.html>

⁹ El observatorio ocupacional es una unidad técnica y un equipo humano -la red de analistas- que, partiendo del estudio de las ocupaciones y actividades económicas, detecta, analiza y difunde lo que sucede en el mercado laboral. Cuenta con datos sobre empleo, formación y otros factores relevantes sobre mercado de trabajo y se dedica de forma especial al estudio de los colectivos con especiales dificultades para encontrar empleo. Elabora estudios y promueve investigaciones sobre sectores y actividades económicas de interés.
http://www2.inem.es/ObservatorioOcupacional/web/asp/observatorio/observ_quienes.asp

¹⁰ <http://www.inem.es/inem/general/competencias/index.html>

¹¹ ORDEN TAS/1745/2005, de 3 de junio, por la que se regula la certificación acreditativa del requisito establecido en el artículo 50.a) del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aprobado por Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre.

instrumento para su determinación que es el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura, que será elaborado con periodicidad trimestral por el Servicio Público de Empleo Estatal, previa consulta con la Comisión Laboral Tripartita de Inmigración”.

Este instrumento opera de forma que «la calificación de una ocupación como de difícil cobertura implica la posibilidad de tramitar la autorización para residir y trabajar dirigida al extranjero”.

En su conclusión reseña que cuando el puesto de trabajo vacante que el empleador necesita cubrir lo sea en una ocupación no incluida en el catálogo, “deberá justificar la imposibilidad de cubrirla acreditando, mediante certificación de los Servicios Públicos de Empleo, la conclusión con resultado negativo de la gestión de la oferta de empleo presentada ante los mismos.

La gestión de las ofertas de empleo forma parte de la intermediación en el mercado de trabajo y la competencia para llevarla a cabo es de las Comunidades Autónomas [...]”.¹²

Su vigencia se extiende desde el primer hasta el último día laborable del trimestre natural siguiente al de su publicación.

La presencia de una ocupación en el catálogo de la zona geográfica de que se trate, implica, para el empleador, la posibilidad de tramitar la autorización para residir y trabajar dirigida a un trabajador extranjero. Pero la contratación se hace en origen, o sea debe de existir un pre-contrato para que el trabajador pueda salir de su país.

De todas formas creo que el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura no tiene nada que ver con la contratación de un contingente de trabajadores extranjeros mediante el Acuerdo del Consejo de Ministros.

Sin todos estos datos no es posible entender la situación actual del mercado laboral español y el enorme impacto que ha tenido la masiva entrada de inmigrantes en nuestro país a lo largo de la última década. De hecho la Comisión Europea reforzó la cooperación marítima para interceptar las llegadas ilegales y puso equipos de intervención en las fronteras. El impacto afecta otros aspectos de la vida económica, tales como el consumo, la vivienda, la educación, el incremento de la tasa de empleo de la población activa o las dinámicas de crecimiento de la productividad por mencionar tan sólo algunos de ellos. Si la inserción laboral es primordial porque permite el sostenimiento de las familias existen, sin embargo, otras exigencias del individuo que conviene cubrir si los poderes públicos tienden a una integración plena de las

¹²En el anexo se ofrecen varios ejemplos de dicho catálogo

poblaciones no autóctonas. Además, veremos el lugar destacado que ocupan las estadísticas de población en la determinación de los servicios de las bibliotecas enfocados a las poblaciones inmigrantes.

**TERCERA PARTE:
PAPEL DE LAS
INSTITUCIONES: LAS
BIBLIOTECAS**

1. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

Europa se está volviendo cada vez más diversa culturalmente. La ampliación de la Unión Europea, la desregulación de las leyes de empleo y la globalización han contribuido a aumentar el **carácter multicultural** de muchos países, sumando más lenguas, religiones y orígenes étnicos y culturales al continente. Por ello, el **diálogo intercultural** adquiere un papel relevante en el fomento de la identidad y la ciudadanía europea.

El Año Europeo del Diálogo Intercultural (AEDI) 2008 reconoció que la gran diversidad cultural de Europa constituía una ventaja única e invitó a todos aquellos que viven en Europa a explorar los beneficios de nuestro rico patrimonio cultural y, además, las oportunidades de aprender de diferentes tradiciones.

El Año puso de relieve un pequeño número de proyectos clave en el ámbito europeo, el apoyo de la UE a un proyecto nacional en cada Estado miembro y un programa de socios con el objetivo de movilizar a la sociedad civil cuya implicación activa es esencial para identificar buenas prácticas y necesidades en el diálogo intercultural. Se designaron como Embajadores a personas de relieve con el fin de concienciar al público sobre la importancia y los beneficios del diálogo intercultural.

El Año Europeo del Diálogo Intercultural (2008) fue establecido por la [Decisión N° 1983/2006/EC](#) del Parlamento Europeo y el Consejo. (18 de diciembre de 2006) ¹, y en la decisión adoptada constaban los siguientes:

Objetivos

Los objetivos **generales** del Año Europeo del Diálogo Intercultural son contribuir a:

- promover el **diálogo intercultural** como proceso que permite a todas las personas que viven en la Unión Europea mejorar su aptitud para vivir en un entorno cultural más abierto, aunque también más complejo, donde coexisten diferentes identidades y confesiones, tanto entre los distintos Estados miembros como dentro de cada Estado miembro;

¹http://www.interculturaldialogue2008.eu/fileadmin/downloads/documents/240-officialdocuments/legal_basis/legal_basis_ES.pdf

- poner de relieve que el **diálogo intercultural** brinda una oportunidad de contribuir a una sociedad variada y dinámica, no sólo en Europa, sino también en el resto del mundo, y de beneficiarse de ella;
- sensibilizar a todos los que viven en la Unión Europea, y en particular a los jóvenes, ante la importancia de desarrollar una ciudadanía europea activa y abierta al mundo, respetuosa de la diversidad cultural y basada en los valores comunes de la Unión Europea, tal como se definen en el artículo 6 del Tratado UE y en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea;
- destacar la contribución de las diferentes culturas y expresiones de la diversidad cultural al patrimonio y los modos de vida de los Estados miembros de la Unión Europea

Los objetivos **específicos** del Año Europeo del Diálogo Intercultural son:

- tratar de incrementar la sensibilización de todos los que viven en la Unión Europea, en particular los jóvenes, respecto de la importancia de comprometerse con el diálogo intercultural en su vida diaria;
- trabajar para identificar, compartir y hacer que gocen de proyección europea las buenas prácticas en la promoción del **diálogo intercultural** en la Unión Europea, en particular entre los jóvenes y los niños;
- fomentar el papel de la educación como vector importante de aprendizaje de la diversidad, mejorar la comprensión de otras culturas y de desarrollo de capacidades y buenas prácticas sociales, y destacar el papel central de los medios de comunicación en la promoción del principio de igualdad y comprensión recíprocas;
- aumentar la visibilidad y mejorar la coherencia de todos los programas y acciones de la Comunidad que contribuyan al **diálogo intercultural**, promoverlos y garantizar su continuidad;
- contribuir a la exploración de nuevos enfoques en materia de diálogo intercultural que impliquen la cooperación entre una amplia gama de interesados procedentes de distintos sectores.

Con esta Decisión adoptada por el Parlamento europeo y el Consejo queda evidente que los ciudadanos ya no pueden vivir herméticamente aislados; es un ejemplo institucional de cómo se dan indicaciones sobre aspectos positivos

relacionados con la diversidad poblacional y se sugiere la implicación de determinados sectores como los jóvenes para que la integración multicultural sea parte de su vida cotidiana.

Sin embargo, a lo largo de las últimas décadas, antes de que existieran decisiones tomadas en los ámbitos supranacionales, las instituciones públicas de los países receptores han ido gestionando y reglamentando en la medida de lo posible los flujos migratorios, tanto para alentarlos como para disuadirlos. España ha sufrido un intenso y acelerado proceso de cambio: la sociedad homogénea se ha tornado diversa y en ella se apilan todos los orígenes, todas las religiones, culturas y razas. El Consejo de Europa, en la Recomendación 1449 (2000) sobre “Migración clandestina hacia Europa”, mostró su preocupación por las numerosas víctimas emigrantes que cruzaban el mar en pateras, los traficantes de seres humanos y el crimen organizado que promueven estos desplazamientos; en este documento insta también a las autoridades españolas a crear con su colaboración un observatorio permanente de la migración principalmente para el sur del país. “El Observatorio Permanente de la Inmigración es un órgano colegiado que tiene atribuidas, entre otras, las funciones de recogida de datos, análisis, estudio y difusión de la información relacionada con los movimientos migratorios en España, y que está adscrito al Ministerio de Trabajo e Inmigración, a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, según establece el artículo 5.4 del Real Decreto 1129/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo e Inmigración”².

Dicho organismo contribuye en el ámbito europeo e internacional a la elaboración de informes y a la provisión de datos estadísticos. Es el coordinador del Punto de Contacto Nacional de la Red Europea de Migraciones.³

²Entre sus funciones, recogidas en el Real Decreto 345/2001, de 4 de abril, por el que se regula el Observatorio Permanente de la Inmigración, se encuentran las siguientes:

- Actuar como órgano permanente de recogida, análisis e intercambio de la información cuantitativa y cualitativa que se recabe de los órganos de la Administración General del Estado en materia de extranjería, inmigración y asilo.

- Recopilar, promover y orientar la difusión de la información obtenida.

- Promover, elaborar, difundir y distribuir investigaciones, encuestas, estudios y publicaciones.

- Elaborar un informe anual e informes periódicos sobre la realidad inmigratoria.

- Creación y mantenimiento de una base de datos estadística.

<http://extranjeros.mtin.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/>

³La [Red Europea de Migraciones](#) es una iniciativa de la Comisión Europea.

Su objetivo es satisfacer las necesidades de información de las instituciones comunitarias y de las autoridades e instituciones de los Estados Miembros, proporcionando información actualizada, objetiva, fiable y comparable en materia de migración y asilo, con el fin de respaldar el proceso de toma de decisiones de la Unión

Efectivamente, a partir de cierta época, era imposible ignorar que los inmigrantes constituían grupos nutridos y necesitados de los mismos derechos que los propios ciudadanos porque asumían dentro de las sociedades funciones esperadas y en muchas ocasiones rechazadas por las poblaciones autóctonas; en algunas áreas se puso de manifiesto las insuficiencias cuantitativas y cualitativas de los servicios de nuestra sociedad de bienestar, del sistema educativo, de las atenciones sanitarias o de los servicios sociales; la presencia de estos nuevos ciudadanos requiere la necesidad de adaptar estos sistemas a la nueva realidad con una población más numerosa, más diversa y más plural; pero además es imprescindible dedicarles atenciones particulares para preservar la idiosincrasia de sus culturas.

La emigración, por lo tanto, no se puede obstaculizar, es una necesidad que puede surgir en cualquier momento y es un derecho fundamental del hombre⁴; es parte integral de la historia de la humanidad. Cuando Europa limita las migraciones legales provoca un efecto llamada para los que no pueden desarrollar una vida plena en sus propios países y fomenta el “comercio de las ilusiones”. Además, en la mayoría de los casos, menores, mujeres embarazadas y personas vulnerables están dispuestos a arriesgar su vida en la dura travesía sin saber a ciencia cierta lo que van a encontrar, pero prevalece el deseo de cambiar de vida. Sin olvidar el desafío permanente al que estarán sometidos en esas tierras desconocidas que en la mayoría de los casos no se ajustarán a la información intencionalmente distorsionada que han recibido.

Europea en estos ámbitos. La Red Europea de Migraciones también pone dicha información al alcance del público en general.

Con este fin, la Red Europea de Migraciones está formada por una red de Puntos de Contacto Nacional (PCNs).

En España el PCN está compuesto por expertos procedentes de cuatro ministerios: [Ministerio de Trabajo e Inmigración](#), [Ministerio del Interior](#), [Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación](#) y [Ministerio de Justicia](#), de cuya coordinación se encarga el Observatorio Permanente de la Inmigración, órgano colegiado adscrito al Ministerio de Trabajo e Inmigración. El PCN asimismo colabora con expertos independientes para la realización de estudios e informes de la Red Europea de Migraciones.

http://extranjeros.mtin.es/es/RedEuropeaMigraciones/Archivos/Folleto_Informativo_EMN.pdf

⁴Sobre el tema, el trabajo del filósofo del CSIC Lorenzo Peña se centra en la legitimidad de las conquistas, las colonizaciones y las ocupaciones por la fuerza de los pueblos a los que se les niega la entrada a Europa: “Después del espantoso perjuicio cometido contra estos pueblos, sería justo indemnizarlos en la misma proporción. Sin embargo, esta indemnización supondrá, naturalmente, ayuda, pero, y con más motivo, no puede no incluir una mínima reciprocidad: no sólo una reciprocidad total que consistiría en conceder a los habitantes de los países del tercer mundo la facultad de conquistar los países europeos por la fuerza, sino tan sólo la que consiste en eso, que no les sea vetada la posibilidad de residir en los países que previamente les conquistaron y que, posteriormente, permitieron a sus súbditos ir a vivir en los países conquistados, sin pedir su opinión o su permiso a los indígenas.

En *Le droit d'émigrer*. Philosophie politique N°3 (Paris: PUF, 1993), pp. 97-110.

http://digital.csic.es/handle/10261/10685?mode=simple&submit_simple=Mostrar+el+registro+sencillo+del+%C3%ADtem

2. CONCEPTOS DE INTEGRACIÓN Y DE ASIMILACIÓN

En la mesa 3⁵ del V Congreso sobre la inmigración en España “Migraciones y desarrollo humano” que se desarrolló en Valencia los días 21 a 24 de marzo de 2007, se debatieron varios temas relacionados con la nueva configuración del país y la aceptación de los autóctonos en esta estructura poblacional y cultural⁶. En la primera de las comunicaciones producidas⁷ la autora se centra en la variedad de las estructuras urbanas en las sociedades receptoras de la inmigración; históricamente comenta que se le “obligaba al migrante a incorporarse plenamente en la sociedad receptora y a cortar, o cuando menos minimizar, sus relaciones con la sociedad de origen”; se realizaba un proceso de asimilación y se alcanzaba un sistema común de normas y valores entre las poblaciones confrontadas; según el sociólogo Robert Park⁸ se obtenía después de un “ciclo de relaciones sociales”: primero una toma de contacto entre las poblaciones instaladas y los recién llegados, luego una fase de rivalidades seguida de otra de conflictos y finalmente culmina con la adaptación entre los distintos grupos.

En la ponencia reseñada anteriormente⁹ la autora menciona que los lugares de residencia de las minorías étnicas (concentrados y dispersos a la vez) tienen efectos claros y contundentes sobre la asimilación de los inmigrantes; en estas condiciones resulta difícil poder interactuar con otros grupos de población. En efecto, la concentración étnica tiene consecuencias negativas sobre el desarrollo de las relaciones sociales; vienen enunciadas de la siguiente forma en la comunicación de la profesora Cristina Blanco Fernández:

⁵Coordinadores: Albert Moncusí y Ramón Llopis (Universitat de València)

⁶Cuyos temas eran en palabras clave: Alteridad. Asimilación. Comunicación y mediación intercultural. Comunidad. Conflictos culturales. Cultura. Diversidad cultural. Estado-nación. Fronteras. Hibridación cultural. Identidades transnacionales. Inserción. Integración social. Interculturalidad. Minorías étnicas. Multiculturalismo. Nacionalidad. Prácticas culturales. Procesos de aculturación. Procesos de identificación y categorización étnica. Producción cultural. Reconocimiento. Relaciones interétnicas. Religión. Rituales. Socialización. Territorios virtuales. Valores. Vínculos sociales (página 10 de las actas del congreso).

⁷ “Procesos migratorios contemporáneos y su incidencia en los tradicionales paradigmas de integración” a cargo de Cristina Blanco Fernández de Valderrama de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

⁸Primera Escuela de Chicago en la que se estudió las relaciones interétnicas y la delincuencia en las grandes ciudades estadounidenses; se creó una especie de laboratorio social que permitía estudiar las numerosas transformaciones de los entornos urbanos. Chicago acogía numerosos inmigrantes del extranjero y del sur de los Estados Unidos. Los representantes más destacados de esta primera escuela son principalmente [William I. Thomas](#) et [Robert E. Park](#)

([http://fr.wikipedia.org/wiki/École_de_Chicago_\(sociologie\)](http://fr.wikipedia.org/wiki/École_de_Chicago_(sociologie)))

⁹ Ver nota 7

- “limita el acceso al contacto entre miembros de grupos diferentes, como resultado de la distancia física y la soledad social (Socially Isolated de William J. Wilson, 1987)
- capacita a los grupos para desarrollar y mantener subculturas distintas y, al mismo tiempo, incita a la institucionalización de desigualdades en aspectos tan cruciales como educación y servicios sociales
- incrementa la visibilidad de los grupos minoritarios que en cambio, corren el riesgo de reacciones socio-psicológicas por parte de los grupos dominantes”

Sin embargo, la segregación residencial puede considerarse desde otros ángulos y no implicar siempre la falta de contacto con otros grupos culturales; los migrantes necesitan fuertes lazos de unión con su comunidad de origen y en muchas ocasiones “los propios Estados de emigración favorecen de forma creciente que sus emigrantes no se olviden de su patria” (web institucionales, canales de televisión vía satélite, etc). Por todo ello, el modelo que tiende a la asimilación¹⁰ parece quedar obsoleto frente a otros que priman políticas de integración.

En la numerosa documentación publicada de congresos, seminarios, encuentros, foros y en el discurso político en general, es hoy en día el concepto al que se alude más frecuentemente. Se define en los “Principios básicos comunes para las políticas de integración de los inmigrantes en la Unión Europea” (2004), aprobados por el Consejo de la Unión Europea y los representantes de los Gobiernos de los Estados miembros el 19 de noviembre de 2004, como “un proceso **bidireccional y dinámico de ajuste mutuo por parte de todos los inmigrantes y residentes de los Estados miembros**”, para continuar afirmando que “la integración implica el respeto de los valores básicos de la Unión Europea”.

En España, a mediados de los noventa se iniciaron las políticas de integración, y en la actualidad el desarrollo de planes específicos en este terreno se está generalizando entre las instituciones públicas (ayuntamientos, comunidades

¹⁰ En Francia en las primeras décadas de inmigrantes, las escuelas primarias eran alabadas por las autoridades. El término “integración” no había sido acuñado todavía, como referente para la convivencia entre culturas. Así se expresaba el cónsul de Italia en Marsella en el año 1901 (los italianos representaron una gran bolsa de inmigrantes, mucho antes que los españoles):

“C’est par l’école que s’effectue le plus efficacement le travail d’assimilation et d’attraction vers la nouvelle patrie. Au contact de leurs camarades français, les Italiens contractent les habitudes, les idées que ceux-ci reçoivent à la maison.” “En el paso por la escuela se cumple de manera más eficaz el trabajo de asimilación y de atracción hacia la nueva patria. Conviviendo con sus camaradas franceses, los italianos se adaptan a las costumbres y se empapan de las ideas que aquéllos reciben en sus hogares.”

autónomas, gobierno central). La integración de los inmigrantes es un tema prioritario que preocupa a las administraciones públicas españolas y al gran público en general. Se considera que “es un proceso de equiparación de derechos, de forma legal y efectiva, de las personas inmigradas con el resto de la población, así como el acceso, en condiciones de igualdad de oportunidades y de trato, a todos los bienes, servicios y cauces de participación que ofrece la sociedad receptora”¹¹. Según esta definición, la integración es un camino largo, que comienza con la obtención del estatuto de legalidad en la sociedad de acogida, y que continúa con la inserción económica, cultural y personal de cada persona. Todos estos factores se deben de tener en cuenta a la hora de analizar el grado de la integración de los inmigrantes.

En esta misma dirección, el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007 – 2010 (PECI) acordado por el Consejo de Ministros el 16 de febrero de 2007, con dotación en los presupuestos generales del Estado y continuación del que se elaboró en 2004¹² encierra en su formulación “tres ideas clave: en primer lugar, que la integración, más que un estado de cosas en un momento determinado, es un proceso social dinámico, prolongado en el tiempo, que tiene que ser **continuamente reproducido y renovado**; en segundo lugar, que la integración requiere un **esfuerzo mutuo o bidireccional** de adaptación a la nueva realidad, tanto por parte de la población inmigrada, como de la sociedad receptora; y en tercer lugar, que el marco dentro del cual ha de producirse este esfuerzo mutuo está delimitado por los valores básicos de la Unión Europea”.¹³

El Ceimigra, Centro de Estudios para la Integración social y Formación de Inmigrantes realizó una encuesta en la Comunidad Valenciana¹⁴ ¹⁵ y, en su presentación las últimas diapositivas se centran en el tema de la integración; se plantearon las siguientes preguntas a los encuestados:

¹¹PAJARES, M. (2005) La integración ciudadana. Una perspectiva para la inmigración. Ed. Icaria Antrazyt, Barcelona.

¹²El Plan cuenta con el informe preceptivo del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes y las aprobaciones de la Comisión Interministerial de Extranjería y del Consejo Superior de Política de Inmigración.

¹³Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (PECI) 2007 – 2010. Introducción. Pág. 26

http://www.mtin.es/es/sec_emi/Integralmigrantes/PlanEstrategico/Docs/PECIDDEF180407.pdf

¹⁴Actitudes de los valencianos y valencianas ante las poblaciones inmigrantes. Encuesta a residentes en la Comunitat Valenciana con nacionalidad española. 2010

http://www.ceimigra.net/observatorio/images/stories/luis_pdf/Actitudes_hacia_la_poblacin_inmigrante.pdf

Ceimigra es el Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes, fundación de la Comunitat Valenciana, se define, según sus estatutos, por su carácter socio-educativo y sin ánimo de lucro. Fue constituida el 4 de julio de 2001 por la Generalitat Valenciana y por la provincia de Aragón de la Compañía de Jesús. Es a la vez un centro de estudios, un centro de formación y un centro para la Integración.

¹⁵Una encuesta similar fue realizada en 2005 en barrios andaluces con alta presencia inmigrante (estudio OPIA Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración). A partir de los resultados se deduce que la adaptación de los inmigrantes a los valores y las normas generales de la sociedad de acogida se percibe como contrapartida lógica de la disponibilidad de la población autóctona para respaldar su plena integración social

- ¿sobre quién recae la responsabilidad de la integración?; a lo cual un 80,5% de los encuestados afirma que es responsabilidad y tarea de todos los que conviven en una misma sociedad
- ¿quiénes son los grupos con mayores dificultades para su integración?: destacan los magrebíes (argelinos y marroquíes), con un 37,9%, seguidos de los subsaharianos con un 19,5% y los rumanos con un 17,5%. El resto de europeos (franceses, alemanes, holandeses, austríacos, italianos...), con un 1,4%, al parecer se integran fácilmente
- ¿cuáles son las causas que dificultan la integración?: el primer gran escollo, con un 33,2% es la lengua española; luego en segunda posición, con un 28,3% las grandes diferencias culturales y en tercera posición los motivos religiosos, con un 20,4% forman parte de las barreras para la integración
- ¿cómo nos situamos ante las diferencias culturales, axiológicas y religiosas que se manifiestan entre españoles e inmigrantes?: los residentes de nacionalidad española privilegian que los inmigrantes respeten la legislación española (34,5% de las opiniones); luego se decantarían por el diálogo sobre los valores y marcos culturales de convivencia para toda la sociedad española y finalmente, un 24% obligaría a que los inmigrantes asumieran y practicaran sin más, los valores mayoritariamente aceptados en nuestra sociedad.

Analizando el conjunto de estos resultados los encuestadores señalan que la integración de inmigrantes en la sociedad debe ser compartida siendo responsabilidad y tarea de todas las partes implicadas. Además, los datos evidencian el contraste entre la alta valoración de grupos que tienden a la segregación más que a la integración (británicos, alemanes, europeos en general)¹⁶. Los analistas destacan que el manejo de la lengua y el marco cultural son primordiales para alcanzar una total integración de los inmigrantes; finalmente observan que los residentes de nacionalidad española respetan las diferencias que pueden aportar las oleadas de inmigración, pero deben predominar las leyes y los valores mayoritarios en la propia sociedad.¹⁷

¹⁶Pero el grupo que constituyen no es asimilable culturalmente ni laboralmente; los motivos de emigrar son además de otro orden y en la mayoría de los casos se encuentran en posiciones dominantes.

¹⁷Se le puede reprochar al Ceimigra el no haber abordado la temática desde la otra vertiente; esta otra encuesta muy interesante se ha hecho en la Comunidad de Madrid desde la perspectiva del inmigrante y desglosa los anhelos, las dificultades y las expectativas de los inmigrantes (en Anexo: INTEGRACIÓN Y EXPECTATIVAS DE PERMANENCIA DE LOS INMIGRANTES EN LA COMUNIDAD DE MADRID Silvia Marcu Doctora en Geografía Humana - Instituto de Economía y Geografía - CSIC)

3. EN LAS BIBLIOTECAS – LAS PRIMERAS MANIFESTACIONES

En agosto de 1982, el Grupo de Trabajo sobre Servicios Bibliotecarios Multiculturales de Victoria (Australia) compiló las Normas para Servicios Multiculturales de Bibliotecas Públicas que fueron publicadas por el Grupo de Trabajo y el Consejo Bibliotecario de esta misma ciudad. En estas normas se basó más adelante el Subcomité de Normas en colaboración con todos los miembros del Comité de la Sección de Servicios Bibliotecarios para Poblaciones Multiculturales de IFLA para establecer las **Directrices para el Servicio Bibliotecario de Comunidades Multiculturales**¹⁸. Fueron traducidas a todas las lenguas oficiales de IFLA (alemán, francés, español y ruso) y al chino, al japonés y al italiano para ser distribuidas a todos los miembros de la Sección. Desde su primera difusión y, debido a las nuevas formas de transmisión de información, han sido revisadas hasta alcanzar la versión final vigente.

El texto en su parte introductoria deja claro que las directrices tienen la finalidad de “promover normas de justicia y equidad en servicios bibliotecarios para minorías étnicas, lingüísticas y culturales para obtener:

- criterios que determinen si los servicios existentes son adecuados
- una base para la planificación de servicios bibliotecarios para todos los grupos de la comunidad
- una base equitativa para la adquisición de materiales, la provisión y la implementación de servicios
- el fomento de la tolerancia y el entendimiento mutuos entre los grupos étnicos, lingüísticos y culturales representados en todas las sociedades.”

Las directrices irán a la par con las normas y pautas de tipos concretos de bibliotecas (públicas, escolares, académicas, etc.) de cada país y las normas internacionales. Se destaca la importancia de que “los servicios bibliotecarios para minorías étnicas, lingüísticas y culturales no se planteen como independientes o como adicionales a los servicios “normales”; [serán] parte integrante de todo servicio bibliotecario”.

¹⁸ <http://www.fundaciongsr.es/documentos/manifiestos/comunidades-multiculturales-ifla.pdf>

2ª edición revisada - Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA) Sección de Servicios Bibliotecarios para Poblaciones Multiculturales - 1998

A continuación se presenta la lista de los principales destinatarios de servicios multiculturales:

- en primer lugar destacan las minorías inmigrantes, es decir “personas que se asientan permanentemente en una comunidad y cuya(s) lengua(s) y cultura(s) es diferente a la de la sociedad que los acoge”. Incluye “los descendientes de inmigrantes que continúan identificándose con la cultura de sus padres”.
- en segundo lugar “personas que buscan asilo, refugiados y residentes con un permiso de estancia temporal”
- luego, trabajadores ambulantes (inmigrantes temporales y sus dependientes) es decir “inmigrantes que no tienen la intención de establecerse permanentemente, y cuyo estatus legal es el de residentes temporales”. En algunos casos, dependiendo de las coyunturas de su país de origen o de sus propios deseos podrían llegar a formar parte del primer grupo
- las minorías nacionales agrupan indígenas “que llevan mucho tiempo afincados en un país, con una identidad étnica, lingüística y cultural diferente y con gran tradición distinta a la de la mayoría
- considera también que en la sociedad global, “todos somos parte de minorías culturales y todas las culturas deben estar representadas en la infraestructura de la información global”.

Las directrices hacen hincapié en la importancia y el esfuerzo por conservar los materiales de los dialectos y de las culturas regionales. Finalmente se expresa el deseo de que “se apliquen en una variedad de situaciones de diversidad étnica, lingüística y cultural y amplíen la sección de Directrices para bibliotecas públicas de IFLA de 1986 sobre servicios para minorías étnicas y lingüísticas”.

4. EL MANIFIESTO IFLA POR LA BIBLIOTECA MULTICULTURA¹⁹

Con todo lo expuesto anteriormente urgía que un organismo tan relevante como la IFLA sentara unas bases claras y duraderas de cómo las bibliotecas debían afrontar los problemas relacionados con estratos culturales y nacionales tan dispares en las comunidades urbanas. En su prólogo el texto alude a la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural de 2 de noviembre de 2001 y ahonda en su importancia patrimonial como “fuente de intercambio, innovación, creatividad, y coexistencia pacífica entre los pueblos”. En el Manifiesto se reproduce literalmente la afirmación de la Conferencia General que introduce dicha Declaración: “El respeto de la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, en un clima de confianza y de entendimiento mutuos, están entre los mejores garantes de la paz y la seguridad internacionales”; de esta forma se da un paso más al reconocer el valor trascendental de la diversidad cultural hacia un mejor entendimiento de los pueblos; a partir de este punto se insta a “todos los tipos de bibliotecas [a] reflexionar, apoyar y promover la diversidad cultural y lingüística en los ámbitos locales, nacionales e internacionales, y de esta manera trabajar por el diálogo intercultural y una ciudadanía activa”. Finalmente, en esta parte introductoria el texto deja patente que las bibliotecas deben “funcionar como centros de aprendizaje, culturales y de información. Al tratar la diversidad cultural y lingüística, los servicios bibliotecarios se rigen por su compromiso con los principios de las libertades fundamentales y la igualdad en el acceso a la información y al conocimiento para todos, en el respeto de la identidad y los valores culturales”.

¹⁹ <http://archive.ifla.org/VII/s32/pub/MulticulturalLibraryManifesto-es.pdf>

En la sede de la UNESCO, París, Sala II del edificio de Fontenoy, entre el 2 y el 4 de abril de 2008, el Consejo Intergubernamental Información para todos (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en su quinta reunión “acogió con beneplácito el espíritu y los objetivos del Manifiesto IFLA por la biblioteca multicultural” lo hizo suyo y recomendó “que el Manifiesto de la IFLA sobre la Biblioteca Multicultural [fuera] presentado a la 35ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO para solicitar su eventual aprobación, como reflejo de la postura conjunta de la UNESCO y la IFLA”.

5. REQUERIMIENTOS PARA UNA BIBLIOTECA MULTICULTURAL

De los numerosos informes publicados al respecto y principalmente procedentes de los países que hace décadas han tenido que aportar con más o menos fortuna soluciones al hecho inmigratorio, se puede desprender un esquema de cómo tendría que estructurarse una biblioteca multicultural. Se han tomado referencias de los países del entorno de España, a los que los propios españoles, entre muchos otros, emigraron pero también de Canadá, de Australia y de Estados Unidos con su principal referente: la celebrada y modélica Queens Library²⁰.

a) Tiene que contar con datos de población

Para dar más empaque y/o como punto de partida esencial a sus reflexiones sobre los fondos que deben destinar a materiales en lenguas de inmigración y los servicios específicos que deben instaurar, los bibliotecarios esgrimen las estadísticas de población para sensibilizar a las autoridades, a las instituciones y a los profesionales del sector. No sólo pesan las cifras sino que de ellas también derivan las actuaciones necesarias relacionadas con la integración de varias de las minorías representadas por estas poblaciones. Para ilustrar este punto en concreto y no resulta difícil encontrar varias referencias en este sentido:

- Jens Thorhauge, de la Danish National Library Authority (Copenhague, Dinamarca) nos expone en los primeros párrafos de su ponencia²¹: “Echemos una ojeada a algunos números. El 7,7% de la población danesa era en 2002 de origen étnico diferente al danés. El 47% de ellos tiene trabajo. Solamente el 53% del grupo de edad entre los 16-66 años tiene un trabajo. Por comparación - la frecuencia del empleo para los daneses étnicos es del 76%. A estos números algo alarmantes

²⁰ Cumplió 100 años en 2007 y abarca una población de 2.300.000 personas procedentes de 190 países que hablan 160 idiomas distintos. Tiene la reputación de haberse volcado con inmenso interés en las necesidades de las numerosas comunidades de inmigrantes que viven en el Queens, una de las cinco circunscripciones de Nueva York y el condado americano de mayor diversificación étnica. Fue nombrada biblioteca del año 2009 por el Library Journal.

De hecho <http://es.wikipedia.org/wiki/Queens> en su artículo sobre dicho distrito destaca esta característica: “El distrito de Queens es el condado étnicamente más diverso en los Estados Unidos”

²¹ Las estrategias danesas referidas a los servicios de las bibliotecas públicas a las minorías étnicas. World Library and Information Congress: 69th General Conference and Council. 1- 9 de agosto de 2003, Berlin.

podemos añadir otros que reflejan mayores problemas sociales para las minorías étnicas en Dinamarca”. El autor apunta que la disparidad étnica es un asunto sensible y grave que conviene tratar con la máxima destreza política desde las instituciones en las que precisamente las minorías no están representadas.

- El Grupo de Trabajo de Multiculturalidad y Accesibilidad en Bibliotecas Públicas publicó una escueta comunicación²² en la que también menciona las cifras abultadas experimentadas en los últimos censos españoles: “Desde la última década del siglo XX, con la llegada de los más de 4.500.000 de ciudadanos extrajeros a España, según datos oficiales INE-2007, se ha vivido un intenso proceso de cambio, pasando de una sociedad relativamente homogénea a una sociedad diversa, en la que tienen cabida todos los orígenes, religiones, culturas y razas, resultando una incuestionable contribución al enriquecimiento, en distintos ámbitos, de la sociedad española.”

- El II Congreso Internacional de Cooperación al desarrollo que tuvo lugar en Alicante en noviembre de 2007²³, los responsables del área de Bibliotecas Públicas e Inmigración en la Comunidad Valenciana destacaron “el espectacular crecimiento de la población extranjera. Tomando como referencia únicamente los datos de extranjeros con tarjeta o permiso de residencia en vigor (es decir, sin contar la inmigración ilegal), la población extranjera de la Comunidad Valenciana se habría triplicado entre diciembre de 2002 y junio de 2007”. En el díptico editado para la ocasión se hacía referencia a la Red de Bibliotecas de Gandía que inició su andadura en 2004 como Junta Bibliotecaria de Participación Multicultural con el apoyo de las autoridades locales y de la Fundación Bertelsmann. Gisela Sendra Pérez, coordinadora de la Junta Multiculturalidad de la Red Bibliotecaria Municipal de Gandía²⁴ destaca que una simple ojeada a las estadísticas municipales permiten darse cuenta del cambio multicultural producido en la sociedad: “contamos con tal abanico de nacionalidades, de lenguas y de culturas diferentes, que la administración pública no podía seguir ignorándolas”. Cuando analiza en detalle las cifras de población, se da cuenta de unas progresiones mensuales de hasta 500

²²Inmigración como oportunidad y como reto”. Ministerio de Cultura 2008

²³Muñoz-Feliu, M.C., & Martínez-Ortega, M. Bibliotecas públicas e inmigración en la Comunidad Valenciana: políticas, balance y perspectivas, 2007. In II Congreso Internacional Cooperación al Desarrollo, Alicante, November 2007. <http://eprints.rclis.org/handle/10760/11090>

²⁴http://www.mcu.es/bibliotecas/docs/Cooperacion/ses2_005.pdf. I Encuentro Bibliotecas y Municipio. La Administración Local y las bibliotecas en la Democracia. El programa de multiculturalidad y bibliotecas de la Comunidad Valenciana: la experiencia de la Red Bibliotecaria municipal de Gandía.

personas (entre enero y febrero de 2004); de tal forma que en agosto de 2005 el peso poblacional de los inmigrantes supera el 21% “procedentes de un centenar de países distintos”.

- Hélène Bouquin-Keller, del Servicio común de la documentación de la Universidad de Metz²⁵ subraya que las bibliotecas municipales deben conocer sus públicos y que algunas “utilizan ya la herramienta estadística para conocer mejor a sus usuarios”. Tan sólo está permitido recoger cuatro datos principales en el momento de la inscripción del lector (edad, sexo, profesión y nacionalidad), porque se aplica mucha cautela para no atentar contra la vida privada de las personas. De todas formas es suficiente para darse cuenta de “la importancia numérica de las comunidades, y también sus prácticas culturales y lingüísticas. Por otra parte no sólo se tiene en cuenta el origen de los lectores: también resulta de utilidad conocer la pirámide de edades”.

- En su artículo sobre la biblioteca de la Seine Saint-Denis²⁶, las autoras destacan en la presentación que en dicho municipio “más de 20% de la población es inmigrante o extranjera y su lengua materna no es el francés o no es francófona”; opinan que esta circunstancia no debe ser un impedimento para poder acceder a los servicios de una biblioteca; describen el “arte de utilizar las estadísticas” nacionales o locales para analizar los datos demográficos de las ciudades y de sus distritos para, a partir de ellos, detectar las necesidades documentales o lingüísticas en las zonas de influencia de la biblioteca. Indican también la dificultad de obtener datos más personalizados pero señalan, no obstante, que no resulta demasiado difícil convencer al público de que son útiles y revertirán en su beneficio. Su propósito es establecer “un retrato más afinado de los usuarios y poner en evidencia el papel de la biblioteca en materia de integración.

- Volker Pirsich, de la biblioteca municipal de Hamm²⁷, menciona que según las propias recomendaciones de la IFLA es necesario “tomar en cuenta los resultados estadísticos de los censos de cada municipio”. Continúa desgranando datos: “En Ham (Renania del Norte – Westfalia, con más o menos 180.000

²⁵Les langues dites d’immigration dans les bibliothèques municipales françaises. Littératures étrangères. BBF. 2003

²⁶Les services et l’action des bibliothèques en direction des populations immigrées et non francophones. Suzanne Arlabosse et Dominique Tabah. BBF. 2009. Paris T.54, n° 2

²⁷Missions interculturelles des bibliothèques en Allemagne: tendances et perspectives. Col. Bibliothèque, formation, insertion. BBF. 2009. Paris. T. 54, n° 2

habitantes) la proporción de extranjeros titulares de pasaporte se eleva a finales de 2008 a un 10,7% de la población total. Según el censo, 26,4% de la población es de origen extranjero (es decir que provienen de otro país que Alemania, que sean de primera o segunda generación)". Detalla las comunidades que forman esta población : turcos (35,1%), rusos (20,1%), polacos (18,2%), yugoslavos (7,5%), africanos del norte y árabes (3,4%) y la población tamil (1,2%) como los más representativos.

- En su artículo sobre la Queens Library²⁸ los dos autores se detienen ampliamente sobre la importancia de los estudios de población que "permiten un conocimiento profundo de la composición demográfica de las diferentes comunidades²⁹. El NAP³⁰ es el organismo encargado de recoger los elementos de información necesarios. Para ello se dirige a los directores de biblioteca porque están cada día en contacto con los usuarios. Se hace un seguimiento de la prensa comunitaria, de los artículos sobre la inmigración publicados en los periódicos de gran tirada. [...] Los resultados del censo son también de gran utilidad, así como los datos publicados por el Departamento de Urbanismo de Nueva York. Desde hace diez años nuestro organismo cuenta con un puesto de bibliotecario especialmente encargado del análisis de dicha información". Además se utilizan herramientas informáticas como el GIS³¹ que permite localizar geográficamente los datos conseguidos para que las bibliotecas de barrio tengan una fotografía más clara de la población que sirven. Todas estas informaciones están publicadas en la Web y se pueden consultar en línea a través del motor de búsqueda³².

b) Tiene que ser un servicio público

i. Con una atención especial al público

- En su estudio sobre la biblioteca de la Seine Saint-Denis (ver nota 26) las autoras dedican una especial atención a las relaciones que debe tejer la biblioteca con el conjunto de estructuras y asociaciones que permitirán contactar con quienes, en la mayor parte de los casos, ignoran la existencia de la biblioteca o la juzgan

²⁸La Queens Library, un modelo al servicio de la diversidad cultural y lingüística. Fred J. Gitner y Stuart A. Rosenthal

²⁹Según el censo de 2000, más de 46% de la población ha nacido en el extranjero y casi el 54% habla un primer idioma distinto al inglés

³⁰El New Americans Program comenzó como un proyecto piloto en 1977 y su finalidad era que los servicios de la biblioteca se adaptaran a las nuevas remesas de inmigración

³¹Geographic Information System

³²<http://www.queenslibrary.org/>

demasiado elitista. Opinan que se debe desacralizar la institución para convertirla en un espacio al cual se acude habitualmente y en el que cada uno, una vez sepa cómo usarla, se sienta cómodo y atendido. Para conseguirlo, en varias bibliotecas se ha optado por apartarse de las reglas de clasificación y disponer todos los documentos en la misma zona: se agrupan todos los libros en lengua extranjera y todos los recursos útiles dentro de una lógica de servicio. Lo que se pretende no es montar un servicio exclusivo sino facilitar el acceso al usuario. Las autoras consideran que es indispensable que las colecciones sean visibles en los espacios de la biblioteca mediante señalizaciones originales que podrían ser bilingües, y, no sería de más indicar en otras zonas que existe esta sección³³.

- En esta misma línea³⁴ puesto que su memoria de prácticas versa íntegramente sobre el tema, Aline Moncey plantea varias cuestiones relacionadas con la atención a los inmigrantes en las bibliotecas francesas: ¿se adaptan a los públicos que no conocen? ¿cuáles son las características actuales de esta atención? ¿qué servicios facilitarían la integración? ¿cómo relacionar los idiomas extranjeros y las bibliotecas? En su trabajo expone las estrategias adecuadas para atraer el público hacia la biblioteca y demostrará que no es una tarea fácil. Evidenciará “las dificultades que tienen las estructuras llamadas “de proximidad” a la hora de tener en cuenta a las poblaciones extranjeras³⁵. En estas condiciones, ¿cómo ofrecerles la atención adecuada si las bibliotecas no son capaces de identificarlos y conocerlos”. Finalmente, para obtener datos sobre el público susceptible de frecuentar la biblioteca recurre a entrevistas de una hora de duración a destacados miembros de las asociaciones más representativas de las nacionalidades residentes en Villeurbanne (culturas kurdas, armenias, polacas, magrebíes, etc) o de las agrupaciones que tienen una misión en áreas paralelas (alfabetización, musicales, sociales, de inserción, etc.)

³³Apuntan que muchos padres que no dominan el francés se conforman con acompañar a sus hijos e ignoran que podrían dirigirse al sector adulto que les es reservado

³⁴<http://www.enssib.fr/bibliotheque-numerique/document-2017>. L'accueil des populations migrantes à la Maison du Livre, de l'Image et du Son de Villeurbanne : une enquête sociologique des publics multilingues. Aline Moncey. Mémoire de stage, juin 2008, sous la direction d'Éric Guichard, maître de conférences. École nationale supérieure des sciences de l'information et des bibliothèques

³⁵En Francia los datos estadísticos sobre etnias residentes en el territorio no están permitidos porque vulneran los fundamentos republicanos. Sin embargo, últimamente el INSEE (Institut national de la statistique et des études économiques) y el INED (Institut national des études démographiques) proyectan la explotación de estos datos en un producto llamado “Trajectoires et origines” que no tiene el consenso de todos los estamentos, en particular organizaciones como SOS Racisme no lo aprueban. Citemos como botones de muestra <http://www.liberation.fr/societe/0101556099-le-recensement-ethnique-est-il-ethique> , <http://www.lemonde.fr/imprimer/article/2010/02/05/1301389.html>

- En su trabajo de investigación sobre las necesidades de información de los principales colectivos de inmigrantes en la Comunidad de Madrid M^a Jesús Romera Iruela³⁶ presenta un planteamiento similar; ha confeccionado un cuestionario de 25 preguntas para la recogida de los datos oportunos y, mediante la interacción personal, ha contactado las principales asociaciones de inmigrantes a través de sus Presidentes.³⁷ La investigadora subraya la necesidad de información, incluso la que se refiere a educación y ocio, que le han sometido dichas asociaciones. Sin embargo, observa que pocas personas utilizan las bibliotecas por “su falta de conocimiento sobre ellas, los idiomas en los que se encuentran los fondos en ellas, sus largas jornadas de trabajo y la inadecuación de los servicios con respecto a sus necesidades”. Añade que muchos necesitan y desean cursos de alfabetización digital y finalmente deja constancia del alto valor de los datos obtenidos “en materia de integración y servicios bibliotecarios interculturales”.

- En otro informe de prácticas³⁸, se reseña el caso atípico de la pequeña biblioteca de El Pueblo en Tucson en la que 20% del fondo es en lengua española sin que en ninguna parte se señalice dicha circunstancia. Un 75% de los libros prestados pertenecen a este fondo: se ha propagado entre la población mejicana recientemente llegada a Estados Unidos (muchos de ellos de manera ilegal). El autor señala que en muchas ocasiones se obtiene la tarjeta de la biblioteca antes que cualquier otra documentación oficial.

- En su artículo sobre las tendencias y perspectivas de las bibliotecas alemanas Volker Pirsich (ver nota 27) hace referencia al trabajo sobre las colecciones como un aspecto esencial de las misiones interculturales de las bibliotecas: es decir que las colecciones en lenguas extranjeras deben alcanzar el mismo nivel que las que se constituyen para la población autóctona y principalmente

³⁶La perspectiva de las Asociaciones de inmigrantes sobre las necesidades de información de sus poblaciones en las bibliotecas públicas de la Comunidad de Madrid. *Anales de documentación*, nº11, 2008, págs 219-234

³⁷Las 17 Asociaciones consultadas han sido la Asociación de Cooperación Bolivia España (ACOBEB), Asociación Cultural España-Rusia (hacer), Asociación Cultural Hispano-Polaca (FORUM), Asociación de Chinos de España, Asociación Ecuatoriana de Inmigrantes Radicados en España (AECUATORIE), Asociación de Gambiaños en España KAIRABA (GAMKA), Asociación de Inmigrantes Búlgaros en España (BALCAN), Asociación de Musulmanes de España, Unión de Comunidades Islámicas de Madrid, Asociación de Refugiados e Inmigrantes Peruanos (ARI-PERU), Asociación Socio-Cultural y de Cooperación por Colombia e Iberoamérica (ACULCO), Asociación de Trabajadores e Inmigrantes Marroquíes en España (ATIME), Asociación Voluntariado Madres Dominicanas (VOMADE), Comunidad Ucraniana en España, Federación de Asociaciones de Inmigrantes Rumanos en España (FEDROM), KARIBÚ Africanos, La Casa Argentina de Madrid, Asociación Hispano-Ecuatoriana para la Cooperación al Desarrollo (RUMIÑAHUI).

³⁸Inmigrantes y bibliotecas en los Estados Unidos. *Boletín Biblioteca de Francia*, París, t. 27, nº4. 1982.

en las de las poblaciones inmigrantes³⁹. Reseña como ejemplar la iniciativa de la biblioteca de Winterthur: la atención al público puede realizarse según la colección a la que se quiera acceder, o sea en albanés, árabe, inglés, francés, italiano, croata, portugués, serbio, español, tamul y turco. El usuario será atendido conjuntamente por un(a) bibliotecario/a y un mediador externo que pertenece a la misma comunidad lingüística.

- Jens Thorhauge (Danish National Library Authority de Copenhagen, ver nota 21), en base al último informe sobre uso de las bibliotecas por minorías étnicas⁴⁰ indica que en las grandes ciudades estos grupos utilizan más las bibliotecas que los propios daneses; considera que el dato es notable porque precisamente los daneses destacan por su alto índice de frecuencia en bibliotecas. Explica que este uso intensivo se debe a los productos atractivos que les ofrecen.

- El Grupo de Trabajo Multicultural y Accesibilidad en Bibliotecas Públicas (ver nota 22) señala las grandes deficiencias de los servicios si se pretende tender a la integración de los “usuarios de distintas nacionalidades, idiomas y culturas”; apunta que las instituciones deberían cambiar mucho para adaptarse a “las necesidades y demandas actuales y [plantear] una nueva configuración interna y externa que propicie el acercamiento intercultural y el encuentro entre culturas diversas”; el Grupo opina que las bibliotecas tienen que ser líderes en este papel y que están llamadas a desempeñar un gran labor social.

- Hélène Bouquin-Keller (ver nota 25) destaca que las colecciones deben encontrarse fácilmente y no estar relegadas sistemáticamente en el fondo de la biblioteca; su señalización debe ser clara para que el usuario se dirija en seguida hacia lo que busca. Además recomienda que se practique un expurgo frecuente y equilibrado de los materiales para descartar los ejemplares demasiado usados; la gran cantidad de volúmenes puede abrumar mientras que una buena organización y ordenación resultarán atractivas. Tener a la disposición de los usuarios unos catálogos o listas de novedades bilingües o promover su distribución a asociaciones

³⁹ Se considera como principio general que las colecciones de obras suministradas a todas las minorías étnicas, lingüísticas y culturales deben ser al menos equivalentes para cada individuo que para el conjunto de la población. Sin embargo, se comprueba que, para grupos pequeños, puede ser necesario tener una oferta más importante por persona que la que se aplica generalmente con el fin de suministrar un servicio más eficaz y equitativo. (IFLA Multicultural Communities Guidelines for Library Services, 3ª ed. artículo 4.6.1

⁴⁰“Frirum til integration” (Un espacio para la integración, 2001)

son medidas que suplen los recursos en línea (no siempre accesibles a todos, por cierto).

- En cuanto presentan la Queens Library, una institución que goza de una reputación internacional⁴¹, Fred J. Giner y Stuart A. Rosenthal informan del público receptor de sus programas, actividades y colecciones: son los inmigrantes y en general los grupos desfavorecidos que en su gran mayoría, vienen de países sin tradición de lectura pública. Añaden que los usuarios la perciben como un lugar acogedor en el que su situación personal nunca será planteada.

- Gisela Sendra Pérez, coordinadora de la Junta Multiculturalidad de la Red Bibliotecaria Municipal de Gandía (ver nota 24) hace hincapié en que debe imperar la máxima simplificación para la atención a la población inmigrante cuyas; un dossier y un formulario específicos elaborados por la Junta son las herramientas formales que enmarcan las pautas a adoptar.

ii. Con recursos multilingües variados

- Volker Pirsich (ver nota 27) describe el portal multilingüe que sirve a la vez para inmigrantes y para especialistas en las bibliotecas; fue inaugurado en septiembre de 2008 y tiene dos niveles de utilización; el primero incluye textos y enlaces a todos los recursos relacionados con actividades de las bibliotecas (pautas de integración nacional o municipal, literatura y foros especializados, asociaciones y organizaciones, etc); el segundo es un portal con más de veinte idiomas entre los practicados por los inmigrantes de Alemania, de los países limítrofes y de los que más se hablan en el mundo⁴². Se detallan en cada uno de los idiomas las colecciones de las bibliotecas públicas, con enlaces a los textos para facilitar el trabajo de los bibliotecarios, glosarios multilingües y diccionarios en líneas, servicios de información en línea y numerosos portales de información de contenido muy variado y práctico. Pero se han incluido también recursos multilingües y herramientas para el aprendizaje del alemán.

⁴¹Sus programas sirven de modelo fuera de las fronteras de Estados Unidos. A la Queens Library acuden muchos bibliotecarios deseosos de progresar en la atención a las poblaciones inmigrantes.

⁴²el albanés, el inglés, el árabe, el bosniaco, el chino, el croata, el danés, el español, el francés, el griego, el italiano el japonés, el kisuaheli, el neerlandés, el persa, el polaco, el portugués, el ruso, el serbio, el tamil, el tai, el turco y el vietnamita

Nos indica Volker Pirsich que existe también una guía multilingüe de las bibliotecas alemanas disponible en más veinte idiomas (y en versión digital en el portal web). Ha sido elaborada para adaptarse a las ofertas y condiciones de cada biblioteca. Finalmente añade que las iniciativas que aúnan más éxito son las que desde un principio tienen un carácter multilingüe para todos los grupos atendidos⁴³.

- Jens Thorhauge (Danish National Library Authority de Copenhagen, (ver nota 21) apunta que las bibliotecas danesas tienen una larga tradición de servicios a las minorías y que éstas frecuentan asiduamente las bibliotecas. En cuanto los inmigrantes se desplazaron a trabajar a Dinamarca, en los años sesenta, se formó la “colección del trabajador invitado”; en aquel momento el tema no estaba centrado en la integración, sino sencillamente en la ayuda al desarrollo personal, a la educación y a la conservación de su identidad. La “Biblioteca pública del inmigrante”, una simple biblioteca municipal que se convirtió en toda una institución gubernamental y que hoy en día está integrada en la biblioteca estatal y universitaria de Aarhus adquirió libros en turco y yugoslavo. En el contexto de un país como Dinamarca que ignoraba la diversidad cultural constituir esta biblioteca fue todo un reto. Los libros se seleccionaron según los criterios daneses de calidad y diversidad; luego se añadieron otros materiales, en particular música de más de treinta países. Se creó una red de expertos en idiomas y culturas y las colecciones se incluyeron en un gestor de biblioteca capaz de tratar los distintos alfabetos.

A partir de los años noventa la biblioteca de Aarhus ofrece Internet⁴⁴ para todos los ciudadanos sin excluir a quienes no son de origen danés. Al principio eran sencillos portales temáticos en los que los usuarios accedían a periódicos o a algunas páginas en sus idiomas. El éxito fue rotundo y se estructuró para ampliar las informaciones de la comunidad danesa, en particular las relativas a servicios sociales y educativos. Hoy en día es un potente portal, llamado FINFO, que recoge informaciones generales sobre la sociedad danesa y diversas guías⁴⁵; 131 municipios implicados en el proyecto ofrecen informaciones locales y un servicio de

⁴³Cita el ejemplo de la biblioteca de Nuremberg que ha editado un folleto titulado “Astucias para leer con los niños” editado en dieciséis idiomas o el de la biblioteca municipal de Brilon que propone un programa de aprendizaje a la lectura cuyo tronco es común que va dirigido a los más jóvenes en inglés, francés, noruego, ruso, sueco, turco y árabe.

⁴⁴En aquella época eran pocos los que se podían permitir el acceso a Internet en sus domicilios.

⁴⁵En las áreas siguientes: “Recién Llegado”, “Educación”, “Seguridad social”, “Trabajo”, “Organizaciones”, “Cultura”

ayuda en el idioma de los inmigrantes. Jens Thorhauge añade que el portal web ha favorecido otros servicios de la biblioteca.

- La biblioteca l'Alcazar⁴⁶ ha seleccionado seis lenguas extranjeras para constituir un fondo de textos literarios en árabe, inglés, alemán, italiano, español y más recientemente en portugués. Se ha preocupado por formar un fondo coherente y equilibrado en cada una de ellas y ha rechazado la postura inversa que hubiera sido la adquisición de algunos títulos en numerosos idiomas. Además tiene en cuenta que sean textos en lenguas extranjeras exclusivamente en su versión original⁴⁷. Los volúmenes son clasificados por idioma, con independencia del corpus de los textos literarios en francés. Se encuentran cercanos a la sección “Lenguas y lenguaje” que agrupa los métodos de aprendizaje de idiomas. Anne-Catherine Fritzinger añade que la constitución de un fondo con estas características requiere esfuerzos continuados, con una importante financiación y una gran entrega del personal a su cargo⁴⁸. L'Alcazar pretende aumentar las colecciones de quinientos a seiscientos documentos por año para obtener en unos cuantos años más unos fondos coherentes, equilibrados y lo suficientemente representativos de las literaturas de cada lengua. La autora explica que la frecuentación del fondo en lenguas extranjeras no tuvo el éxito esperado en un primer tiempo, con excepción del árabe que rápidamente interesó al público del barrio.

Para darle más relevancia al fondo, se organizó a partir de octubre de 2005 un ciclo de encuentros literarios, “Literaturas en VO”, con escritores extranjeros, acompañados en algunas ocasiones por traductores y lectores bilingües.

- El Grupo de Trabajo Multicultural y Accesibilidad en Bibliotecas Públicas (ver nota 22) enuncia los distintos productos que deberían ofrecer las bibliotecas en un entorno multilingüístico: desde Cds, DVDs, materiales impresos, periódicos, revistas, Internet, cursos de idiomas, expresiones culturales, etc.

⁴⁶ Un fonds de littératures étrangères en version originales à l'Alcazar. Anne-Catherine Fritzinger. BMVR L'Alcazar. Col. Langues et langages. BBF 2007. Paris, t.52, n° 3.

⁴⁷ con cuatro tipos de adquisición; primero los autores y textos clásicos que representan hitos de la historia literaria de la lengua y principalmente del siglo XX; segundo, de autores vivos, con el fin de estar al día con la actualidad literaria del país y lo que se publica en Francia, con el apoyo de editores comprometidos en las literaturas extranjeras contemporáneas; tercero, se privilegia la literatura de género como la novela negra, policíaca, la literatura fantástica o de ciencia ficción; finalmente l'Alcazar presenta juntos los textos en versión original y las versiones bilingües

⁴⁸ El esfuerzo permitió que la colección pasara en poco más de dos años de unas cuantas decenas a casi cinco mil volúmenes. En estos momentos, de ellos, 28% son en inglés, 18% en alemán, 17% en español, 17% en italiano, 15% en árabe creado ex nihilo y 5% en portugués, siendo el fondo que se ha constituido más tardíamente.

- Abordando el tema de la multiculturalidad desde cuentos infantiles a enlaces concretos a bibliografía especializada sobre el tema, la Red electrónica de lectura pública valenciana⁴⁹ presenta una guía de una selección de obras que tratan la Multiculturalidad, la Inmigración y la Diversidad Cultural

- De la red de bibliotecas de París, Hélène Bouquin-Keller (ver nota 25) destaca sus fondos en lenguas de inmigración: en concreto la de Jean-Pierre Melville⁵⁰ (distrito XIII) y la de Couronnes⁵¹ (distrito XX). La primera es especializada en lenguas asiáticas y la segunda en árabe, pero su composición es diferente: el fondo asiático de la mediateca Jean-Pierre Melville ofrece más de 5.000 documentos impresos en vietnamita y en chino con temática variada, 8 diarios y revistas en los mismos idiomas, métodos de aprendizaje en chino, vietnamita, thai y coreano, bédés principalmente en chino. En la sección Juventud desarrolla un fondo con materiales similares y, se le da protagonismo en diversas actividades relacionadas con la actualidad. Se trata del único fondo con régimen de préstamo en el ámbito nacional y es consultado por los vecinos del barrio y la región parisina en su conjunto. En cuanto a la biblioteca Couronnes dispone de un fondo “Afrique noire”, creado en los años noventa cuyo objetivo es dar a conocer las culturas africanas y permitir el acceso de los extranjeros a sus culturas de origen. Tiene novelas y documentos sobre temas variados en relación con África: etnología, historia, arte, cocina (novelas, literatura, bédés, obras documentales, revistas, métodos de aprendizaje y Cds. A destacar también el fondo árabe⁵² con obras (de ficción y documentales), en francés y en las lenguas árabe y bereber; el fondo francés sobre el mundo árabe creado a mitad de los ochenta sólo se desarrolló a partir del año 2000⁵³. El catálogo en línea sólo se puede consultar en caracteres latinos, pero en las noticias más recientes autores y libros aparecen en árabe. Desde 1998 se ha desarrollado un fondo de métodos de aprendizaje del árabe (160 volúmenes) que cuenta con

⁴⁹ <http://xlpv.cult.gva.es/files/Multiculturalidad.pdf> Dirección General del Libro y Bibliotecas de la Generalitat

⁵⁰ http://bibliotheque.equipement.paris.fr/Médiathèque_Jean-Pierre_Melville

⁵¹ http://bibliotheque.equipement.paris.fr/Bibliothèque_Couronnes

⁵² Se ha editado una guía en árabe, disponible en la página web y destinada a los que practican dicha lengua (ver Anexo III)

⁵³ principalmente constituido de novelas se ha ampliado a obras documentales y libros valiosos: historia y crítica literaria, historia, geografía, ciencias sociales y bellas artes. Actualmente pone a disposición del público obras impresas para adultos y jóvenes (cuentos) que se van renovando regularmente. En la actualidad cuenta con 1.700 títulos, de los cuales las obras de literatura contemporánea representan un 75%: novelas, novelas cortas, poesía, teatro y bédés con alta representatividad de los autores del Magreb y de Oriente próximo pero acoge también a escritos de zonas emergentes con novelas de Arabia Saudita, países del Golfo, Yémen o Sudán. El otro 25% comprende libros religiosos, obras de historia o manuales prácticos (cocina, salud, educación, puericultura) La sección juventud ofrece unos 100 libros en árabe (álbumes y cuentos)

manuales, gramáticas, diccionarios, textos, etc además de soportes audiovisuales (120 obras) constituyendo una amplia oferta tanto para el debutante como para el estudiante avanzado. En paralelo se ha constituido un fondo en lengua bereber y sobre la lengua bereber (unos 100 volúmenes). Además la biblioteca propone 7 diarios relacionados con el mundo árabe y 2 diarios en árabe; también cuenta con un 500 cds de música árabe.

Hélène Bouquin-Keller destaca por otra parte la “rica experiencia de la mediateca de Roubaix” cuyo fondo en lenguas extranjeras antiguo incluye lengua de inmigración: en efecto en los años 1950, la biblioteca ofrecía libros en polaco, idioma que muchos de sus habitantes hablaban todavía; está constituido por colecciones de libros en inglés, alemán, italiano, español, latín que se han ido ampliando. En los años sesenta se incorporaron documentos en portugués, en los ochenta en árabe y más tarde en lenguas asiáticas. Sin embargo el mantenimiento de cada fondo es variable: se tiende a cuidar más el fondo árabe mientras se produce más dejadez para los fondos polacos y portugueses que son antiguos, en mal estado y poco solicitados; de hecho se guardan en depósito accediendo a ellos de manera indirecta.⁵⁴ Los boletines bilingües de la biblioteca que se mandan a asociaciones y comunidades de la ciudad destacan resaltan las nuevas adquisiciones y la bibliografía editada principalmente en árabe.

La autora destaca la importancia de los documentos bilingües, que, aunque de difícil adquisición en el mercado francés, son una herramienta para quienes dominan o la lengua original o la lengua de traducción permitiéndoles pasar de un idioma al otro.

- Las autoras Suzanne Arlabosse et Dominique Tabah de la biblioteca Saint-Denis (ver nota 26) opinan que “idealmente, un fondo en lengua original sería semejante al de una pequeña biblioteca generalista que se inspirara de los principios de adquisición de la lectura pública”. Entienden que dichos fondos no deben ser limitados a la literatura clásica del país, sino ofrecer obras contemporáneas, novelas populares, traducciones de novelas francesas, una selección básica de de documentos relativos a la historia, la cultura, la actualidad del país de origen, periódicos, manuales prácticos, libros infantiles pero también música, películas y hoy en día documentos digitalizados. Por fin, toda la literatura práctica y las

⁵⁴Las lenguas de inmigración están representadas de manera desigual: de la inmigración más antigua (español, italiano, portugués, polaco o ruso) a la más actual (árabe, berber, turco, chino vietnamita y criollo) con representación destacada del árabe

informaciones disponibles sobre la vida cotidiana en la ciudad y en el país son esenciales y útiles para los trámites de los recién llegados. Todos estos recursos facilitan su adaptación y su integración en mejores condiciones. Añaden que cabe también hacer acopio de obras bilingües francés/lengua extranjera puesto que algunos usuarios han solicitado literatura francesa traducida a su idioma⁵⁵. Por otra parte es importante enfocar correctamente los métodos de aprendizaje de idiomas para extranjeros y elegir de preferencia las librerías extranjeras para su adquisición. Hoy en día existen métodos en línea utilizables en varios idiomas y concebidos en base a la inmersión e incluyendo fotografías y películas. Necesitan terminales informáticas para la autoformación y funcionan como un laboratorio de idiomas partiendo de una iniciación asegurada por un personal competente y formado en la materia.

- En la Queens Library (ver nota 28 Fred J. Giner y Stuart A. Rosenthal comentan que los fondos son muy variados: desde la literatura popular a los cédés de música y los dévédés en las lenguas más comunes pasando por una abundante documentación más especializada sobre las distintas culturas que coexisten en el Queens. Los fondos que comprenden más de veinticinco idiomas, se pueden agrupar en cinco áreas principales⁵⁶. La sección “Lenguas y literatura” de la biblioteca central se encarga de que colecciones en casi cuarenta idiomas circulen en las de barrio; posteriormente se evalúa el “impacto” en los usuarios en cada idioma. Por otra parte el personal del NAP se desplaza para comprobar y actualizar los fondos documentales.

Los autores describen el Centro de Recursos Internacionales (IRC) como un conjunto de colecciones temáticas con informaciones detalladas y actualizadas de todos los países, las culturas y los sistemas económicos del planeta. Son ochenta y nueve mil en inglés y en otros cincuenta y un idiomas que no sería posible encontrar en otras bibliotecas públicas y a menudo ausentes de las universitarias y especializadas. Casi todos se pueden pedir por préstamo a título individual o mediante préstamo entre bibliotecas dentro como fuera de los Estados Unidos⁵⁷.

⁵⁵Relatan el caso de una usuario vietnamita que no hubiera sospechado nunca tener el nivel suficiente como para poder leer “Los miserables” en francés o el del adolescente que quería volver a leer cuentos de Maupassant en chino, o el del señor arabófono que deseaba tener una opinion sobre los libros de Houellebecq.

⁵⁶español, chino, coreano, ruso y seis idiomas de Asia del sur; otros quince que cuentan con: francés, criollo haitiano, griego, hebreo, polaco, portugués, etc. los cuatro principales se ofrecen en folletos bilingües

⁵⁷Constituyen las colecciones especiales: el Fondo CY Han de cultura china, con millares de títulos en inglés y chino que cuenta con obras de referencia casi únicas sobre civilización china tradicional, literatura clásica y moderna, historia y filosofía; el Fondo biográfico internacional traducido al inglés de personajes históricos y contemporáneos relevantes de la música, la literatura, la religión; el Fondo de diccionarios internacionales que

Gracias a una potente tecnología la información está al alcance de todos los habitantes del Queens: las páginas web se han compuesto en cinco lenguas internacionales y se puede acceder a servicios concretos⁵⁸.

Se organizan festivales culturales para conmemorar sus tradiciones, presentaciones sesudas sobre las grandes religiones, talleres en varios idiomas para fomentar la integración o conferencias sobre el comercio internacional.

Preocupada por ayudar a los inmigrantes a integrarse cuanto antes en su país de acogida, la Queens Library lidera el mayor programa ESOL⁵⁹ de los Estados Unidos.

La Queens Library organiza talleres sobre puntos muy concretos y en las lenguas habladas por las comunidades más representativas⁶⁰; los dirigen profesores, juristas, asistentes sociales y psicólogos que hablan el idioma requerido y que son elegidos por organismos de enlace de las diferentes comunidades. De esta forma antes de dominar el idioma inglés, tienen las informaciones imprescindibles para mejorar su estancia en el país. En cada sesión del taller⁶¹ se hace una breve presentación de los servicios de la biblioteca en el idioma del alumnado con una exposición de libros sobre el tema a tratar. Se le recuerda una vez más que la inscripción a la biblioteca es gratuita.

- Gisela Sendra Pérez, coordinadora de la Junta Multiculturalidad de la Red Bibliotecaria Municipal de Gandía (ver nota 24) describe la importancia de los materiales presentes en la biblioteca, “desde un discreto repertorio en lenguas extranjeras” a los “más de 800 ejemplares escritos en lenguas diversas: búlgaro,

incluye varios idiomas africanos como el fula (hablado en Mauritania, Senegal, Malí, Guinea, Burkina Faso, Níger, y Camerún), el luganda (lengua bantú de Buganda y Uganda) y el zulú (Sudáfrica); los fondos Judicia, Comercio Internacional, Literatura novelesca moderna y contemporánea traducida al inglés y el recién incorporado “Window of Shanghai” con 800 títulos.

⁵⁸Libros y revistas electrónicas en chino por ejemplo. INFORME!, base de datos en español, “Bienvenidos a Queens”, anuario en español de los organismos de ayuda a hispanófonos

⁵⁹English for Speakers of Other Languages, en este caso dentro de las bibliotecas e integrado definitivamente a la formación para adultos. Entra en el marco del NAP. Cada año se matriculan 3.000 estudiantes de más de 80 países y que hablan unos 50 idiomas diferentes. Los alumnos se matriculan en las bibliotecas de barrio y reciben clases de un profesor altamente cualificado; en la enseñanza del inglés priman las situaciones cotidianas y al mismo tiempo se incluye conocer los servicios de la biblioteca, iniciarse a la informática, a navegar en Internet y visitar páginas de especial interés; de esta forma pueden saber qué pasa en sus países respectivos. Además tienen acceso a las estructuras del Centro de formación para adultos, a sus programas informáticos y a los grupos de conversación animados por voluntarios.

⁶⁰Español, chino, coreano, ruso y algunas otras más según la demanda: bengalí, criollo, haitiano o polaco sobre temas tan variados como las leyes de inmigración en los Estados Unidos, la formación profesional, el sistema educativo americano, las responsabilidades parentales, la salud, los derechos de los inquilinos o la violencia familiar elegidos por el personal del NAP en colaboración con servicios o asociaciones que mantienen contactos con la población inmigrante. Para alumnos más avanzados existen cursos de iniciación a la informática en lengua inglesa.

⁶¹Los autores citan uno de los talleres en mandarín que tuvo éxito: “La creación de una e-empresa”, u otro en español: “Todo lo siempre quiso saber sobre como legalizar su situación”.

rumano, armenio, árabe, chino, francés, inglés, alemán, portugués y ruso. Además, se ha incrementado proporcionalmente el fondo en lengua castellana con gran número de obras de autores iberoamericanos”. Destaca que este fondo está ubicado en una planta de la biblioteca y que no existen problemas de espacio para su ampliación. En su opinión no se trata de rellenar los estantes con todo tipo de material sino de tener en cuenta los desiderata de los lectores porque “no todos los colectivos se interesan en la misma medida en aumentar la colección de libros en su propia lengua. Algunos prefieren dedicarse más a la participación en actividades de animación lectora y en la programación cultural sugerida desde la biblioteca que en la compra de libros o música”. En este sentido, se ha reforzado la fonoteca con “ lotes de música africana, armenia y rumana”. Además hace hincapié en la necesidad de información sobre los países que los nuevos lectores dejaron atrás, y, le parece que la hemeroteca cumple sobradamente sus deseos permitiendo “la consulta *on line* de cerca de 300 ejemplares de prensa en formato digital” y cuenta con un servicio que “consolida esta sección como la de mayor interés divulgativo e informativo: el *software* contratado nos permite imprimir cada mañana los periódicos que deseemos de entre 180 títulos distintos, de alrededor de 60 países del mundo, en edición del día y en tiempo real”.

iii. Con públicos específicos

- En el trabajo de investigación señalado en la nota 36, M^a Jesús Romera Iruela analiza los principales resultados de las encuestas realizadas a las distintas asociaciones de la Comunidad de Madrid con las que se ha puesto en contacto. Entre los cuales destaca que los países con mayor presencia son Colombia, Ecuador, Rumanía, Bolivia y Perú y que las lenguas maternas mayoritarias son el español (65%) y el rumano (18%). Observa que en el conjunto de las asociaciones hay mayor presencia de mujeres (53%) que de hombres (47%) y que su edad media se sitúa entre 31 a 65 años y entre 18 a 30 años en el 57% y el 34% de ellas respectivamente

- En la Biblioteca municipal internacional de Grenoble, la documentalista Marion Lhuillier⁶² establece una tipología de los usuarios de la BMI y señala que los

⁶²La biblioteca municipal internacional. Un nouvel équipement du réseau des bibliothèques de Grenoble. Coll. Littératures étrangères. BBF 2003, Paris, t. 48 n° 5. Motivado por trabajos de reflexión previos al traslado de las secciones internacionales de la Ciudad internacional Stendhal a la nueva Ciudad escolar internacional, situada ahora en el barrio Europole, al alcalde de Grenoble, Michel Destot, le pareció que el Servicio de Educación Juventud de la ciudad de Grenoble podía beneficiarse de dos polos de difusión: la enseñanza de los idiomas y el

que han adquirido la nacionalidad francesa tienen el deseo de mantener y nutrir su idioma de origen o de reanudar su aprendizaje. Es el caso, en particular de los que provienen de remesas sucesivas de inmigrantes.

- Jens Thorhauge (Danish National Library Authority de Copenhagen, (ver nota 21) comenta que la Biblioteca pública del inmigrante se ha convertido en una “superestructura” que presta los documentos solicitados y hace depósitos en las bibliotecas públicas danesas, en muchas ocasiones mejor adaptadas para grupos más pequeños; añade que hace poco también da este servicio a residencias de refugiados.

Se ha abierto un nuevo servicio gestionado por el Estado y por la biblioteca del inmigrante especialmente dirigido a ayudar a las mujeres de las minorías étnicas para resolver los conflictos culturales contra los que tienen que luchar cuando se apartan de los estándares que se esperan de ellas.

- La biblioteca l'Alcazar (ver nota 46) en Marsella ofrece unos cincuenta diarios o revistas en lenguas extranjeras, principalmente las que se hablan en la cuenca mediterránea. Además la sección “Lenguas y literaturas” presenta múltiples métodos de aprendizaje en idiomas. Tanto la sección adultos como las secciones Juventud disponen de amplios fondos en lenguas extranjeras. El despliegue de estos medios se justifica por la ubicación de la biblioteca, en Belsunce, en el seno de un barrio popular, con gran actividad económica y que cuenta con una importante comunidad árabe, principalmente originaria de África del Norte.

- Cuando pasa a analizar los resultados de su encuesta, Aline Moncey (ver nota 34) percibe que algunas comunidades tienen más especial y fuerte arraigo por sus culturas de origen, a diferencia de otras que lo hacen posteriormente (españoles y polacos); se trata de los armenios, los kurdos y los palestinos. Sin embargo a todos los grupos citados les unen el orgullo por las raíces; la cultura de origen de los pueblos migrantes se manifiesta por su lengua que constituye una parte esencial de su identidad. La autora concluye que las bibliotecas capaces de asegurar los servicios adecuados para poder conservar este vínculo y estas señales de identidad inciden en la disminución de los riesgos de aculturación o de asimilación.

centro documental; así la Ciudad escolar internacional se consideraría como una “verdadera plataforma de recursos aprovechables para toda la población, y más allá”

- Volker Pirsich (ver nota 27) hace hincapié en la oferta a prever para quienes tienen un conocimiento limitado de la lengua alemana. Las herramientas de comunicación deben tener las mismas características que los otros materiales destinados al estudio del alemán como segundo idioma con enfoques distintos según los públicos, y ofrecer informaciones sobre la vida en Alemania junto a los textos oficiales sobre la vida en los “lands”, los municipios, las asociaciones, etc. En el portal web se ha previsto una estructura con módulos que cualquier biblioteca puede utilizar para la atención multilingüe de los inmigrantes que hablan poco o nada el alemán. La biblioteca municipal de Francfort am Main se esfuerza en facilitar el aprendizaje del idioma: ha constituido colecciones sobre el tema “Enseñar y aprender el alemán” (cursos de idiomas, diccionarios, lecturas fáciles, libros de ejercicios) y ha montado laboratorios de autoaprendizaje. Los conceptos esenciales que predominan en la atención a los adultos que aprenden el alemán o participan en cursos de alfabetización son la interactividad y la orientación. En 2005 la biblioteca puso en marcha un terminal para ofrecer un software de aprendizaje del alemán y de la lectura.

- El Grupo de Trabajo de Multiculturalidad y Accesibilidad en Bibliotecas Públicas (ver nota 22) opina que poseer los datos estadísticos y demográficos de los recién llegados es de suma importancia pero que conviene entrar en contacto con ellos para determinar sus necesidades y poder, de esta forma, crear con su participación los servicios adecuados; el objetivo es que frecuenten las bibliotecas, utilicen todos los recursos de que dispone y sientan que les pertenece tanto como a la población autóctona.

- En realidad, Hélène Bouquin-Keller (ver nota 24) opina que las bibliotecas deben atender a los niños, a las personas mayores, a las mujeres, a los presos, a los enfermos, a todos los públicos con las mismas medidas y los mismos principios como lo hacen para las poblaciones autóctonas. Menciona, como ejemplo, el cuidado especial con lo que se trata a los usuarios de determinados países en cuanto al contenido ideológico de los materiales en las biblioteca Jean-Pierre Melville en París y en la mediateca de Roubaix. Es tarea de los bibliotecarios tener muy en cuenta la abundancia o la precariedad de los materiales para no infravalorar determinadas poblaciones con relación a otras, aunque para determinados países emergentes no siempre resulta fácil su adquisición. Cita en ejemplo la calidad

ejemplar de los libros para jóvenes en árabe, muy similares a los editados en francés; en cambio en pero la lengua turca dejan mucho que desear.

- Las autoras Suzanne Arlabosse et Dominique Tabah de la biblioteca Saint-Denis (ver nota 26) hacen hincapié en la atención a los grupos en formación para el aprendizaje del francés y la alfabetización. Les resulta interesante porque se trata de un público que no acude de manera natural a la biblioteca. Además, aprecian el trabajo con los formadores que pueden convertirse en verdaderos socios. Es necesario montar sesiones previas, convenir los métodos de trabajo, conocer el contenido de las formaciones y formarse una idea del “retrato de grupo” para detectar sus necesidades y deseos; con todo este trabajo preliminar se construirán verdaderos programas de cooperación entre las dos estructuras. Después de haber atendido unos 20 grupos de alfabetización germinó la idea de crear “una colección para todos” semejante a la que existe en la biblioteca de Montreal⁶³. Se ha evitado, de esta forma, la postura fácil de mandar a estos educandos sistemáticamente a la sección infantil. Lo que se pretende, al contrario es que vuelvan de manera autónoma y naturalmente por sí solos a la biblioteca⁶⁴.

- En la introducción de su artículo Fred J. Giner y Stuart A. Rosenthal (ver nota 28) aclaran quiénes son los usuarios de las “misiones de información” de la Queens Library: los “grupos desfavorecidos siempre han ocupado un lugar importante en la biblioteca”, definida como “un centro de información al servicio de la comunidad”; una población continuamente renovada accede gratuitamente a los programas, a las actividades, a las colecciones a Internet y a una cuenta de correo electrónico. Por ejemplo, en ESOL, comentado en el punto anterior, caben cursos de alfabetización para inmigrantes analfabetos en el idioma de origen reunidos grupos pequeños: permiten mayor atención personalizada e iniciar desde nociones muy básicas⁶⁵.

⁶³Se compone de documentos destinados a facilitar el acceso a la lectura, libros adaptados en cierta medida, semejantes a bédés para adultos, libros de arte, libros abundantemente ilustrados, prensa, DVDs documentales que permiten un primer acercamiento a los materiales que pican la curiosidad e incitan a descubrir los tesoros de una biblioteca

⁶⁴Los proyectos de acción cultural son la prolongación de la alfabetización y de la formación de usuarios con talleres de escritura, lecturas, reportajes, compilación de textos editados, testimonios, recetas editas o publicadas en la web y permiten que los grupos se sientan valorados. Los debates y los encuentros con participantes externos -artistas, escritores, realizadores- o cualquier otra iniciativa que propicie la práctica oral del francés tienen mucha acogida. Cuentan las autoras que un grupo de la AEFTI pudo contribuir a la recolección de testimonios vitales que dieron lugar a una representación teatral en la biblioteca de Bobigny y que en la biblioteca de Montreuil unas cuantas mujeres malienses producen “cartas filmadas” dirigidas a las personas con las que se cartean en el Malí que harán lo mismo bajo la dirección de un documentalista

⁶⁵Aprender a coger un lápiz, escribir en una hoja de papel. El éxito es rotundo y al final del primer año, la mitad de los alumnos pueden ingresar en un curso normal de la ESOL.

- En la Red Bibliotecaria de Gandía, Gisela Sendra Pérez, coordinadora de la Junta Multiculturalidad de la Red Bibliotecaria Municipal de Gandía (ver nota 24) ha registrado lectores de 58 países, aunque mayoritariamente están representados Argelia, Marruecos, Armenia, Bulgaria, Rumania, Francia, Italia, Irlanda-Reino Unido, Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Pakistán y Uruguay.

c) Tiene una organización interna diferente

i. bibliotecarios bilingües

- Volker Pirsich (ver nota 27) indica que la integración de lingüistas especializados dentro de las bibliotecas públicas alemanas apenas ha comenzado; señala la dificultad para encontrar especialistas en turco y árabe, hecho que no ocurre con el ruso o el polaco; sin embargo destaca que los turcos constituyen la comunidad más importante y la árabe está en constante crecimiento.

- Anne-Catherine Fritzinger de la biblioteca l'Alcazar (ver nota 46) añade que se necesita un personal con competencias muy específicas para que un fondo en lenguas extranjeras pueda existir a largo plazo y que en numerosas ocasiones están al cargo uno o dos bibliotecarios, lo que puede plantear problemas cuando deciden abandonar el puesto o cuando son destinados a otro lugar. Explica que la catalogación representa la tarea más larga y que necesita un personal cualificado, en especial desde el punto de vista lingüístico. En su opinión es de suma importancia que se pueda acceder al fondo mediante un catálogo adecuadamente tratado; de otra forma el fondo en sí no tendría razón de ser. En esta labor se debe realizar una catalogación integral de los materiales, lo que no ocurre con las adquisiciones corrientes en francés para las que se dispone de bases bibliográficas; para la lengua árabe estima que el documento requiere unos veinte minutos, considerando que, afortunadamente, en el Alcazar cuenta con un asistente arabófono que domina las normas de catalogación. Además en alfabetos distintos del latín se debe extremar los cuidados con las autoridades y los encabezamientos para identificarlos o crearlos con rigor.

- Hélène Bouquin-Keller (ver nota 25) recuerda que la IFLA recomienda la contratación de personal procedente de las comunidades a las que los usuarios pertenecen, pero señala que resulta difícilmente aplicable. En las bibliotecas

francesas se acude a mediadores procedentes ellos mismos de la inmigración para facilitar el diálogo con los usuarios. Sin embargo, duda de la eficacia de esta medida para todos los orígenes y pone en tela de juicio la “lógica del espejo”, que por otra parte, no resulta fácil de implantar. Además sería imposible disponer de los bibliotecarios competentes en todos los idiomas para las tareas de adquisición y de tratamiento de los materiales. En su opinión, aprender un idioma es una labor mucho más compleja que aprender a conocer determinadas culturas o literaturas. No le parece mala idea poder contar con personas que dominen las lenguas de inmigración, pero duda de su eficacia si desconocen los principios biblioteconómicos.

- Las autoras Suzanne Arlabosse et Dominique Tabah de la biblioteca Saint-Denis (ver nota 26) subrayan la ventaja de contar con personas con competencias lingüísticas particulares. Sin embargo, no ven factible que unos compañeros extranjeros puedan ingresar como bibliotecarios en la función pública. Sin embargo comentan las posibilidades de catálogo en lengua original gracias a la evolución de los sistemas integrados de gestión de bibliotecas (SIGB). La biblioteca de Bobigny ha seguido el ejemplo de la red de bibliotecas de Lyon para sus colecciones en chino y está redactando reseñas bilingües para los libros en árabe (en encabezamientos de título y autor)⁶⁶. En su informe abogan por compartir y generalizar estas reseñas entre bibliotecas vecinas o lejanas para no volver a hacer un trabajo fastidioso⁶⁷. A las librerías especializadas (ver punto siguiente) les han encomendado incluir en sus listados el título, el autor, el editor, en la lengua original y en su transcripción y, en la medida de lo posible un resumen en francés para facilitar el trabajo de catalogación; en otro caso las bibliotecas recurren a traductores remunerados para la traducción y la transcripción.

- En la Queens Library que presentan Fred J. Gitner y Stuart Rosenthal trabajan siete bibliotecarios bilingües que orgánicamente forman parte del NAP (ver nota 30) y que dominan todos otro idioma que el inglés. Por otra parte la descripción bibliográfica de los fondos está transcrita no sólo en alfabeto latín sino también en chino, japonés, coreano, árabe y se puede utilizar cualquiera de ellos para las búsquedas en el catálogo; además, gracias a un software es posible buscar y listar el ruso y las lenguas en alfabeto cirílico. A corto plazo está previsto que se incorpore

⁶⁶Si buscamos “le Petit Prince” de Saint-Exupéry el resultado aparece en cinco idiomas.

⁶⁷Cuando la biblioteca de Bobigny recibió la donación de 700 obras en chino (ver nota 63) le hubiera servido de mucho que el protocolo “Window of Shanghai” hubiese incluido las reseñas que luego tuvo que crear ex nihilo; de esta forma hubiera evitado numerosos errores de transcripción.

una conversión Unicode que permitiá acceder a todas las lenguas representadas en las colecciones. En la biblioteca se tiene muy en cuenta la formación de bibliotecarios atentos y comprometidos con la diversidad cultural; se organizan talleres de formación para los recién incorporados y en general para el conjunto del personal.

ii. Dificultades de adquisición

- Anne-Catherine Fritzinger de la biblioteca l'Alcazar (ver nota 46) en Marsella expone las dificultades de adquisición de los volúmenes en lenguas extranjeras. La dificultad reside en la elección y la contatación de los proveedores que sólo ha sido posible para la lengua árabe y las lenguas occidentales. En cuanto a la selección de los materiales, la autora añade que las herramientas suelen ser rudimentarias y de calidad dispar según la lengua. Con todo ello, el departamento de adquisición se basa en las bibliografías existentes, en las revistas literarias extranjeras y en los suplementos literarios de los grandes diarios extranjeros.

- Volker Pirsich (ver nota 27) destaca que la constitución de colecciones bilingües y multilingües tiende a crecer y que la oferta en el mercado se está enriqueciendo cada año. Comenta que en la feria del libro de Leipzig se edita una guía anual “Read more” (Lea más) que ofrece un panorama del mercado del libro contemporáneo. En la que se editó en marzo de 2008 se referenciaban libros bilingües infantiles (alemán en edición bilingüe de más de 35 idiomas, entre los cuales todos los que más se practican en las comunidades de inmigrantes). Añade que al constituir las colecciones es fundamental que se tomen en consideración todas las herramientas que permiten conocer todo lo disponible en cada ciudad de Alemania y en todos los soportes de publicación de las lenguas utilizadas por dichas comunidades.

- Suzanne Arlabosse et Dominique Tabah de la biblioteca Saint-Denis (ver nota 26) exponen la dificultad de adquisición en lenguas extranjeras. Sin embargo, en la región Île de France han podido crear mercados con librerías especializadas en determinado idioma. Añaden que su coste es a menudo menor que los libros que se editan en Francia. Pero constatan que sería necesario constituir un marco de actuaciones y crear un proyecto común para que la adquisición reciba una financiación adecuada. Los libreros con los que tratan hablan en general el inglés o

el francés, aprecian el interés de los bibliotecarios por su cultura y aportan valiosos consejos sobre sus fondos. Son capaces de dar explicaciones sobre las obras en idiomas que ellas no dominan y que no obtendrían si hicieran las compras a distancia.

- En la Queens Library (ver nota 28) Fred J. Giner y Stuart A. Rosenthal informan que el Centro de Recursos Internaciones se encarga de la adquisición de los documentos en los distintos idiomas relacionados con las civilizaciones y las culturas que constan en los programas escolares y universitarios.

- Gisela Sendra Pérez, coordinadora de la Junta Multiculturalidad de la Red Bibliotecaria Municipal de Gandía (ver nota 24) comenta que la adquisición de los materiales que solicitan los lectores de otras nacionalidades exigen “buenas dosis de paciencia y dedicación” y abrir todas las vías posibles: “nuevas librerías distribuidoras especializadas, tiendas de artículos extranjeros, asociaciones, embajadas, consulados, otras entidades oficiales (consejerías, diputación...) y el propio país de origen”.

d) Tiene relaciones con otros organismos o grupos

- En el estudio de la BMI de Grenoble (ver nota 62) Marion Lhuillier subraya el interés y el apoyo del profesorado, de las universidades especializadas en idiomas, de las asociaciones extranjeras, de los especialistas en varios sectores deseosos de aportar su punto de vista. La BMI aprecia sus intenciones pero no puede apartarse de los objetivos fijados. Por otra parte recibe también valiosos consejos de las embajadas, de los institutos culturales franceses en el extranjero y extranjeros en Francia y de las alianzas francesas; en particular reseña el Instituto del mundo árabe, los distintos institutos Goethe, el instituto Camoes, el consulado de Estados Unidos de Lyon y la embajada en París, el instituto Cervantés, la biblioteca americana de París con la organiza conjuntamente eventos temáticos y editan bibliografías al respecto. Añade que la Joie par les Livres⁶⁸ e Ibbby⁶⁹ editan bibliografías de sumo interés. Otras aliadas son las bibliotecas que están

⁶⁸ <http://lajoieparleslivres.bnf.fr>. Centre national de littérature pour la jeunesse. Cuenta con un fondo internacional de 30.000 títulos

⁶⁹ La Organización Internacional para el Libro Juvenil fundada en Suiza en 1953 está compuesta por asociaciones y personas de todo el mundo comprometidas con la idea de propiciar el encuentro entre los libros y la infancia.

constituyendo fondos en lenguas de inmigración, como las bibliotecas de Seine-Saint-Denis y la biblioteca Couronnes⁷⁰ en París. Además la BMI colabora estrechamente con el Ministerio de Educación Nacional en proyectos en los cuales estima que la implicación y la adhesión sin reservas de las dos partes es fundamental.

- En el estudio que presenta Volker Prirsich sobre las bibliotecas alemanas (ver nota 27) el autor señala que las comunidades de inmigrantes pueden aportar valiosas indicaciones sobre las colecciones. En su opinión, la ciudad suiza de Winterthur y, en menor medida, la demarcación de Berlin-Neukölln son ejemplos perfectos de éxito en la materia. En Winterthur, el personal de la biblioteca formado ad hoc ha desarrollado en colaboración con voluntarios de los grupos atendidos, unos perfiles de oferta y ha informado a los usuarios potenciales de las colecciones disponibles. Llamar a “muestras” externas de usuarios permite garantizar que las colecciones coincidan con los gustos de la comunidades⁷¹. El autor asegura que las relaciones entre las instituciones representativas, las organizaciones y los grupos de inmigrantes deben estrecharse si la biblioteca pretende desarrollarse como elemento central de las misiones interculturales municipales.

- En la Danish National Library Authority de Copenhagen descrita por Jens Thorhauge (ver nota 21) se ha lanzado un proyecto en el cual cuatro asesores/coordinadores étnicos de las distintas regiones del país deben trabajar con las bibliotecas de su zona para desarrollar nuevos servicios. Se trata de detectar cuáles pueden ser las necesidades, los métodos de desarrollo, las áreas prioritarias para progresar en la integración en base a relaciones estrechas de las minorías con ellas. Jens Thorhauge apuesta por una biblioteca totalmente volcada en servicios tan diversos como la ayuda al empleo, la alfabetización digital o la autoayuda. En algunas bibliotecas los resultados ya son alentadores y demuestran que deben esforzarse en conocer las necesidades de las minorías y concebir nuevos servicios para interferir de manera más directa en la vida de sus usuarios.

⁷⁰Ver nota 50, apartado B2

⁷¹En 2005 en Berlin-Neukölln se confeccionó conjuntamente con reconocidas instituciones de inmigrantes un cuestionario con el título de “Libros preferidos de otras naciones”; luego fue remitido a cada uno de los diez grupos más numerosos con el fin de establecer una lista de diez libros para niños; con la información obtenida se procedió a la adquisición en lengua original y también en alemán y en inglés para la biblioteca Hélène Nathan que expuso y dejó en préstamo los volúmenes solicitados

- En la biblioteca de l'Alcazar de Marsella (ver nota 46) las manifestaciones culturales que se organizan han propiciado patrocinios y colaboraciones puntuales con centros culturales extranjeros, instituciones y asociaciones culturales que promueven las lenguas, las literaturas y las culturas extranjeras como el muy dinámico Centro cultural italiano de Marsella o algunos consulados⁷² que se implicaron en traer a autores (principalmente los de Portugal, Grecia y Suiza). Estos patrocinios permiten trabajar con instituciones que poseen recursos (las propias bibliotecas de sus centros culturales, por ejemplo) que pueden complementar los fondos del Alcazar; por otra parte tienen un conocimiento de cierto público a veces apartado del área de influencia de la biblioteca. Pueden convertirse en el enlace entre el sector de población que se debe atender y l'Alcazar.

- Hélèn Bouquin-Keller (ver nota 25) señala que en la biblioteca de Bobigny se desarrolla desde 1998 un fondo temático “culturas extranjeras/relatos de inmigración” en el cual los participantes son numerosos: el municipio, las asociaciones vecinales, otras bibliotecas de la Seine-Saint-Denis, establecimientos escolares, asociaciones de inmigrantes, instituciones culturales (teatro, cinema, conservatorio). El fondo culturas extranjeras recoge documentos diversos: literatura, arte, fotografía, historia, civilización, idioma y país, etc. El fondo historia y memoria de la inmigración es más especializado: historia, sociología, demografía, etnografía, estudios sobre la integración y la ciudadanía: tiene mucho que ver con los debates sobre la inmigración, el proyecto de recoger los testimonios de inmigrantes que viven en Bobigny, etc. Esta política documental ha favorecido la creación de un fondo en lenguas de inmigración puesto en marcha desde hace poco tiempo.

Por otra parte estima que la cooperación entre bibliotecas francesas entre ellas y de otros países es necesaria. El hermanamiento entre bibliotecas públicas francesas con algunas inglesas con alta experiencia en estas áreas ha sido contemplado pero sin llegar a realizaciones concretas. Sin embargo, la autora considera que el intercambio de herramientas de trabajo como listas de selección, o catálogos de editores realizadas por los países de origen sería muy provechoso.

⁷²La cooperación con los consulados ha tenido que ver con la constitución de los fondos. Por ejemplo, la donación en libros del Instituto Camoes, obtenida mediante la intervención del consulado de Portugal ha sentado las bases del fondo en portugués. La colección de la Library of America ofrecida por el consulado americano permitió completar fondos en lengua inglesa con ediciones de referencia de textos clásicos de la literatura americana. Finalmente, mucho antes que abriera l'Alcazar, el Centro franco-alemán de Provenza prestó ayuda para la constitución del fondo en alemán sobre todo teniendo en cuenta que el Instituto Goethe de Marsella había cerrado sus puertas.

- Las autoras Suzanne Arlabosse et Dominique Tabah (ver nota 26) relatan formas de intercambio y de cooperación con organismos extranjeros (bibliotecas u otras instituciones) que ofrecen oportunidades interesantes⁷³. Las bibliotecas de Seine-Saint-Denis (unas treinta) forman una asociación y tiene el proyecto de ampliarla a toda la zona administrativa (“département”) con el apoyo del Consejo General (el gobierno de la zona). Han creado el grupo “lenguas” en 2000. En cuanto a la formación y a la alfabetización relatan las autoras que la mayoría de las bibliotecas trabajan en colaboración con la Asociación para la enseñanza y la formación de los trabajadores inmigrantes (AEFTI), le GRETA (Grupo de establecimientos públicos), los servicios de integración de las ciudades, los servicios RMI, los organismos de formación, las asociaciones de mujeres que actúan de enlace, las clases de integración para no francófonos en las escuelas (CLIN) y atienden numerosísimos grupos. Por otra parte, las autoras relatan que la biblioteca de Bobigny ha editado un guía en los seis idiomas más hablados (inglés, árabe, chino, francés, tamul y turco) con la colaboración de los propios alumnos de las clases del CLIN y ha sido ampliamente distribuida en la población⁷⁴. La bolsa de la biblioteca ha sido concebida como propaganda y con el mismo espíritu: lleva estampada la palabra “biblioteca” en todos los idiomas. La prensa local se hace eco de los servicios de la biblioteca y publica reportajes o entrevistas sobre eventos, novedades y proyectos en los que está involucrada.

- En la Queens Library (ver nota 28), los contenidos del NAP (ver nota 30) son elaborados conjuntamente con las asociaciones de las minorías étnicas y las bibliotecas de barrio: son las que conocen las necesidades locales y los residentes que deben atraer. Se han impulsado también acuerdos estratégicos con organismos comunales cuya labor va dirigida a la población inmigrante que conocen los problemas específicos de los distintos grupos, ayudan a organizar los talleres y facilitan el contacto con artistas representativos de su cultura respectiva y colaboran en la constitución de las colecciones pertinentes para las que son requeridas competencias lingüísticas. Dos hospitales públicos del Queens colaboran con la

⁷³Citan el ejemplo de la biblioteca de Bobigny, que en el marco del protocolo “Window of Shanghai” promotor de la cultura china en el mundo, recibió una donación de 700 obras en chino o bilingües inglés/chino. O el evento organizado por el Centro de Promoción del libro para la Juventud que posteriormente al acto cedió los volúmenes a las bibliotecas interesadas

⁷⁴Diputación, ayuntamiento, hospital franco-musulmán Avicenne, asociaciones, Misión local, establecimientos escolares; incluye información sobre los servicios y los horarios de la red de bibliotecas.

biblioteca para organizar ininterrumpidamente talleres sobre problemas de salud⁷⁵; se editan folletos para dar a conocer los eventos que organiza la biblioteca que luego son enviados a las asociaciones y a los gabinetes de prensa de las comunidades interesadas; se publican anuncios en la prensa y se fijan carteles en las tiendas en los que no falta una presentación bilingüe de la biblioteca y de sus actividades y una exposición de libros relacionada con el evento. Existe, además, una estrecha relación con el Queens Museum of Art para dar continuidad a las visitas de artistas a la biblioteca. Se difunde sistemáticamente las actividades y los servicios de la biblioteca en los periódicos, las radios y las cadenas de televisión de las comunidades de inmigrantes.

Por otra parte la Queens Library ha contraído acuerdos internacionales⁷⁶ con bibliotecas de América del Sur, de la república checa, de Croacia, de Francia (la BPI) de Rusia, de China y de Ucrania.

- Gisela Sendra Pérez, coordinadora de la Junta Multiculturalidad de la Red Bibliotecaria Municipal de Gandía (ver nota 24) recalca la importancia de que, desde un principio, los vocales de la Junta provienen de distintas culturas y de que su nombramiento ha sido objeto de un acto oficial y solemne en el que se les entregó la documentación acreditativa: “han de ser reconocidos públicamente” enfatiza la coordinadora. Por otra parte, para reforzar las participaciones en la Junta se decidió que estas valiosas colaboraciones debían ser remuneradas con cargo al departamento de Cooperación e Integración Social del Ayuntamiento de Gandía y bajo la tutela de la Dirección General del Libro y Bibliotecas de la Generalitat Valenciana. Estos vocales venidos de otros horizontes son mediadores que colaboran con los cometidos de la Junta y transmiten las inquietudes de las poblaciones que representan⁷⁷: “en la sala de recepción de la biblioteca se instaló un buzón de sugerencias y contactos para cada país participante. Cada interlocutor se ocupa de su propio buzón, de recoger las sugerencias y de ponerse en contacto con la persona que deja sus datos”. El contacto por e-mail es otra de las posibilidades.

⁷⁵Allí acuden profesionales del sector para dar charlas sobre la diabetes, la prevención del cáncer o temas relacionados con la alimentación. A veces se organizan pruebas de diagnóstico precoz de manera gratuita

⁷⁶En dichos acuerdos con Pekín o con Shanghai se prevé el intercambio de recursos humanos, la participación al desarrollo de las colecciones y compartir avances tecnológicos. En el caso de la biblioteca pública Maïakovski de San Petersburgo los objetivos son modestos y sólo van orientados al desarrollo de las colecciones.

⁷⁷Están representados Alemania, Argentina, Argelia, Armenia, Bolivia, Brasil, Bulgaria, China, Cuba, Ecuador-Colombia, Francia, Irlanda-Reino Unido, Lituania-Ucrania-Rusia, Marruecos, Senegal, Rumanía y Uruguay.

e) Tiene una financiación compleja

En los artículos referidos en los apartados anteriores pocos se refieren a la financiación de los departamentos implicados; pero ciertamente es un tema acuciante y, los materiales por su dificultad de obtención y los costes añadidos (transporte, catalogación, señalización, etc) necesitan más recursos que en las bibliotecas tradicionales.

- La autora Marion Lhuillier explica que la BMI (ver nota 62) se financia mediante un acuerdo marco de diferentes organismos (administración regional, delegación de la administración general, ayuntamiento, universidad). También se ha previsto un convenio para su funcionamiento, con anexos por una parte sobre las normas de seguridad y por otra sobre la gestión informática

- Las autoras Suzanne Arlabosse et Dominique Tabah de la biblioteca Saint-Denis (ver nota 26) consideran que obtener subvenciones de distintos organismos como el CUCS (Contrato urbano de cohesión social) es relativamente fácil y permite el sostenimiento de los proyectos.

f) Conclusiones

- Las políticas de integración no se ajustan siempre a la realidad; apunta Jens Thorhauge ((Danish National Library Authority de Copenhagen, ver nota 21) que son más abundantes los fracasos que los éxitos. Su país es pequeño y tiene una estructura poblacional homogénea que se ha visto alterada hace aproximadamente cuarenta años; los trabajadores que llamaban “invitados” y que, en un principio debían residir para cortas estancias, se quedaron. Debido a las inestabilidades en muchos países Dinamarca acogió también a refugiados. Desearía que no se tuvieran que hablar de “programas de integración” y que, como en los Estados Unidos o, en cierta medida, en el Canadá o en Australia existiera un modelo real de integración de las minorías étnicas. El hecho es que, en estos países, dichas minorías “han alcanzado mayorías étnicas y la diversidad cultural es más una regla que una excepción”. Sin embargo, añade que en Dinamarca, la política de integración es una prioridad del gobierno actual: es cierto que se tiende a endurecer las condiciones para acceder al permiso de residencia y a la reunificación familiar. Pero, al mismo

tiempo se encomienda a las autoridades locales y a la sociedad civil a luchar por una integración armoniosa en la que predomine la diversidad cultural.

En este sentido, la Ley sobre bibliotecas está orientada hacia el desarrollo de actividades de información, educación y cultura y se dispone que la biblioteca actúe de auténtica mediadora para hacer frente a las necesidades de los grupos atendidos. De esta forma la institución va más allá de su labor pasiva que consiste meramente en hacer accesible los materiales: se abre al exterior. Por otra parte las posibilidades de las redes se disparan, permiten crear mayor interacción entre los servicios de internet y los servicios personalizados de la biblioteca y tratan de aportar más soluciones a los numerosos problemas de la vida cotidiana para los que conocimientos concretos y prácticos son de capital importancia.

Jens Thorhauge opina que la integración es un tema que no se debe descuidar y, cuando se alcance, en consecuencia se minimizarán los problemas sociales; Jens Thorhauge, consciente de los riesgos, apunta que según un sociólogo danés “la mala integración es la mayor amenaza para el bienestar de la sociedad danesa”.

- Volker Pirsich (ver nota 27) estima que la biblioteca debe posicionarse en materia de lectura como motor, o, al menos mediador de las políticas municipales de integración social. Sin embargo añade que los programas de estímulo a la lectura, como “Bookstart” o los tutoriales “ABC” no van dirigidos explícitamente a los inmigrantes. De esta forma da a entender que caben todas las posibilidades y que, en realidad, las bibliotecas alemanas aún se preguntan cuáles son las estrategias correctas o por dónde empezar: ¿por las colecciones o por los programas?. Finalmente opta por una postura combinada, explicando que sin las colecciones en sus lenguas las poblaciones extranjeras se quedarán apartadas de los servicios que se les ofrece y sin reflexionar sobre una programación especializada para ellas no será posible animarlas a frecuentar la biblioteca. Volker Pirsich concluye que la solución es unir las dos vertientes aunque suponga para muchos establecimientos rebasar los recursos financieros y humanos de los que disponen.

- Las autoras Suzanne Arlabosse et Dominique Tabah de la biblioteca Saint-Denis (ver nota 26) afirman que para ofrecer unos servicios adecuados a las comunidades extranjeras e inmigrantes ya no es suficiente con la buena voluntad y el compromiso de unas cuantas personas muy motivadas. Reclaman que unas políticas ordenadas resuelvan numerosas necesidades y sigan los surcos que las

bibliotecas han trazado. Para ellas se trata desde un principio de instaurar servicios con programaciones muy definidas, financiación apropiada, espacios amplios y tecnología puntera; deben contar con personal muy competente, imaginativo y capaz de manejar sin temor las estadísticas que anticipen las situaciones cambiantes del entorno.

- En esta línea, según los autores del artículo sobre la Queens Library (ver nota 28), sus responsables desean continuar “continuar a construir el edificio sobre las sólidas cimentaciones de los programas y servicios existentes”. Apuestan por una mayor tecnología para el acceso a la información y a la formación de los usuarios por bibliotecarios que hablen su mismo idioma. En el NAP (ver nota 30) continuarán asiduamente con los estudios demográficos y utilizarán todas las bases de datos disponibles. Fred J. Giner y Stuart A. Rosenthal añaden sin embargo que el primer objetivo de la biblioteca es la calidad del servicio y que responder a las necesidades dispares de todas las etnias constituye una prioridad absoluta en los mismos términos que la que se aplica al público en general. Atraer, animar y convencer a las comunidades étnicas y a los inmigrantes para que se beneficien de todos los servicios y se integren es un reto que se debe asumir entre todos.

- Gisela Sendra Pérez, coordinadora de la Junta Multiculturalidad de la Red Bibliotecaria Municipal de Gandía (ver nota 24) en sus conclusiones resalta los beneficios y el modelo ejemplar en que se ha convertido la Red Bibliotecaria de Gandía tanto dentro de la organización de una biblioteca como fuera de ella y a través de ella. Insiste en que la presencia de mediadores de todas las culturas es un elemento primordial que aporta conocimiento y riqueza a una biblioteca que debe transformarse: según la coordinadora, “ese tipo de biblioteca pública, que atiende casi exclusivamente a usuarios escolares, y excesivamente vinculada a la lectura, ocio y diversión, tiene dificultades para atraer financiación de los poderes públicos, porque éstos siempre tienen prioridades presupuestarias más básicas. No nos conformemos, pues, con disfrutar de las cifras de utilización de las bibliotecas, sin analizar seriamente si estamos o no dando servicio a toda la comunidad o únicamente a algunos segmentos sociales y olvidando otros tantos”.